

Universidad de Sonora
División de Ciencias Sociales
Posgrado Integral en Ciencias Sociales



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

Trayectorias escolares en escuelas de comunicación: Políticas públicas
para la evaluación externa del aprendizaje en educación superior

Presenta

Lisset Aracely Oliveros Rodríguez

Para obtener el grado de
Doctora en Ciencias Sociales

Directora de Tesis

Dra. Emilia Castillo Ochoa

Co-Director

Dr. Gustavo Adolfo León Duarte

Asesores Sinodales

Dra. Mariel M. Montes Castillo

Dr. Edgar O. González Bello

Dra. Martha A. Zavala Guirado

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

Agradecimientos

A la Dra. Emilia Castillo Ochoa, por su especial empeño en seguir formando nuevas generaciones de docentes comprometidos con la academia.

Al comité tutorial, Dr. Gustavo León, Dra. Mariel Montes, Dr. Edgar Gonzalez y Dra. Marta Zavala, por la atención, asesoría y retroalimentación recibida de su parte, todo mi reconocimiento.

A mis amigos, docentes y alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, por todo lo que nos falta por hacer.

Resumen

El presente trabajo de investigación se ubica en la línea de desarrollo social y procesos educativos del posgrado integral en ciencias sociales y aborda la evaluación de una política pública educativa implementada en una Institución de Educación Superior Pública del Noroeste del País, Universidad de Sonora (UNISON).

Se realiza un acercamiento interdisciplinar a la problemática de los resultados obtenidos por estudiantes y egresados de la licenciatura en ciencias de la comunicación en las evaluaciones externas del aprendizaje, implementadas como parte de las acciones para la mejora de la calidad en la formación universitaria y ante la necesidad del logro de metas orientadas a la pertinencia de la formación recibida durante los estudios universitarios.

En el documento se describen las acciones implementadas por la UNISON para evaluar la calidad del aprendizaje de los estudiantes y la idoneidad de la formación recibida por egresados, a partir de la prueba estandarizada aplicada al egreso de los estudios universitarios por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, (CENEVAL). Se destaca la importancia de la acreditación de programas de ciencias de la comunicación en México y las percepciones de los agentes educativos involucrados, en torno a la pertinencia de la evaluación externa del aprendizaje para el fortalecimiento del campo académico de la comunicación.

Los criterios metodológicos en los que se basó la investigación se centran en la aplicación del proceso de evaluación educativa y su articulación con los elementos propios de la investigación científica, aplicándose la interdisciplinariedad metodológica a partir de una perspectiva cualitativa y el método de estudio de caso.

A partir de los resultados obtenidos, se plantean propuestas de intervención interdisciplinar en congruencia con los lineamientos institucionales y en el marco de importantes transformaciones que involucran a la comunidad académica en la búsqueda de una formación de calidad de los estudiantes universitarios, así como, la necesidad de fortalecer el campo académico asumiendo compromisos que imponen nuevos retos en la formación de profesionales de la comunicación, considerando las demandas de los ámbitos de desempeño profesional del campo de la comunicación como parte de la internacionalización de la educación superior y en el contexto de una sociedad basada en el conocimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	5
1.1 Introducción al objeto de estudio desde una perspectiva interdisciplinar.....	5
1.2 Contextualización Institucional	13
1.3 Licenciatura en ciencias de la comunicación y plan de estudios.....	14
1.4 Antecedentes de la problemática de estudio.....	19
1.5 Preguntas de Investigación.....	26
1.6 Objetivos de investigación.....	27
1.7 Justificación de la investigación.....	28
1.8 Delimitaciones y limitaciones del estudio.....	32
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	33
2.1. Educación superior y calidad académica.....	33
2.1.1 Organismos internacionales y programas nacionales para la calidad de la educación superior	35
2.1.2 Acreditación de programas educativos para la calidad de la educación superior en México	38
2.1.3 Calidad de los programas de ciencias de la comunicación en México	41
2.1.4 Calidad de programas educativos a partir del nivel de desempeño en el EGEL.....	45
2.1.4.1 Descripción del EGEL-COMUNICA.....	46
2.1.5 Discurso académico y estudiantes de comunicación	49
2.1.6 Estudios sobre aprendizajes universitarios y desempeño académico	51
2.2 Aproximación al fundamento interdisciplinar	55
2.2.1 Ciencia política y políticas públicas en educación superior	57
2.2.2 Ciencias de la comunicación en el análisis interdisciplinar del objeto de estudio	60
2.2.2.1 Naturaleza interdisciplinar de la comunicación	61
2.2.2.2 Comunicación aplicada como subdisciplina de estudio.....	64
2.2.2.3 Campo académico de la comunicación	68
2.2.2.4 Modelos de formación y nuevos retos en la enseñanza de la comunicación	72
2.2.3 Capital cultural y formación universitaria, reflexiones desde la sociología.....	78
2.2.4 Psicología educativa y descripción de competencias profesionales.....	80
2.2.4.1 Competencias profesionales para la calidad de la educación superior	87
2.2.4.2 Enfoque laboral y conductual en la conceptualización de competencias.....	90
CAPÍTULO III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	99
3.1 Interdisciplinariedad e investigación aplicada en el ámbito de la comunicación	99
3.2 Paradigma y enfoque de investigación	104
3.3 Categorías y subcategorías	106
3.4 Método: estudio de caso	107
3.5 Instrumentos de recolección de datos.....	109
3.5.1. Observación - Análisis de documentos:.....	109
3.5.2 Entrevista semiestructurada	110
3.5.3 Grupo focal	110
3.6 Procedimiento de aplicación de instrumentos de recolección de datos.....	112
3.7 Selección de informantes y criterios de inclusión	112
3.8 Sistematización y análisis de información	113
3.9 Credibilidad y transferibilidad desde la investigación interpretativa	117

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... 118

4.1 Transformaciones de la Universidad de Sonora, a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales 119

- 4.1.1 Calidad de programas educativos a partir de los resultados en el EGEL 119
- 4.1.3 Reglamentación escolar y titulación a partir del EGEL 126
- 4.1.4 Acciones institucionales para la mejora de indicadores en el EGEL-COMUNICA 132
- 4.1.5 Análisis de Resultados en el EGEL-Comunica a partir de niveles de desempeño 2013-2017..... 135

4.2 Evaluación externa de profesionales de la comunicación, desde la percepción docente 139

- 4.2.1. Pertinencia del EGEL-COMUNICA 140
 - 4.2.1.1 Tendencia Generalizada 141
 - 4.2.1.2 Actualización Profesional 143
 - 4.2.1.3 Validez para medición de indicadores 144
 - 4.2.1.4 Titulación 145
- 4.2.2 Causas de resultados favorables en EGEL-Comunica 147
- 4.2.3 Causas de resultados desfavorables en EGEL..... 151

4.3 Evaluación externa de profesionales de la comunicación, percepción de sustentantes 155

- 4.3.1 Pertinencia del EGEL-COMUNICA 156
 - 4.3.1.1 Favorable para la titulación 156
 - 4.3.1.2 Gratificación personal 156
- 4.3.2 Causas de resultados favorables en el EGEL-COMUNICA 157
 - 4.3.2.1 Calidad en el aprendizaje 157
 - 4.3.2.2 Identidad profesional y disciplinar 158
 - 4.3.2.3 Diseño de los reactivos de la prueba..... 159
- 4.3.3 Causas de resultados desfavorables en el EGEL-COMUNICA 160
 - 4.3.3.1 Evaluación interna del aprendizaje y resultados en el EGEL 160
 - 4.3.3.2 Relación entre plan de estudios y EGEL-COMUNICA 161
- 4.3.4 Pertinencia de cursos de preparación para EGEL-COMUNICA 162

4.4 Pertinencia del EGEL-Comunica, percepción docentes externos 163

- 4.4.1 Diversidad de la comunicación Vs. evaluación estandarizada 164
- 4.4.2. Ausencia de sistematización en contenidos disciplinares..... 165
- 4.4.3 Desconocimiento de objetivos del EGEL-Comunica 167

4.5 Análisis de fortalezas y debilidades del programa educativo de ciencias de la comunicación conforme a los criterios de EGEL-CENEVAL..... 169

4.6 Aprendizaje en el servicio social y las prácticas profesionales, relación con el nivel de desempeño en el EGEL-COMUNICA 170

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 175

5.1. Conclusiones 175

5.2. Propuesta de Intervención 181

- 5.2.1. Gestión y Comunicación 182
- 5.2.2. Modificaciones curriculares..... 183
- 5.2.3 Curso-taller de profesionalización docente..... 184
- 5.2.4. Curso en línea: EGEL-COMUNICA 186

REFERENCIAS192

ANEXOS.....200

Anexo 1. Guía de entrevista para docentes.

Anexo 2. Guía de tópicos de grupo focal de egresados

Anexo 3. Categorías y subcategorías de estudio

Anexo 4. Programas Educativos Acreditados a través de los resultados en el EGEL-COMUNICA (2015-2016)

Anexo5. Evaluación del prestador de servicio social a la unidad receptora

Anexo 6. Formato de participación en padrón EGEL

Anexo 7. Estructura del EGEL-COMUNICA por áreas y subáreas

Anexo 8.Resultados por niveles de desempeño en el EGEL-Comunica

Anexo 9. Niveles de desempeño por área

Anexo 10. Descripción de atributos del EGEL

Anexo 11. Mapa curricular PECC 2004

Indice de tablas

Tabla 1. Resultados del EGEL en la Universidad de Sonora, periodo 2014 - 2016.....	22
Tabla 2. Sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA, periodo 2009-2016.	24
Tabla 3. Puntuaciones requeridas y nivel de desempeño en el EGEL.	47
Tabla 5. Incorporación de programas educativos de la Universidad de Sonora en el padrón de alto rendimiento del CENEVAL, 2010-2016.	120
Tabla 6. Licenciaturas de alto rendimiento académico, región noroeste 2015-2016	121
Tabla 7. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2013.....	135
Tabla 8. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2014.....	136
Tabla 9. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2015.....	136
Tabla 10. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2016.	136
Tabla 11. Resultados globales por año y área del EGEL-COMUNICA en 2015.	138
Tabla 12. Resultados globales por año y área del EGEL-COMUNICA en 2016.	139
Tabla 13. Programas Educativos Acreditados en el Padrón de Alto Rendimiento Académico a través de los resultados en el EGEL-COMUNICA (2015-2016).	204

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se describe la relevancia de los procesos educativos en educación superior, como parte de una problemática social inmersa en una sociedad caracterizada por cambios políticos, económicos, culturales, sociales y educativos, que se encuentran entrelazados gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los procesos educativos en los distintos niveles, han sido abordados como objeto de estudio desde diversas disciplinas del campo de las ciencias sociales; como parte de estos procesos se encuentra el aprendizaje de los estudiantes, en este caso, se enfoca el interés en la formación universitaria en el ámbito de la comunicación.

Abordar la pertinencia de la formación recibida por los profesionales de la comunicación en México, conduce a la necesidad de obtener información sobre los conocimientos, las habilidades y las competencias profesionales adquiridas durante sus estudios universitarios.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de la generación de conocimiento científico que, desde un enfoque interdisciplinar, permita abordar la evaluación de la implementación de una política pública para la mejora de la calidad en la formación estudiantes universitarios y particularmente, la problemática de los resultados obtenidos en el examen general de egreso de ciencias de la comunicación, aplicado a nivel nacional por una instancia evaluadora externa a la Universidad de Sonora, contexto en el que se desarrolla esta investigación.

Si bien, el trabajo interdisciplinario presenta diversos retos, el principal lo constituye la apropiación de identidad con estas nuevas formas de producir conocimiento científico que permita generar un impacto real en las soluciones que la sociedad demanda, en este caso en problemas educativos en los estudios superiores.

La producción de conocimiento científico, en cualquiera de sus campos y en específico en las ciencias sociales, constituye la base para el desarrollo disciplinar, más aún cuando se abordan objetos de estudio con una perspectiva sustentada en la interrelación de propuestas teóricas y metodológicas, en congruencia con las necesidades de aportaciones nuevas que se reflejen en la solución de problemáticas sociales desde las diferentes áreas de conocimiento.

Para fines de este trabajo de investigación, se realiza la aportación de conocimiento al campo de estudio de la comunicación, planteándose nuevos retos para las instituciones formadoras, docentes y estudiantes universitarios de ciencias de la comunicación.

La presentación del documento se realiza en cinco capítulos, en los cuales se desarrollan aspectos conceptuales, teóricos, contextuales, metodológicos y de resultados, así como recomendaciones que se concretan en una propuesta de intervención educativa para su implementación en la escuela de ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora.

En el capítulo I, se plantean los antecedentes en torno a la importancia de la calidad educativa en el contexto actual y la implementación de políticas públicas en educación superior que permiten comprender la problemática de investigación, describiendo preguntas y objetivos de investigación, así como la pertinencia de realización del estudio.

Dentro del capítulo II se ubica el marco teórico, estructurado a partir de una fundamentación conceptual, empírica e interdisciplinar; en la conceptual, se abordan definiciones de educación superior, la revisión de planes y programas para la calidad académica y la acreditación de programas de ciencias de la comunicación en México; en la empírica, se incluye el estado del arte en torno a la calidad de los aprendizajes universitarios y causas del desempeño académico, así como los estudios de comunicación en México, cuyos sujetos de estudio son los estudiantes universitarios. Finalmente, en la fundamentación interdisciplinar se analizan los núcleos teóricos desde los cuales se aborda el objeto de estudio.

El acercamiento a la dimensión empírica del objeto de estudio, se explicita en el capítulo III, abordando los criterios a partir de los cuales se construyó la ruta metodológica a seguir, considerando para ello, una revisión de los aspectos para el proceso de evaluación de políticas públicas en instituciones educativas y su articulación con los elementos propios que aporta la investigación documental y la producción de conocimiento científico.

Dentro del capítulo IV, se ubican los resultados de investigación obtenidos a través de las estrategias de recolección de datos empleadas, a partir de la aplicación del método de estudio de caso y la discusión de los mismos, sustentados en la triangulación desde los núcleos teóricos propuestos.

En el capítulo V, se describen las conclusiones sobre los principales hallazgos a partir del análisis de la problemática y recomendaciones a manera de propuestas para la implementación del programa institucional de evaluaciones externas del aprendizaje, con base en las transformaciones de la Universidad de Sonora, considerando objetivos y metas de la licenciatura en ciencias de la comunicación en este rubro. Finalmente se presentan referencias y anexos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Introducción al objeto de estudio desde una perspectiva interdisciplinar

El contexto de globalización mundial en el que se encuentra inmersa la sociedad actualmente, aunado al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), juega un papel fundamental en la conformación de sociedades basadas en el conocimiento. Considerando las características actuales que se enmarcan en este contexto, así como la conformación de sociedades cada vez más complejas, se hace necesaria la reflexión en torno al papel de la ciencia en el siglo XXI, misma que debe partir de la revisión de los marcos de referencia que se plantean a nivel mundial por los organismos internacionales.

Definitivamente, la ciencia ha adquirido un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad actual, propiciando una nueva visión que se basa en valorar la necesidad urgente que existe a escala mundial y que debe partir de un nuevo compromiso social, el cual se refleje en una mayor responsabilidad por parte de las comunidades científicas para coadyuvar en la solución de problemáticas emergentes.

Los pilares fundamentales son varios para el logro de una mejor forma de producción, difusión, acceso y control del conocimiento científico, no obstante, uno de los elementos que mayormente llaman la atención es el gran reto respecto al nuevo compromiso mundial con la ciencia y la gran meta de lograr que la educación adquiriera un alto nivel de calidad, centrándose en la renovación de la enseñanza ya sea a través de las vías formales, no formales e informales.

Estas nuevas conformaciones, conducen a la innovación y transformación de las ciencias sociales y la educación como disciplinas que generen nuevos marcos teóricos y metodológicos que permitan la explicación y comprensión de los problemas de la sociedad actual. De esta manera, el reto de las ciencias sociales es generar marcos teóricos, explicativos e interpretativos, que faciliten el análisis de la realidad social a partir del estudio y análisis científico de categorías y variables de estudio, de acuerdo a los intereses propios de la comunidad científica. Como parte de las ciencias sociales se destaca en este trabajo académico a las ciencias de la comunicación.

El abordaje de los problemas sociales en el presente siglo, demandan un determinado perfil en el científico social, entendiéndolo como un actor de cambio social que conoce y vive de manera comprometida las problemáticas sociales emergentes en una escala no sólo local, sino global. Es por esto indispensable la percepción social que se tenga sobre globalización, ya que ésta plantea retos asociados a nuevas formas de vinculación e intervención social.

Asimismo, debe plantearse la necesidad de una reflexión teórica constante que permita sustentar epistemológicamente el objeto de la realidad que se ha decidido estudiar, buscando en todo momento, la producción de conocimiento cuidando los criterios de objetividad y neutralidad que todo trabajo de investigación exige y considerando que los resultados obtenidos a través de un proceso de investigación científica, contribuirán de manera directa en el beneficio de un grupo social determinado el cumplimiento de objetivos concretos y medibles, pero que principalmente están en correspondencia con las necesidades de la comunidad de estudio en tiempos y las formas más pertinentes y viables.

De esta forma, es indudable el hecho de retomar los planteamientos de organismos internacionales y algunos autores. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003), los problemas modernos deben estudiarse desde varias disciplinas para obtener soluciones integrales, dado que ninguna disciplina por separado, puede dar resultados por sí mismas; los equipos interdisciplinarios pueden aportar muy poco si contribuyen únicamente con una visión técnica, sin integrar el conocimiento con las demás disciplinas.

Al respecto, Follari (2005) señala que la interdisciplinariedad cobra sentido en la medida en que flexibiliza y amplía los marcos de referencia de la realidad, a partir de la permeabilidad entre las verdades de cada uno de los saberes.

Entre los puntos de partida en torno al momento y las razones por las cuáles se requiere de la aplicación de una perspectiva de investigación interdisciplinar, León (2015) enfoca la atención en el referido a la interdisciplina y problemas sociales complejos, enfatizando que los sistemas, fenómenos o problemas sociales caracterizados por su complejidad, son una condición necesaria a la hora de implementar una perspectiva de investigación interdisciplinaria, destacando su eficacia al momento en que el problema se aborda con la ayuda de varias disciplinas o campos de estudio que trabajen de forma integrada.

Para el desarrollo de la presente investigación, se parte de la idea de reconocer la pertinencia que tiene actualmente el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias para la solución de problemas emergentes, considerando aquellas problemáticas que atañen a la necesidad de una formación universitaria de calidad en el contexto actual.

Esto último se reafirma, abordando el aspecto de la responsabilidad social de la educación superior, en donde se plantea que los sistemas de investigación deberían organizarse de manera más flexible con miras a promover la ciencia y la interdisciplinariedad al servicio de la sociedad, aspecto señalado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009).

Delimitar una problemática social para ser abordada científicamente desde una perspectiva interdisciplinar, implica en principio, acercarse a una dimensión conceptual que permita la comprensión de las características del trabajo interdisciplinario, tanto en sus aspectos teóricos como metodológicos.

Adentrarse a una dimensión conceptual en torno a la interdisciplinariedad, considera pertinente la propuesta planteada por Tamayo (2003), al señalar que antes de hablar de interdisciplinariedad se debe tener claridad en el concepto de disciplinariedad, quien la describe como “la exploración realizada en un conjunto homogéneo, con el fin de producir conocimientos nuevos que, o hacen obsoletos los anteriores o los prolongan para hacerlos más completos”.

Cada disciplina posee sus propias características y especificidades epistemológicas que le permiten nutrir sus fundamentos teóricos y metodológicos. Retomando los planteamientos de Tamayo (2003) al momento de abordar un objeto de estudio, con la idea de ampliar la frontera disciplinar, se debe comprender la forma en que otras disciplinas se integrarán al quehacer científico ya que, dependiendo de esto, será posible ubicar un determinado tipo de disciplinariedad explorando la realidad de manera uniforme, lográndose así un equilibrio en el análisis y la reflexión en los resultados obtenidos para solución de la problemática abordada.

De acuerdo con Tamayo (2003), el concepto de interdisciplinariedad está dado por la integración de disciplinas, y constituye un proceso dinámico en la forma de ver, acercarse, conocer y tratar un problema desde el punto de vista de integración disciplinar, por lo que se puede considerarlo como objetividad disciplinar; hace desaparecer el “*yo profesional*” en la integración disciplinar, lo que da como resultado el “*yo colectivo*” o “*yo interdisciplinario*”.

El “*yo interdisciplinario*” se refiere a las diferentes aristas desde las cuales el investigador social se aproxima a su labor científica, conociendo y ubicando los objetos de estudio de otras disciplinas para, a partir de su comprensión, abordar una determinada problemática de investigación dejando atrás su propia disciplina para relacionarse con otras que le permitan enriquecer su perspectiva de investigación.

Las características del contexto global en el que se encuentra inmersa la sociedad actualmente, plantean la necesidad cada vez mayor por lograr el desarrollo de los países a través de la implementación de políticas y acciones dirigidas hacia la conformación de una sociedad basada en el conocimiento, conduciendo a la reflexión en torno a las exigencias respecto a la formación académica con altos niveles competenciales en los distintos niveles educativos y campos de conocimiento.

Abordar la pertinencia de la formación académica y profesional de las nuevas generaciones, permite comprender la realización de importantes reformas en todos los niveles y subniveles de los sistemas educativos en diferentes países del mundo, de los cuales México no es la excepción.

Dichas reformas han tenido repercusiones en distintos aspectos relacionados con la educación, partiendo desde las modificaciones a modelos educativos y planes curriculares, infraestructura, equipamiento tecnológico, formación docente, entre otros muchos aspectos más, con el objetivo de enriquecer y mejorar la calidad de los servicios educativos.

En lo que a educación superior se refiere, se ha considerado que las nuevas transformaciones deben conducir a una sólida formación académica-profesional, que sea congruente con las competencias que demandan los ámbitos de desempeño profesional, para los cuales cada vez es más importante la certificación externa a las instituciones educativas por instancias nacionales e internacionales.

En el ámbito de las ciencias sociales, se bosqueja una forma de adentrarse a nuevas dimensiones de estudio que permiten ir más allá de las ciencias de la comunicación, como disciplina principal y profesión de origen de quien realiza este trabajo académico, y considerando en todo momento los retos para la educación universitaria y la apremiante necesidad de no descuidar la pertinencia social en la formación de los perfiles de las nuevas generaciones de profesionales de la comunicación, insertos en un mundo intercultural, así como los retos para las Instituciones de Educación Superior (IES) ante el cambiante contexto actual.

Lo anterior permite comprender que:

“un estudio interdisciplinar es necesario cuando en definitiva tenemos una o varias perspectivas disciplinares que son limitadas en la explicación del fenómeno social complejo. O mejor aún, cuando nuestro problema social es tan complejo que definitivamente trasciende cualquier límite disciplinar” (León, 2015).

Con base en estos supuestos relativos a la interdisciplinariedad y su pertinencia en el abordaje de objetos de investigación en ciencias sociales, se adentra al análisis del objeto de estudio, aportando elementos que conduzcan a una construcción que nutra desde distintas aristas, un diseño de estudio interdisciplinario cuyo acercamiento teórico y metodológico permita aportar conocimiento científico conducente a la comprensión de la nueva dinámica a la que se enfrentan las escuelas de comunicación a la hora en que las transformaciones de las IES en su búsqueda por la calidad académica trastocan la fundamentación epistemológica que sustenta las propuestas curriculares de acuerdo a un determinado perfil de formación del profesional de la comunicación.

Como parte de las transformaciones de las IES, actualmente ha adquirido mayor relevancia la implementación de programas para la evaluación del aprendizaje desde una visión externa, que en el caso de México, se realiza por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).

Confirmamos de esta forma la naturaleza de dicha evaluación educativa implementada en las IES del país y entre estas, la Universidad de Sonora, en congruencia con la mejora de la calidad educativa en los procesos de formación profesional. Así pues, la problemática de investigación conduce a su conocimiento y comprensión desde el origen, es decir, desde la fase de adopción de la política como una alternativa de solución que desde su inicio se consideró para enfrentar los problemas de titulación y eficiencia terminal.

Entre los aspectos a considerar en el análisis de la problemática de investigación, se destacan la necesidad de evaluación posterior a la implantación de la política pública a partir del logro de resultados y más allá del dato cuantitativo referido a los indicadores

logrados de acuerdo a las metas propuestas a nivel institucional.

La complejidad de la problemática de estudio, requerida para su abordaje desde una perspectiva interdisciplinar se centra y tiene como punto de partida el interés por los resultados obtenidos en los estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación en la prueba estandarizada de evaluación de aprendizajes y su relación con el campo académico de la comunicación. Es decir, más allá del cumplimiento de metas e indicadores institucionales ¿De qué manera impacta a la profesión de la comunicación? ¿Qué aspectos tendrían que considerarse en los planteamientos curriculares de la licenciatura? ¿Cómo influyen los antecedentes académicos, culturales y económicos de los sustentantes en el resultado logrado en la prueba?, entre otros cuestionamientos que permitirán comprender y proponer alternativas de solución a favor de una formación de comunicadores acorde con los siguientes aspectos:

- Demandas del contexto global en materia laboral o de uso apropiado del conocimiento en los ámbitos de desempeño profesional.
- Cumplimiento con los estándares de calidad que a nivel nacional se han establecido para los profesionales de la comunicación,
- Cumplimiento con el logro de las metas institucionales en materia de certificación profesional y titulación.
- Aportación al campo académico de la comunicación a partir del desempeño académico y profesional.
- Formación de calidad en los nuevos profesionales de la comunicación a partir de un determinado perfil de formación.

Bajo esta óptica, la integración interdisciplinar para abordar la problemática de desempeño académico de estudiantes de comunicación a través de las evaluaciones externas del aprendizaje, incluye varias posibilidades en el espectro de las ciencias sociales.

Con la idea de ampliar el marco de referencia, se plantea una propuesta sustentada en distintos ámbitos epistemológicos que a partir de su análisis y reflexión aporten elementos teóricos y metodológicos que permitan la construcción de un cuerpo de conocimiento congruente con los planteamientos emergentes en el campo de la producción científica y su validez para la resolución de problemas en el contexto de la sociedad actual, de manera concreta los referidos a la educación superior y la calidad del aprendizaje de los estudiantes de ciencias de la comunicación.

1.2 Contextualización Institucional

La Universidad de Sonora (UNISON) es la máxima casa de estudios del Estado y es una de las instituciones educativas y culturales más importantes del Noroeste del país, surgió en el año de 1942 y en 74 años de historia ha crecido sustancialmente en su oferta educativa y población estudiantil, lo que ha conllevado a ser actualmente la institución más significativa en Sonora y ocupar el décimo lugar en el país como Universidad Pública, reconocida por la calidad académica de los programas educativos.

De acuerdo con el tercer informe anual para el periodo 2015-2016, la institución dispone de una oferta educativa de 108 programas: 48 de nivel licenciatura, 46 de nivel posgrado, 4 de talleres de arte y 10 de cursos de idiomas. Del total de programas de licenciatura, 41 se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el Consejo

para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Durante el mismo período, la matrícula de nivel superior ascendió a 29,523 estudiantes, de los cuales 28,309 corresponden al nivel licenciatura y 1,214 al posgrado. Además, en cursos de idiomas se encontraban inscritos 10,280 alumnos y 680 en talleres de arte.

Actualmente la institución cuenta con 1,027 docentes e investigadores de tiempo completo con carácter indeterminado (PTC), de los cuales el 90% cuenta con estudios de posgrado; correspondiendo 555 al grado de doctor y 369 al de maestría, así como 103 con grado de licenciatura. Del total de docentes 538 el número de PTC con el reconocimiento de Perfil Deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con relación a la temática de estudio en lo que refiere a los exámenes generales de egreso de licenciatura (EGEL), por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), se observa un nuevo panorama institucional que aporta elementos para avanzar en la consolidación de la calidad académica de los programas educativos de la Universidad.

1.3 Licenciatura en ciencias de la comunicación y plan de estudios

La enseñanza de la comunicación surge gracias a la necesidad de formar profesionales para laborar en los medios, particularmente en radio y prensa, es factible afirmar que los primeros egresados de estas escuelas fueron los periodistas. En México, las primeras escuelas de periodismo surgen alrededor de 1943 y es en la década de los

60's cuando estas se transforman en Escuelas de Comunicación.

Específicamente en el caso de Sonora, han sido varias las Licenciaturas relacionadas con la enseñanza de la Comunicación, la Universidad Kino ofrece la Licenciatura en Periodismo, y, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Obregón dejó de impartir esta licenciatura en los 80's, respecto a la licenciatura en Ciencias de la Comunicación la oferta la Universidad del Valle de México (UVM), la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación e Imagen Pública ofertada por la Universidad para el Desarrollo Profesional (UNIDEP) y la Universidad de Sonora, estas última a partir de Abril de 1982 en el campus Hermosillo y la licenciatura en Comunicación Organizacional en el campus Nogales, desde el año 2005.

Desde sus inicios la licenciatura en ciencias de la comunicación de la universidad de sonora presenta problemas de infraestructura y planeación, debido a que no se disponía de un proyecto que justificara su apertura, sino que surge como una propuesta por parte del Gobierno del Estado, para dar solución a un conflicto generado por estudiantes de la misma carrera en la Universidad del Noroeste (UNO) ahora Universidad del Valle de México (UVM).

A finales de la década de los 90's, la carrera presentaba problemas de infraestructura, planeación académica y recursos humanos, principalmente académicos, pues desde que inició la carrera se carecía de personal docente en la disciplina de la comunicación a nivel regional, por lo que a 1998 la planta docente se caracterizaba por ser heterogénea. Uno de los factores que en su momento impidió su desarrollo es la

ausencia de un equilibrio con la matrícula de la licenciatura, la cual aumentaba cada semestre.

En la actualidad la licenciatura en comunicación muestra un notable desarrollo, ha participado en procesos de acreditación de la calidad académica iniciados desde el año 2005 y que se han mantenido de manera constante a través de las evaluaciones de diferentes organismos acreditadores, siendo el último el Consejo Nacional para la Acreditación de la Comunicación (CONAC), en el 2011 y 2015.

Presenta mejoras importantes en su infraestructura, creación de laboratorios y mayor recurso humano en la planta docente con grados académicos. En este rubro, al semestre 2017-2, la planta académica se encuentra conformada por 75 docentes, de los cuales 34 son profesores de tiempo completo, 7 cuentan con perfil deseable del PRODEP, 11 participan en el programa de estímulos al desempeño docente (PEDPD) y 3 pertenecen al sistema nacional de investigadores (SNI).

Respecto a la matrícula estudiantil, el semestre 2016-1 fue de 706, 2016-2 de 803 y para el semestre 2017-1 de 674 alumnos, considerándose el ingreso y egreso anual en el semestre dos. El primer ingreso en las generaciones 2014, 2015 y 2016 se presentó como a continuación se indica:

Tabla 1. Matrícula de primer ingreso 2014-2016

Semestre	Hombres	Mujeres	Total
2014-2	66	110	176
2015-2	65	95	160
2016-2	71	124	195

Fuente. Dirección de Planeación. Base de datos de servicios Escolares de UNISON, al 30 de marzo de 2017.

Una de las características que se ha presentado en los últimos tres años, es la disminución de la matrícula, lo cual obedece, entre otros factores, a la creación y diversificación de otros programas educativos similares o afines al perfil del licenciado en comunicación, tales como mercadotecnia, relaciones públicas, y aquellas licenciaturas en comunicación con un enfoque en las nuevas tendencias en materia de sistemas de comunicación basados en internet, con una orientación a una comunicación global y medios digitales.

El plan de estudios vigente de la licenciatura es el 2004-2 (PECC, 2004), es un plan de estudios basado en competencias, fundamentado desde los lineamientos para el modelo educativo institucional centrado en el aprendizaje del estudiante y la formación de un nuevo perfil profesional desde una perspectiva integral. Actualmente se encuentra en etapa de evaluación, se ha concluido la fase de diagnóstico y fundamentación de la propuesta para el proyecto de reestructuración del plan.

El objetivo general del PECC, 2004 es formar profesionales íntegros para:

a) Atender con eficacia, responsabilidad y sentido social los problemas que se presentan en las diferentes áreas del bienestar y desarrollo individual y colectivo en los ámbitos local, regional y nacional en las que la comunicación reviste esencial importancia.

b) Afrontar los problemas concernientes a la comunicación a partir de un análisis crítico de su naturaleza y de los modelos conceptuales y metodológicos que constituyen su cuerpo teórico.

c) Colaborar en equipos inter y multidisciplinarios para atender en forma integral los problemas sociales.

d) Fomentar en los estudiantes la reflexión teórica subordinada a los problemas que ocurren en los distintos campos de acción profesional, contribuyendo así al desarrollo de la comunicación como campo de conocimiento y como profesión.

e) Formar comunicólogos competentes a través de los principios de la enseñanza activa y el aprendizaje auto-mediado, centrado en la solución de problemas de la realidad empírica, con el concurso de las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la enseñanza. (PECC, 2004).

De acuerdo al PECC 2004, el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, es un profesionista creativo, responsable, tolerante y comprometido con el desarrollo social, capaz de identificar, diagnosticar, planificar, producir, intervenir y evaluar los procesos de comunicación, así como generar conocimiento especializado acerca de estos, en los ámbitos de la comunicación educativa, organizacional, política, cultural, periodística y la producción en medios, a través de la utilización de recursos simbólico-discursivos, con base en elementos teórico-metodológicos y técnicos.

El plan de estudios tiene 345 créditos organizados en cinco ejes formativos común, básico, profesional, especializante e integrador que comprenden 54 espacios educativos. (Ver mapa curricular, Anexo)

1.4 Antecedentes de la problemática de estudio

Una de las premisas de la sociedad actual, es que el conocimiento, entendido como una variedad de saberes y experiencias que posee el individuo, tiene que ser adquirido y aplicado de manera sistemática, es por ello que la educación no ha quedado exenta de incursionar a un proceso de cambios y transformaciones necesarias para que los países alcancen niveles de desarrollo que les permitan formar parte de esta nueva sociedad basada en el conocimiento.

En este contexto es necesario poner énfasis en la calidad de los procesos educativos de todos los niveles, especialmente en educación superior, se requiere redefinir perfiles de ingreso y egreso, planes de estudio, formas de evaluación, etc. así mismo se debe pasar de un modelo basado en la enseñanza a uno basado en el aprendizaje, donde el alumno juegue un papel más activo en su desarrollo, el maestro no sólo transmita conocimiento, sino que lo oriente en las posibilidades de acceso al mismo.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) han iniciado un proceso de cambio obligado todo ello como respuesta a las tendencias que ha marcado el nuevo escenario global y todos los retos que ello implica. En México, la búsqueda por la calidad en la educación superior se encuentra entrelazada a procesos de evaluación de desempeño, constituyendo uno de ellos el de los estudiantes y egresados, de esta manera, la problemática de la evaluación de aprendizajes para medir el rendimiento académico en estudiantes de nivel superior se centra en obtener información que dé cuenta de la calidad del aprendizaje adquirido por los estudiantes universitarios.

En dicho nivel educativo, algunas de las políticas públicas para la calidad educativa se han orientado a la mejora de indicadores de tercera generación, siendo uno de ellos el de la evaluación de aprendizaje de los estudiantes y egresados, a través de exámenes diagnósticos intermedios y posteriores al egreso de la universidad.

En nuestro país, la evaluación de la calidad de la formación recibida por estudiantes universitarios tiene su origen a inicios de la década de los noventas, con el surgimiento del CENEVAL, a partir de la propuesta realizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Este centro de evaluación tiene por objeto contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior y programas especiales mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, conforme a los objetivos y funciones establecidos en su Estatuto, con dichas evaluaciones se proporciona información confiable y válida sobre los conocimientos y habilidades que adquieren las personas como beneficiarios de los programas educativos de diferentes niveles de educación.

Las evaluaciones aplicadas por este centro se realizan a gran escala en modalidades computarizadas y lápiz y papel, en el caso del nivel superior, las pruebas a gran escala empezaron a aplicarse con fines de diagnosticar a los estudiantes para su ingreso a los estudios universitarios, referido principalmente a criterios de admisión de las universidades e institutos de educación superior, en el contexto nacional, algunas IES aplican dichas evaluaciones a través del Examen Nacional de Ingreso (EXANI) clasificándose en I, II y III para el ingreso a licenciatura y posgrado, respectivamente.

De igual manera CENEVAL aplica exámenes diagnósticos e intermedios durante la formación profesional, como son el de ciencias básicas de ingenierías, negocios (EXIL-Negocios), y el de pensamiento crítico y competencias comunicativas, así mismo aplica los exámenes transversales por campos de conocimiento para nivel licenciatura.

Otra de las evaluaciones es el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) dirigido a los estudiantes del último semestre y egresados con el objetivo de identificar en que medida cuentan con los conocimientos y habilidades que son esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.

Los planes y programas que en nuestro país se han orientado al ámbito de la educación y de manera particular al subsistema de educación superior, han sido resultado de la identificación de problemáticas que atañen a comunidades de docentes, estudiantes y egresados, entre éstas encontramos la mejora de la calidad académica reflejada en la productividad, tanto en procesos que impactan directamente en la enseñanza universitaria así como en el aprendizaje y nivel de logro alcanzado en la adquisición de competencias profesionales durante los estudios superiores.

El antecedente de la implementación de políticas públicas para la calidad en la Universidad de Sonora, se ubica a finales de la década de los ochentas, iniciándose con la evaluación de las instituciones, posteriormente los procesos y después los actores, en este último rubro, fueron los docentes los primeros en participar en procesos de evaluación a través del Programa Estímulos para el Desempeño del Personal Docente, cuyo objetivo es contribuir a elevar la calidad de la educación superior a través de estimular a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el ámbito de la academia. (Castillo, 2016)

Las aplicaciones del EGEL por parte de los diferentes programas educativos varía en función de la matrícula, no obstante el índice de resultados positivos no ha sido del todo suficiente, con base en los informes anuales en el periodo 2014-2016, un total de 6,883 alumnos presentaron el EGEL, lo que representa el 45.6% del total de exámenes a nivel institucional, la distribución por cada ciclo escolar se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2. Resultados del EGEL en la Universidad de Sonora, periodo 2014 - 2016.

Periodo	Total de Alumnos que presentaron EGEL	Total de Alumnos que acreditaron EGEL	%
2013-2014	2,251	917	41%
2014-2015	2,628	1,191	45%
2015-2016	2,004	986	49.2%
Total institucional	6,883	3,094	45.6%

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de informes anuales institucionales a partir de información remitida por la Dirección de Servicios Estudiantiles de la UNISON. El total institucional comprende las unidades regionales norte, centro y sur.

Delimitando los resultados a nivel nacional del EGEL de ciencias de la comunicación, el informe 2016 remitido por el CENEVAL a las instituciones usuarias y publicado en el sitio de internet, integra los resultados de 5,105 sustentantes del Examen General de Egreso de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación (EGEL-COMUNICA) de 192 planteles de diferentes instituciones del país, de los cuales 2,286 sustentantes (44.8%) obtuvo un resultado sin testimonio, 2,323 (45.5%) testimonio de desempeño satisfactorio y 496 (9.7%) testimonio de desempeño sobresaliente. El porcentaje de sustentantes acreditados se encuentra aproximado al 50%, comportamiento similar al que se presenta de manera específica por los sustentantes de ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora.

Considerando los resultados que en el contexto nacional y de manera particular de la Universidad de Sonora, han obtenido los sustentantes del EGEL-COMUNICA, surge el interés por reflexionar en torno a los diferentes factores que pudiesen incidir en los resultados y la necesidad de evaluar la implementación de políticas educativas para la calidad en la formación univervitaria dirigidas a estudiantes y egresados.

La primera aplicación del EGEL- COMUNICA a nivel nacional, se realizó en el año 2009, en la cual participaron egresados de la Universidad de Sonora, a partir de entonces se continuó con la aplicación a sustentantes interesados participando en cuatro aplicaciones anuales. Es apartir del 2013 que, en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, se inicia de manera formal con el Programa de Fortalecimiento de Trayectorias Escolares, a partir de la aplicación de exámenes de egreso, dirigido a estudiantes y egresados (ver anexo 2).

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 y con el objetivo de consolidar la calidad académica de los programas educativos de la Universidad de Sonora, la certificación profesional de las competencias adquiridas por estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación se realiza a través de la evaluación externa del CENEVAL, con el EGEL-COMUNICA.

Los criterios de aplicación del EGEL, tanto de ciencias de la comunicación como de otras profesiones, ha quedado a consideración de cada institución usuaria con base en los propios lineamientos académicos previamente establecidos, en el caso de los egresados de esta carrera en la Universidad de Sonora, desde la primera aplicación en el año 2009, éstas quedaron a criterio de los egresados, es decir, no se planeó un seguimiento que desde la vía

institucional permitiera dar continuidad en términos de mantener una cantidad óptima del número de aplicaciones así como de ofertar una preparación académica a los sustentantes con el fin de incidir en la obtención de resultados favorables.

A partir de la implementación del Programa de Fortalecimiento de Trayectorias Escolares, en el último trimestre del 2013, con la difusión y acercamiento a los estudiantes del último semestre para la presentación de esta evaluación externa, se logró incrementar el número de aplicaciones, principalmente en el examen del mes de noviembre de ese mismo año y del 2014, ya que es en diciembre cuando los estudiantes concluyen con su carga académica y egresan de licenciatura.

En la siguiente tabla se observan los datos del número total de sustentantes en la aplicación de noviembre, en el periodo del 2009 al 2016, así como el total de sustentantes que acreditó el examen ya sea con testimonio satisfactorio o sobresaliente.

Tabla 3. Sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA, periodo 2009-2016.

Fecha de aplicacion	Total de sustentantes	Sustentantes acreditados
Noviembre 2009	23	10
Noviembre 2010	16	5
Noviembre 2011	12	5
Noviembre 2012	20	14
Noviembre 2013	47	23
Noviembre 2014	49	31
Noviembre 2015	50	22
Noviembre 2016	24	13

Fuente: Elaborada con base en resultados del EGEL emitidos por CENEVAL a instituciones usuarias.

Los datos anteriores demuestran el incremento en el número de aplicaciones por estudiantes del último semestre, lo cual es posible lograr a través de estrategias de difusión sobre las ventajas de la aplicación del EGEL previo a su egreso de la licenciatura, considerándose que el examen está dirigido a estudiantes de los últimos semestres y egresados.

Es importante mencionar que en el año 2016 y 2017 lo han presentado alumnos de octavo semestre, obteniéndose resultados favorables en las aplicaciones, considerando que aún les falta un semestre para concluir con su carga académica, de acuerdo a la totalidad de créditos requeridos por su plan de estudios.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017 de la Universidad de Sonora (2013), en el primer eje se incluye la formación de calidad para los alumnos en programas educativos de pertinencia social, siendo uno de sus programas estratégicos la evaluación externa del aprendizaje de alumnos y egresados, cuyo objetivo general es: *“Consolidar la calidad académica de los programas educativos de la Universidad a través de las evaluaciones externas de aprendizaje realizadas por el CENEVAL”*. De igual forma, en este documento se establece como objetivo *“realizar evaluaciones transversales y diagnósticas a los estudiantes con el propósito de implementar las acciones de corrección pertinentes”* (p. 90)

1.5 Preguntas de Investigación

Con base en la problemática antes planteada, la pregunta central que guía el proceso de investigación es: ¿Cuál es el impacto de las políticas de evaluación externa de los aprendizajes en educación superior y su influencia en la calidad de la formación académica en el campo de la comunicación en un contexto de globalización y sociedad del conocimiento?

Así como las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuáles han sido las transformaciones de la Universidad de Sonora a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales en estudiantes y egresados?
- ¿Cuál es el aporte teórico-metodológico interdisciplinar para el análisis de impacto de las políticas públicas de evaluación externa de los aprendizajes en Educación Superior?
- ¿Cómo contribuyen los procesos de evaluación de competencias profesionales y acreditación de la calidad de programas educativos en México y Sonora, en el fortalecimiento del campo académico de las ciencias de la comunicación?
- ¿Cuál es la pertinencia de evaluaciones externas del aprendizaje al egreso de la educación superior y su importancia para la formación de profesionales de la comunicación, a partir de la percepción docente y egresados?

- ¿Qué factores intervienen en los resultados de una evaluación externa del aprendizaje al egreso de la educación superior, a partir de la aplicación de un enfoque interdisciplinar?
- ¿Qué estrategias de intervención socioeducativa pueden aportar elementos para la adecuada implementación de la política pública de evaluación externa del aprendizaje en estudiantes de Ciencias de la Comunicación?

1.6 Objetivos de investigación

A partir de la descripción de los antecedentes que dan pie a la necesidad de abordar el objeto de estudio para la presente investigación, se ha planteado como objetivo general:

Evaluar el impacto de la implementación de políticas públicas en la formación universitaria a partir de la aplicación de un modelo teórico-metodológico de alcance interdisciplinar que coadyuve en la calidad académica en el campo de las ciencias de la comunicación.

Para del objetivo general se han considerado los siguientes objetivos específicos:

- Describir en el contexto de globalización y sociedad del conocimiento, las políticas en educación superior de evaluación externa de los aprendizajes y su impacto en la calidad de la formación universitaria.
- Describir las transformaciones de la Universidad de Sonora a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales en estudiantes y egresados.

- Analizar el aporte de un modelo teórico-metodológico interdisciplinar para la evaluación de impacto de las políticas públicas de evaluación externa de los aprendizajes en escuelas de comunicación.
- Aportar conocimiento al campo académico de las ciencias de la comunicación, a partir del análisis de los procesos de la evaluación de competencias profesionales y acreditación de la calidad de programas educativos en México y Sonora.
- Describir la pertinencia de evaluaciones externas del aprendizaje al egreso de la educación superior y su importancia para la formación de profesionales de la comunicación, a partir de la percepción docente y egresados.
- Analizar los resultados de los sustentantes de ciencias de la comunicación en el examen de egreso de licenciatura en ciencias de la comunicación, desde una perspectiva interdisciplinar.
- Diseñar una propuesta de intervención desde una perspectiva interdisciplinar para la implementación y evaluación de políticas públicas de evaluación externa del aprendizaje en la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora.

1.7 Justificación de la investigación

Los cambios que se viven en materia educativa respecto a las nuevas formas de apropiación y producción del conocimiento, y la necesidad de modificar patrones educativos que no responden a las exigencias que impone el fenómeno de la globalización a nivel mundial, han conducido al diseño e implementación de políticas públicas dirigidas

a los distintos niveles educativos, dentro de las cuales podemos encontrar la evaluación del aprendizaje desde una visión externa, dirigida a estudiantes de nivel básico, medio y superior, como un referente de la calidad académica de la formación recibida.

Desde hace dos décadas, la UNESCO, en su Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, planteaba que para la mejora de la calidad en Instituciones Educativas es esencial la autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, preferentemente especializados en el ámbito internacional.

En la actualidad, es incuestionable la importancia de la calidad en la educación superior, reflejada en la mejora de los procesos educativos que garanticen una formación universitaria congruente con las necesidades de los diferentes ámbitos de desempeño profesional o mercado laboral, de contar con profesionales competentes y competitivos de acuerdo a un determinado perfil de formación.

En México, la problemática de la evaluación de aprendizajes para medir el rendimiento académico en estudiantes de nivel superior ha sido punto de análisis, crítica, reflexión y ha evidenciado la necesidad de disponer de mecanismos de evaluación sistemáticos y objetivos, que aporten información confiable en torno al nivel de logro en el aprendizaje universitario.

Delimitando el interés por aportar conocimiento al campo académico de las ciencias de la comunicación, debemos considerar que un elemento de interés y reflexión en este campo disciplinar lo constituyen los cambios y transformaciones en el ámbito académico, lo que hace necesaria la reflexión en torno a la formación que reciben actualmente los comunicadores en las escuelas de comunicación a través de los distintos planes de estudio.

En esa misma línea de interés, abordar la pertinencia de la formación recibida por los profesionales de la comunicación, conduce a la necesidad de obtener información sobre los conocimientos, habilidades y competencias profesionales adquiridas a lo largo de sus estudios universitarios.

El aspecto de la responsabilidad social de la educación superior, plantea que los sistemas de investigación deberían organizarse de manera más flexible con miras a promover la ciencia y la interdisciplinariedad, al servicio de la sociedad (UNESCO, 2009). De esta forma, es posible centrar la responsabilidad social de la educación superior en la pertinencia también social de los programas educativos, en lo referente a los problemas que desde la disciplina de la comunicación se están resolviendo en la sociedad, es pertinente plantear algunas interrogantes; ¿De qué manera los profesionales de las ciencias de la comunicación están contribuyendo en la solución e intervención de problemas emergentes en la esfera social? ¿Disponen de las competencias profesionales para ello? ¿Tienen conocimiento sobre la pertinencia e idoneidad de la formación profesional recibida?

Acercarse a las respuestas a estas interrogantes y muchas otras más referidas al impacto en la formación de comunicadores, conduce a plantear la propuesta de integrar una perspectiva interdisciplinar sustentada en distintos ámbitos epistemológicos que, a partir de su análisis y reflexión, aporten elementos teóricos y metodológicos que permitan la

integración de un cuerpo de conocimiento congruente con los planteamientos emergentes en el campo de la producción científica y su validez para la resolución de problemas en el contexto de la sociedad actual; de manera particular, en el campo de la educación y la comunicación en la enseñanza universitaria.

La pertinencia de abordar problemáticas emergentes desde una óptica interdisciplinar se ubica en distintos niveles que van desde la conformación de equipos de trabajo integrados por expertos de diferentes disciplinas aportando soluciones a una determinada problemática de investigación, la difusión del conocimiento científico a través del discurso interdisciplinario, así como la responsabilidad para un investigador social de identificar aquellas disciplinas que presentan relación con la problemática u objeto de estudio y acercarse a éstas para un mejor entendimiento científico.

Es en la dimensión de la investigación interdisciplinar que se busca un mejor entendimiento científico sobre la problemática de los resultados en las evaluaciones externas del aprendizaje universitario de profesionales de la comunicación en un contexto de transformación de la Universidad de Sonora en los procesos de evaluación de la calidad académica de sus programas educativos.

Con base en lo anterior, la presente investigación, tiene como finalidad la generación de una propuesta de intervención desde el campo de la comunicación aplicada y con enfoque interdisciplinar que a partir de su aplicación y evaluación conduzca paulatinamente a la mejora de los resultados obtenidos por los sustentantes en el EGEL de dicha licenciatura.

1.7 Delimitaciones y limitaciones del estudio

El contexto para el desarrollo de la investigación es la Universidad de Sonora, Unidad Regional Centro, y los participantes en el estudio son docentes y egresados de la licenciatura en ciencias de la comunicación. Por parte de los docentes se considera la disponibilidad de tiempo para participar en la etapa de trabajo empírico, así como la ausencia de credibilidad en la pertinencia de la aplicación de una prueba estandarizada para la evaluación del aprendizaje al egreso de licenciatura por parte de un organismo evaluador externo a la institución.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo se estructura a partir de una fundamentación conceptual, empírica e interdisciplinar; en la conceptual, se abordan definiciones de educación superior y revisión de planes y programas para la calidad académica y acreditación de programas de ciencias de la comunicación en México; en la empírica, se incluye el estado del arte en torno a la calidad de los aprendizajes universitarios y causas del desempeño académico, así como los estudios de comunicación en México cuyos sujetos de estudio son los estudiantes universitarios. Finalmente, en la fundamentación interdisciplinar se analizan los núcleos teóricos desde los cuales se aborda el objeto de estudio.

2.1. Educación superior y calidad académica

La globalización económica tiene sus orígenes a partir de los acuerdos comerciales entre diferentes países con el afán de coadyuvar al desarrollo de sus economías, pero el impacto de este fenómeno en la sociedad en general, no se ha quedado únicamente a este nivel, ya que aunado al desarrollo de las TIC, ha propiciado un escenario global que ha trastocado de distintas formas la vida política, social y cultural de las diferentes naciones.

La globalización es un conjunto de procesos que son definidos por factores económicos y políticos, que transforman la vida de sociedades y, por otra parte, expande sistemas y fuerzas transnacionales, así como transforma las instituciones sociales de nuestras sociedades (Giddens, 2001).

Las nuevas exigencias del contexto global, respecto a la demanda de profesionales en distintos campos de conocimientos con altos niveles competenciales, ha conducido a la

necesidad de reflexionar y valorar la pertinencia de la formación académica y profesional de las nuevas generaciones, lo cual ha obligado a la realización de importantes reformas en todos los niveles y subniveles de los sistemas educativos en diferentes países del mundo. Dichas reformas han tenido repercusiones en distintos aspectos relacionados con la educación, partiendo desde las modificaciones a modelos educativos y planes curriculares, infraestructura, equipamiento tecnológico, formación docente, entre otros aspectos.

Se ha considerado que esto último permitirá la inserción de profesionistas con una sólida formación académica y profesional, congruente con las competencias que demandan los ámbitos de desempeño profesional, certificados por instancias nacionales externas a las IES.

Todos estos cambios que hemos presenciado en los últimos años, serán cada vez mayores y más rápidos en todas las esferas de la sociedad, en lo económico, político, en la organización del trabajo, en las técnicas de producción, por lo que se plantean nuevos requerimientos en lo referido a las competencias y conocimientos que permitan a los individuos participar de manera activa y eficiente en los ámbitos de desempeño profesional en un contexto transnacional.

De acuerdo con los planteamientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), como uno de los principales referentes a nivel internacional para la mejora de la calidad en Educación Superior, Rosales (2009) señala que una de las constantes de cambio presente en la universidad es un concepto nuevo de “*evaluación*”: La preocupación por la evaluación de la calidad en las IES se pone de relieve en España a partir de 1995 con el “*Plan de Evaluación*”, que en concreto parece recomendable que reúna una serie de

características, de las cuales enfatizamos las referidas a la necesidad de combinar la evaluación interna y externa. De manera concreta indica que una de las constantes de cambio en el rubro de la evaluación es:

“Una adecuada combinación de procesos de evaluación interna (protagonizada por los propios profesionales y alumnos que trabajan en la universidad) con procesos de evaluación externa, a cargo fundamentalmente de la administración educativa y de instituciones sociales”. (P.46)

Estas constantes las observamos también en otros países del mundo, entre ellos México, y su implementación a través de las propuestas de organismos internacionales y planes de desarrollo de las universidades, tal como sucede en la universidad de sonora.

2.1.1 Organismos internacionales y programas nacionales para la calidad de la educación superior

Las acciones reflejadas a través de distintos programas estratégicos implementados en las IES, han sido construidas ante las propuestas que los organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco Mundial, la UNESCO, para establecer lineamientos en la búsqueda de la calidad.

Respecto a las propuestas de la UNESCO (1998), en el artículo 11 de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción de octubre de 1998, referido a la evaluación de la calidad, se plantea que:

- a) La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas

académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional. Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional.

De los planteamientos de este organismo internacional se destaca la pluridimensión de la calidad de la enseñanza superior, al mencionar que para lograrse es fundamental el reconocer la importancia de la autoevaluación interna y un examen externo realizado con transparencia por expertos independientes, valorando la necesidad de creación de instancias nacionales independientes con un reconocimiento en el plano internacional.

Como parte del análisis de política pública en México, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 se establece que una de las cinco metas nacionales es la calidad de la educación, partiéndose de la premisa que el destacar la importancia de la educación hoy en día cuidando altos niveles de calidad será lo que conduzca al logro de un mayor desarrollo del país.

De igual forma en el PND 2013-2018 se constituye que:

“Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores”.

Así pues, los estudios superiores constituyen el escenario idóneo para fomentar y lograr que las nuevas generaciones de profesionales adopten y valoren la importancia de las nuevas formas de acceso y uso del conocimiento, impulsado esto a través de los modelos educativos basados en enfoques innovadores que integren perfiles de egreso acordes a las exigencias del contexto actual.

En lo que se refiere al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se plantean seis objetivos, cada uno integrado por sus respectivas estrategias y líneas de acción, siendo uno de ellos el *“Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México”.*

Dicho documento instituye que: *“La educación media superior, la educación superior y la formación para el trabajo deben ser fortalecidas para contribuir al desarrollo de México. En estos tipos de educación se forma a los jóvenes en las competencias que se requieren para el avance democrático, social y económico del país. Son fundamentales para construir una nación más próspera y socialmente incluyente, así como para lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento”.*

2.1.2 Acreditación de programas educativos para la calidad de la educación superior en México

Los cambios que se viven actualmente en materia educativa respecto a las nuevas formas de apropiación y producción del conocimiento y la necesidad de modificar patrones educativos que no responden a las exigencias que impone el fenómeno de la globalización a nivel mundial, han conducido al diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a los distintos niveles educativos, ello obedece también al gran avance del conocimiento que presenta nuestro mundo en estos días y los retos que esto plantea para alcanzar mejores niveles de desarrollo.

Las propuestas para organizar la ardua labor de legitimar la calidad en las instituciones educativas de nivel superior surgen desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), en cumplimiento a las acciones establecidas en el PND, siendo varias las organizaciones que se ven implicadas en la tarea de coordinar y dar seguimiento a las acciones para la acreditación de programas educativos, cada una con diferentes niveles de intervención y alcance, con la única finalidad de garantizar que los estudiantes de este nivel educativo reciban una sólida formación profesional congruente con las demandas del contexto actual.

Hoy en día, los ámbitos de desempeño profesional que están disponibles en la oferta laboral, así como los espacios para la generación de proyectos emprendedores, exigen más que nunca de un egresado de educación superior con competencias profesionales que le permitan el ejercicio de su profesión de una manera exitosa en el contexto nacional e internacional.

En el país, la acreditación de programas educativos es organizada a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), instancia autorizada por el Gobierno Federal a través de la SEP, para “*conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas educativos del tipo superior que se impartan en México, en cualquiera de sus modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta)*”.

Su creación como organismo no gubernamental fue en el año 2000, en respuesta a la propuesta de la ANUIES, con el fin de regular los procesos de acreditación, así como a las organizaciones que se dedicaran a ello. A partir del 2010, el COPAES es diferenciado de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ya que cuando el primero inició funciones dependía estructuralmente de este último.

La misión de este Consejo se centra en “*Asegurar la calidad educativa del tipo superior que ofrecen las instituciones públicas y particulares nacionales y extranjeras, mediante el reconocimiento formal de organizaciones acreditadoras de programas académicos*”.

De igual forma se ha planteado como visión “*Consolidarse como el máximo referente de la calidad educativa entre las instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, así como con la sociedad en general*”.

A continuación, se enlistan los principales compromisos asumidos por el COPAES ante la SEP desde su creación:

- *Otorgar reconocimiento a las organizaciones acreditadoras.*
- *Cooperar con organismos análogos de otros países para intercambiar experiencias.*
- *Difundir los casos positivos de acreditación.*
- *Supervisar el desempeño de las organizaciones acreditadoras.*
- *Fungir como órgano de asesoría y consulta de la SEP en materia de acreditación.*
- *Informar a la sociedad sobre los programas de calidad y las instituciones que las imparten.*

Posteriormente se le confieren nuevas atribuciones:

- *Diseñar e implementar mecanismos para reconocer organismos internacionales que acrediten en México.*
- *Asesorar a la SEP en el cumplimiento de los compromisos internacionales relacionados con el reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos.*
- *Desarrollar estudios estadísticos e investigación para orientar el quehacer de las autoridades educativas.*

- *Elaborar e instrumentar mecanismos y estrategias para la profesionalización y certificación de los evaluadores.*

El COPAES, brinda el reconocimiento a las organizaciones acreditadoras, a partir del cumplimiento de varios requisitos, así como la participación en un proceso en el que intervienen expertos disciplinares y el propio consejo, este reconocimiento tiene una vigencia de cinco años, refrendándose con una nueva evaluación.

2.1.3 Calidad de los programas de ciencias de la comunicación en México

Uno de los aspectos prioritarios para las instituciones de educación superior en los países en desarrollo, entre ellos México, es contar con programas educativos acreditados por su nivel de calidad. En el caso de las escuelas de comunicación, es desde principios del año 2000 que en el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) se consideró la necesidad de contar con un organismo que certificara y acreditara la calidad de los programas de comunicación en México.

En la Universidad de Sonora, la licenciatura en ciencias de la comunicación fue evaluada en febrero del 2005 por el CIEES, obteniéndose el nivel 1, y solicita en ese mismo año ser evaluada para obtener la acreditación por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), el cual está autorizado por el COPAES que, a través de la SEP, evalúa la calidad de la enseñanza de las ciencias sociales. La acreditación por parte de ACCECISO se obtuvo en el mes febrero de 2006.

Como parte del proceso de acreditación, ACCECISO, solicitó al programa de ciencias de la comunicación la realización de una autoevaluación, con base en una guía en la cual se sustenta la evaluación para obtener la acreditación correspondiente.

De acuerdo con ACCECISO, la evaluación académica se fundamenta en la autoevaluación de la unidad o programa que, a una fecha determinada, debe exponer con veracidad los avances y dificultades en el desarrollo del programa académico. El comité inicia su labor de apoyo mediante el análisis del informe de auto evaluación, la guía incluye diferentes criterios a evaluar, referentes a lo acontecido en los cuatro años previos.

Las acreditaciones antes mencionadas han sido realizadas por un organismo evaluador para programas educativos en el campo de las ciencias sociales. Sin embargo, desde el año 2006 el que ha sido reconocido por COPAES como órgano acreditador en el campo de la comunicación en México, es el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC).

A partir de su creación, el CONAC ha evaluado a 30 programas en el país y el extranjero, entre ellos se encuentra la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, acreditada por primera vez por el periodo 2011-2015 y obteniendo en el 2016, la reacreditación para el periodo 2016-2020.

De acuerdo con la misión y visión de CONAC y el interés por contar con la acreditación de la calidad del programa de ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, es que se ha realizado este ejercicio de evaluación involucrando a la comunidad académica en la identificación y descripción de los criterios de evaluación, integrado por 61 indicadores y sus respectivas evidencias que conforman la evaluación del programa.

La evaluación de la calidad de los programas educativos para los procesos de acreditación, se enfoca en el diagnóstico de varios indicadores tales como: pertinencia del plan de estudios, infraestructura, personal docente, investigación, vinculación, entre otros, uno de los elementos medulares lo constituye el estudiante y sus procesos de formación profesional.

Los criterios de evaluación establecidos por CONAC para la acreditación de los programas educativos son:

- A. Personal académico del programa educativo
- B. Curriculum-programa académico
- C. Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje
- D. Servicios institucionales de apoyo al aprendizaje de los estudiantes
- E. Alumnos
- F. Infraestructura y equipamiento
- G. Investigación
- H. Vinculación
- I. Normatividad institucional
- J. Administración y dirección
- K. Planeación y evaluación
- L. Gestión administrativa y financiamiento

De los anteriores criterios destacamos aquellos relacionados con el alumno y sus procesos de aprendizaje, siendo en estos en donde se centra el interés por el objeto de estudio de esta investigación. Respecto a los *métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje* se debe demostrar, entre otros aspectos, la existencia de criterios claros para la terminación del plan de estudios y titulación, así como criterios y opciones de titulación.

Para CONAC, los alumnos son considerados la parte fundamental de un programa educativo, destacándose la importancia del aprendizaje adquirido a lo largo de su formación profesional, para ello solicita como indicadores que las IES cuenten con un mecanismo que de seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo de su estadía y el nivel de egreso.

Con relación a esto último, en los dos últimos años, el programa de ciencias de la comunicación de Universidad de Sonora, ha trabajado en el impulso de las evaluaciones de desempeño de los estudiantes no solo desde la vía interna a través de la docencia y los criterios de evaluación establecidos en los programas de materia para cada espacio educativo, sino también, la evaluación externa durante el último semestre de la carrera a través de las pruebas estandarizadas aplicadas por el CENEVAL con el examen EGEL-COMUNICA.

De igual manera, este centro de evaluación aplica exámenes diagnósticos e intermedios durante la formación profesional, así como el EGEL dirigido a los estudiantes del último semestre y egresados con el objetivo de identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades que son esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.

Respecto a las evaluaciones diagnósticas, en el caso del programa de comunicación de la universidad de Sonora, ha incursionado recientemente en la aplicación del examen de pensamiento crítico y competencias comunicativas, evaluación que se ha aplicado también en otros programas académicos.

2.1.4 Calidad de programas educativos a partir del nivel de desempeño en el EGEL

De las evaluaciones aplicadas por el CENEVAL, es el EGEL el instrumento que constituye la principal referencia como indicador de calidad para evaluar la pertinencia de la formación recibida permitiendo a la vez el reconocimiento de los programas educativos a partir de su incorporación el padrón de alto rendimiento (PAR).

Con base en los criterios de evaluación del CENEVAL, el alcance de dicho examen provee información válida y confiable que contribuye a establecer, fundamentalmente, tres aspectos:

- 1. El grado de idoneidad de cada egresado con respecto a un estándar de formación nacional;*
- 2. El nivel de eficacia de los programas y modalidades de formación profesional que administran las IES;*
- 3. Indicadores de rendimiento a partir de los cuales los organismos acreditadores respectivos pueden identificar los méritos de cada programa de licenciatura en cada IES*

Si bien es cierto, dicha evaluación se aplica para la evaluación de competencias profesionales de egresados de diferentes carreras en el país, algunas IES lo han adoptado como una modalidad de titulación, otorgándole una validez importante como referente para la mejora de indicadores de egreso y titulación. Es por ello que están incluidos en los planes de desarrollo institucional a través de los distintos programas dirigidos a estudiantes, con sus respectivas metas y acciones, tal es el caso de la Universidad de Sonora.

Esta situación obedece también a la necesidad de mejorar aquellos indicadores considerados de tercera generación, así como el acceso a programas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.

El EGEL es una de las evaluaciones mayormente utilizada por las IES usuarias del CENEVAL, entre ellas la Universidad de Sonora, actualmente se aplica a 39 programas educativos a nivel nacional, siendo uno de ellos el de ciencias de la comunicación (EGEL-COMUNICA).

2.1.4.1 Descripción del EGEL-COMUNICA

El examen general de egreso de ciencias de la comunicación (EGEL-COMUNICA) se conforma por cinco áreas: periodismo, publicidad, comunicación organizacional, productos comunicativos e investigación aplicada a la comunicación, cada una de estas áreas se refiere a los ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor profesional de la licenciatura en Comunicación y se integra por dos sub-áreas que comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos referidos. (ver anexo)

Los aspectos por evaluar identifican a los conocimientos y habilidades necesarias para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional y los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros de un comité académico.

Con relación a los puntajes y evaluación, en cada una de las áreas del examen se consideran tres niveles de desempeño: Aún no satisfactorio (ANS), Satisfactorio (DS) y

Sobresaliente (DSS), en los cuales se clasifica a los sustentantes con base en el desempeño mostrado, de acuerdo a los rangos que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Puntuaciones requeridas y nivel de desempeño en el EGEL.

Puntuación requerida	Nivel de desempeño alcanzado	Abreviatura
700-999	Aún no satisfactorio	ANS
1000-1149	Desempeño satisfactorio	DS
1150-1300	Desempeño sobresaliente	DSS

La búsqueda por la mejora de la calidad en las IES de México, ha estado enmarcada por un conjunto de acciones que desde el Gobierno Federal se han impulsado en correspondencia con las metas del PND 2013-2018. Es a través de la SEP que la calidad se ha impulsado tanto en los programas educativos ofertados a las nuevas generaciones, como en los servicios que las IES ofrecen a las comunidades académicas, estudiantiles y administrativas, así como a la sociedad en general mediante proyectos de vinculación y extensión universitaria.

En la actualidad, la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) es la instancia federal cuya responsabilidad es la operación y seguimiento del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), y sus reglas de operación se publicaron en el Acuerdo número 18/12/14 en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de diciembre de 2014, entrando en vigor en enero de 2015, para el ejercicio fiscal de ese mismo año.

Con base en la publicación de este acuerdo, el objetivo general de este programa es:
“Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y

superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante programas educativos de calidad”.

De igual forma, entre los objetivos específicos se destacan aquellos orientados a la búsqueda de la calidad involucrando de manera directa a estudiantes y sus procesos de evaluación del aprendizaje en su dimensión externa, mencionados a continuación:

- 1) Lograr y/o conservar la acreditación de PE de TSU o Profesional Asociado y Licenciatura que haya sido otorgada por organismos especializados reconocidos por el COPAES y/o conservar la clasificación en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES.
- 2) Consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad, para:
 - Atender las recomendaciones académicas de los organismos evaluadores y acreditadores externos reconocidos por la SES (CIEES, COPAES, CONACyT, CENEVAL).
 - Optimizar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes.

De acuerdo a las prioridades de los planes y programas que a nivel nacional se dirigen al logro de mejores niveles de calidad en educación, existe el consenso de que en la Educación Superior se debe continuar con la mejora de la calidad y que los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regular, han demostrado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las

universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

La Universidad de Sonora es parte de la población objetivo a la que se dirige PROFOCIE, participando con el fin de obtener recursos financieros extraordinarios, es con base en estos objetivos específicos del programa, que destacamos la importancia de la participación y la mejora de resultados en las evaluaciones externas aplicadas por el CENEVAL a los estudiantes y egresados universitarios.

2.1.5 Discurso académico y estudiantes de comunicación

La ubicación de la presente investigación, parte del esbozo sobre el andamiaje empírico en los estudios realizados para la generación de investigación científica en el campo de la comunicación. Para ello, se destaca el planteamiento de Rizo (2012) al señalar las dimensiones enmarcadas en los campos científico, educativo y profesional, siendo en este último donde es menos la producción científica, que más bien se ha concebido como un ejercicio profesional del cual se ha dicho poco en términos académicos.

La investigación que se presenta se ubica dentro del campo educativo de la comunicación, de acuerdo con Rizo (2012), las exploraciones de este campo han proliferado en las últimas décadas, con muchos trabajos que ponen énfasis en los modelos de enseñanza, en las estrategias pedagógicas, en los campos laborales y en el diseño curricular de los planes de estudio, por citar algunos temas, llamando la atención que pocos de estos trabajos toman como sujetos del estudio a los propios estudiantes. Podríamos decir, entonces, que la comunicación como campo educativo ha sido más abordada desde el punto de vista de quienes la planifican y la enseñan, y no tanto desde quienes la aprenden.

En su publicación “*Imaginarios sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*”, Rizo (2012), describe la importancia de retomar el diálogo en torno a la necesidad de que sean los estudiantes universitarios quienes protagonicen el discurso académico, lo que implica adentrarse a conocer sus percepciones sobre lo que imaginan que es la comunicación y su desempeño como profesionales en este campo. Para la autora, centrar la atención en el campo académico implica dimensionar a los estudiantes como los actores básicos del aprendizaje de la comunicación.

En el desarrollo de este trabajo de investigación se ha considerado pertinente dimensionar la importancia de lo que las transformaciones de la Universidad de Sonora implican para los docentes y estudiantes de ciencias de la comunicación, respecto a la evaluación externa del aprendizaje como insumo para medir la idoneidad de la formación académica recibida.

Son estos actores de la educación junto con los docentes, los que evidencian, aún con las características propias de este campo de estudio, la pertinencia de aplicar una prueba estandarizada que armoniza las competencias genéricas en cinco ámbitos de desempeño profesional; periodismo, publicidad, comunicación organizacional, investigación aplicada a la comunicación y productos comunicativos.

2.1.6 Estudios sobre aprendizajes universitarios y desempeño académico

Dentro del tema de la evaluación de la calidad educativa en educación superior, abordar la evaluación del aprendizaje refiere a la revisión de literatura producto del quehacer científico en este campo por diversos investigadores en el plano internacional y nacional, encontrándose que, en la producción científica, la evaluación educativa ha jugado un papel fundamental durante el siglo XX y XXI.

La evaluación educativa se dimensiona en distintos niveles, enfatizándose con ello que va más allá del aprendizaje de los estudiantes, abarcando también a los docentes, a los centros e instituciones educativas y al propio sistema educativo (Ander Egg, 2008).

Respecto a la evaluación del aprendizaje, Martínez (2012), plantea que las principales aportaciones teóricas se ubican en Estados Unidos y Francia, y su interés a despertado también en otros países, tales como Hong Kong, Europa Oriental, África entre otros, mientras que, en el caso latinoamericano, Anijovich (2010) ha basado sus investigaciones en un nivel de revisión documental, así como en trabajos empíricos.

El tema de la evaluación de aprendizaje como vía para la medición del desempeño académico en estudiantes universitarios, ha sido abordado desde diferentes perspectivas y con diferentes enfoques, es por ello que en el estado de la producción de conocimiento es posible encontrar una amplia gama de investigaciones, así como fuentes y bibliografía sobre el objeto de estudio en el contexto internacional y nacional.

La información sobre el desempeño académico universitario permite comprender los diferentes factores a los que se les puede atribuir el éxito escolar a los estudiantes, en ese sentido se ha encontrado investigación científica que a través del análisis de diversas variables explica las relaciones existentes entre estos y los resultados de desempeño académico.

Las investigaciones revisadas plantean como punto de partida el análisis de factores sociales, económicos, familiares, personales, entre otros, y su influencia en trayectorias escolares y éxito escolar universitario, incluso en la determinación de expectativas profesionales y laborales. El análisis teórico de dichos factores se realiza desde las perspectivas sociológicas de Pierre Bourdieu y sus aportes sobre la teoría del capital cultural.

El interés por abordar los diferentes tipos de capitales, social, cultural, familiar, escolar como variable independiente que explique el comportamiento en desempeño académico y trayectorias escolares de estudiantes se enfoca en estudiantes de diferentes niveles educativos desde secundaria y en el caso de educación superior en licenciatura y posgrado.

En el caso de estudiantes de secundaria, Torío, et al (2007) en su investigación *“El capital social familiar y expectativas académico-formativas y laborales en el alumnado de educación secundaria obligatoria”*, destacan la importancia del contexto familiar y su influencia en el aprendizaje y en las expectativas académicas futuras y las laborales. A partir de los resultados de investigación, concluyen sobre la gran influencia del capital cultural y social familiar en la percepción que el alumnado tiene de los aspectos

académicos, laborales, así como en la orientación educativa y profesional, considerándose que aquellos estudiantes que perciben mejor su futuro académico y laboral en la medida en que mayor y mejor es también el nivel académico y cultural de los padres.

En lo que respecta a educación superior, Carrasco (2013); en su investigación *“Dimensión familiar del capital cultural aplicado al desarrollo educativo en estudiantes de trabajo social”*, de una Universidad de Chile, analiza desde una perspectiva metodológica cualitativa y mediante la aplicación de entrevistas estructuradas, los diferentes ámbitos que influyen en la conformación del capital cultural, entre ellos el de la familia, y cómo esto ejerce también una influencia en el desarrollo educativo de estudiantes universitarios, señalándose que estos aspectos conforman el habitus cultural de los estudiantes y encontrando testimonios en lo que aún cuando el capital cultural es bajo puede existir un desarrollo educativo favorable en el estudiante, sobre todo si se considera el establecimiento de redes sociales con amigos o personas que contribuyen en ampliar los marcos de referencia del estudiante.

Colorado (2009) en la investigación *“El capital cultural y otros tipos de capital en la definición de las trayectorias escolares universitarias”* señala que uno de los elementos que ayuda a entender las trayectorias escolares de los estudiantes es el capital cultural; pero de igual forma hay grupos de estudiantes que, aunque no tienen capital cultural logran llegar al nivel superior y desarrollar buenas trayectorias escolares. En dicho trabajo de investigación se plantearon dos objetivos; uno de ellos enfocado en la indagación sobre los diferentes tipos de capitales que poseen los estudiantes universitarios; y el otro en conocer la incidencia de los diferentes tipos de capitales en la trayectoria escolar.

Otra de las investigaciones que en el contexto nacional analiza las situaciones que pueden influir en la trayectoria estudiantil universitaria es la realizada por Casillas, *et al* (2007), titulada “*Origen social de los estudiantes y trayectorias estudiantiles en la Universidad Veracruzana*”, de igual forma que en las otras investigaciones revisadas, en ésta se estudia el origen social de los estudiantes a través de la noción de capital cultural, relacionándolo con los procesos de selección del primer ingreso, la trayectoria escolar y la situación escolar actual.

En este estudio se parte del análisis de la situación de la educación superior en México, considerándose las posibilidades de acceso y la forma en que gradualmente se han abierto más posibilidades de estudios profesionales para estudiantes de distintos estratos sociales, llegando a conclusiones sobre los tipos de estudiantes universitarios en función de las condiciones sociales y económicas con que ingresan a la universidad y las posibilidades de movilidad social a partir del capital cultural institucionalizado al que acceden durante sus estudios, se reconoce también la pertinencia que desde los aportes de la sociología de la educación se reflexione sobre las condiciones reales de los estudiantes y sus posibilidades de éxito escolar.

Las investigaciones consultadas, permiten identificar la necesidad de analizar y reflexionar en torno al capital familiar y escolar y su influencia en el desempeño académico de los estudiantes de ciencias de la comunicación, a través del EGEL, implementado por el CENEVAL.

2.2 Aproximación al fundamento interdisciplinar

En este apartado se describe la base teórica-conceptual que sustenta el trabajo de investigación desde una perspectiva interdisciplinar, considerando las diferentes aristas disciplinares como núcleos teóricos para la mayor comprensión del objeto de estudio.

Tamayo(2003) afirma que la interdisciplinariedad corresponde a una tipología de la disciplinariedad, de igual forma que la multidisciplinariedad, pluridisciplinariedad, intradisciplinariedad y transdisciplinariedad, señalando que aun cuando son un conjunto de disciplinas, la forma y el nivel de relación entre ellas, es distinto.

A partir de lo anterior, para Tamayo (2003), interdisciplinariedad se define como el *“conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada, presenta dos niveles y multiplicidad de objetivos y su coordinación procede de un nivel superior”*. *Entre sus objetivos se encuentra el “ofrecer alternativas de solución a problemas propios, racionalizando recursos disciplinarios, para que así la integración disciplinar (interdisciplinariedad) se nutra y proyecte en la realidad”*.

De acuerdo con el planteamiento de Tamayo (2003) se ha considerado que la perspectiva interdisciplinar a partir de la cual se aborde la problemática de trayectorias escolares en escuelas de comunicación y la evaluación de políticas públicas dirigidas a la educación superior, debe integrarse de manera teórica por la ciencia política ubicada en un primer nivel superior, y las ciencias de la comunicación, sociología y psicología educativa, en un segundo nivel.

El autor propone distintos tipos interdisciplinariedad sugiriendo de que sea el propio investigador quien determine con cual de ellas habrá de trabajar según el nivel en que se ubique, de esa propuesta destacamos a la *interdisciplinariedad auxiliar, conceptual y limítrofe*. Aplicándose como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Determinación de tipos de interdisciplinariedad

Definición del tipo de interdisciplinariedad	Aplicación al objeto de estudio
Auxiliar: Se presenta cuando una disciplina recurre, permanente u ocasionalmente a los métodos de otra u otras para el logro de su propio desarrollo.	Conceptual: Cuando a partir de un concepto de carácter genérico, independiente de una disciplina específica, hacemos claridad de fenómenos presentados en la realidad y que pueden ser estudiados por diversas disciplinas.
Conceptual: Cuando a partir de un concepto de carácter genérico, independiente de una disciplina específica, hacemos claridad de fenómenos presentados en la realidad y que pueden ser estudiados por diversas disciplinas.	Se recurre a la Ciencia Política para identificar las fases de una política pública y relacionarlas con los programas y las acciones implementadas en la institución, así como las metodologías para su evaluación. Se parte de conceptos generales elaborados como constructos y que se ubican como conceptos estudiados en el campo disciplinar de la Sociología y la teoría del capital cultural. (Perfil Socioeconómico = Capital Cultural) (Trayectoria Académica= Capital Escolar) Como concepto genérico se ubica al aprendizaje, abordándose desde la ciencia de la comunicación como formación universitaria correspondiente a la teoría del campo académico de la comunicación.

Fuente: Tamayo (2003), adaptado.

2.2.1 Ciencia política y políticas públicas en educación superior

Respecto a la ciencia política, se han identificado diversidad de planteamientos en torno a su objeto de estudio desde sus inicios hasta la época moderna, algunos de ellos incluso, a manera de discusión sobre su legitimidad como ciencia debido precisamente al quehacer científico al interior de la misma.

Lo que es claro, es que en dichos planteamientos encontramos como común denominador al Estado y las relaciones de poder. Entre las características de la ciencia política, Huerta (2013) señala las siguientes:

- a) Posee un carácter descriptivo. Busca explicar la política tal como es, y no como debería serlo.
- b) Busca ser lo más objetiva posible. Esto implica observar tendencias, tratar de realizar generalizaciones a partir de ellas y establecer leyes que puedan ser aplicadas a un gran número de casos, pero sobre todo y lo más importante es el que trata de dejar a un lado a los valores.
- c) Ha desarrollado una metodología propia. En algunas áreas de estudio de la ciencia política se ha desarrollado una metodología propia para estudiar los fenómenos políticos, como es posible observar en el campo electoral.

Con relación a las características sobre el trabajo metodológico es posible reconocer también que parte del quehacer científico se ha desarrollado con las metodologías de investigación que se comparten en las ciencias sociales.

En el mismo sentido de la investigación al interior de esta disciplina, Huerta (2013) afirma que:

“La ciencia política moderna no ha podido ser tan objetiva como se propuso serlo en un principio y es que, desde el momento en que el investigador se “sitúa” en determinado sitio para distinguir lo que vale la pena investigar de lo que no, asume una posición al respecto, sea por interés, afinidad o arbitrariedad” (p.81).

La *ciencia política* como otras ciencias posee distintas áreas de investigación , una de ellas es la de políticas públicas, definidas por Tamayo (1997) como *“el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”*, de esta forma se analizan las políticas públicas dirigidas a los sistemas de educación superior, con el fin de lograr criterios e indicadores de calidad académica.

De acuerdo con Tamayo (1997), el análisis de políticas es un conjunto de técnicas, conceptos y estrategias que provienen de distintas disciplinas –la ciencia política, la sociología, la teoría de la organización, la psicología y la antropología, entre otras– que intentan mejorar la calidad de ese proceso de transformación de recursos en impactos, de ellas se retoma la disciplina de la ciencia política y la teoría de la organización.

Algunas problemáticas sociales han encontrado solución gracias a la implementación de programas o acciones de gobierno, a través de éstas se busca la participación de diferentes instancias permitiendo con ello llegar a las poblaciones objetivo, sean instituciones o comunidades específicas en las que se encuentra focalizada la problemática que esta impidiendo el desarrollo social.

Tamayo (1997) señala:

Las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.

Para este autor, dicho proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas comprende las siguientes fases:

1. Identificación y definición del problema.
2. Formulación de las alternativas de solución.
3. Adopción de una alternativa.
4. Implantación de la alternativa seleccionada.
5. Evaluación de los resultados obtenidos. (p.2).

A partir de lo anterior, señalamos que los planes y programas que en nuestro país se han orientado al ámbito de la educación y de manera particular al subsistema de educación superior, han sido resultado de la identificación de problemáticas que atañen a comunidades de docentes, estudiantes y egresados.

Con base al objeto de estudio planteado en esta investigación, podemos decir que a la fecha los programas para evaluación externa de aprendizajes aplicados por el CENEVAL, en el contexto de la Universidad de Sonora, se encuentran en proceso de adopción. Sin embargo, se requiere de una mayor sistematización en el proceso de evaluación para medición de resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas dirigidas a los estudiantes y egresados universitarios que aplican dicha prueba en los diferentes programas educativos.

2.2.2 Ciencias de la comunicación en el análisis interdisciplinar del objeto de estudio

Los fundamentos que sustentan la base para el análisis del objeto de estudio desde el núcleo teórico de las ciencias de la comunicación son abordados de manera general en este apartado.

La reflexión se inicia con los aspectos relativos a la naturaleza interdisciplinar de la comunicación, así como los planteamientos de la comunicación aplicada como subdisciplina de estudio para la delimitación conceptual de la problemática de investigación. De igual forma, se presentan algunas reflexiones en torno al campo de la comunicación y la pertinencia de los subcampos científico, educativo y profesional.

En el mismo sentido, se describen los modelos de formación de profesionales de la comunicación desde los inicios de las escuelas en México en la década de los sesenta y la necesidad de plantear nuevos retos para una enseñanza universitaria congruente con las demandas que el contexto actual exige, en un campo de estudio que desde su origen y en los intentos por dotarlo de una fundamentación teórica y epistemológica se caracteriza por su complejidad, misma que ha quedado evidenciada en las múltiples propuestas curriculares, no sólo de México, sino también de Latinoamérica y otras partes del mundo.

2.2.2.1 Naturaleza interdisciplinar de la comunicación

Comprender y reflexionar sobre la premisa de abordar de forma interdisciplinar un objeto de investigación científica que se gesta desde y para un campo de estudio considerado también interdisciplinar, como lo es la comunicación, implica en principio, incursionar al análisis en torno a la producción científica-académica en este ámbito de estudio, principalmente la revisión de distintos teóricos de este campo que analizan la propia naturaleza interdisciplinar de la comunicación.

La delimitación y análisis conceptual para la construcción del objeto de estudio, plantea un importante reto, principalmente si consideramos que la comunicación en este proceso está presente en distintas dimensiones y perspectivas.

Se trata de un objeto de estudio caracterizado por múltiples factores relacionados con la comunicación, tales como; egresados y docentes, plan de estudios, certificación profesional de egresados, acreditación de la calidad de programa educativo, políticas institucionales para la calidad académica que requieren la aplicación de un proceso comunicativo eficiente que garantice su óptima implementación, entre otros aspectos que de alguna manera u otra inciden en la dimensión conceptual, teórica y metodológica del proceso de investigación.

En todos estos factores el común denominador es la comunicación, ála cual “*nace como objeto de estudio a principios del siglo XX, se consolida, aún como objeto, a mitades de ese mismo siglo, y hoy, más de cinco décadas después, sigue siendo un objeto sin una teoría consolidada que lo aborde con solidez. Quizás sea éste uno de los principales obstáculos que impiden ofrecer mayor claridad en los planes de estudios de comunicación*” (Rizo, 2012).

La falta de solidez de la comunicación como teoría consolidada, así como la ausencia de claridad en los planes curriculares incide en la formación profesional de comunicólogos, de esta manera, podríamos confirmar también las repercusiones de estas debilidades disciplinares y curriculares al momento en que el estudiante o egresado se somete a un proceso de evaluación externa para medir la idoneidad de la formación profesional recibida. Estas repercusiones se amplían aún más cuando esta formación se encuentra enmarcada en un contexto social, académico y laboral que por si mismo es complejo.

Para fines de este trabajo académico, y atendiendo a la propia complejidad y diversidad teórica-conceptual al momento de referir a la comunicación, así como de delimitación teórica y metodológica de objetos de investigación, se deja atrás la discusión sobre la naturaleza disciplinar y se asume también su abordaje como un campo de estudio.

De esta forma se coincide con la idea que plantea Rizo (2012) al referirse “que la comunicación no se ha configurado ni como ciencia ni como disciplina. Pero no hay duda

de que la institucionalización y la cultura académica que existe sobre el fenómeno comunicativo, que se observa en la trayectoria de los estudios sobre comunicación, permiten hablar de un campo académico”. (P.p. 26)

En sus reflexiones en torno al papel de las teorías de la comunicación en la construcción del campo académico de la comunicación, Rizo (2014) plantea el cuestionamiento sobre la naturaleza de la comunicación como ciencia, campo, disciplina, interdisciplina o transdisciplina, ante lo cual señala que *“la pregunta por cientificidad de la comunicación no es nueva y ha dado lugar a múltiples posicionamientos, reflexiones y propuestas”*.

Al abordar la naturaleza interdisciplinar de la comunicación, la autora lo plantea de la siguiente manera:

“un campo multidisciplinario y, a lo sumo, interdisciplinario. Al menos en estos momentos. El debate, a veces, roza la paradoja, toda vez que, por un lado, toda actividad humana tiene que ver con la comunicación, y por lo tanto, este fenómeno no puede adscribirse a una única perspectiva teórica ni metodológica. Y por el otro, el estudio de la comunicación se apoya de otros campos de conocimiento como la lingüística, la semiótica, la sociología, aunque no se trate de un agregado de discursos teóricos que la conviertan automáticamente en un dominio de estudios interdisciplinar. (Rizo, 2014: 248).

Por otra parte, en lo que respecta a la investigación interdisciplinaria en el campo de estudio de la comunicación en Latinoamérica, León (2015) realiza una aproximación al

estado de discusión sobre la perspectiva, enfatizando los aspectos básicos de consenso en este punto de reflexión, el autor plantea la necesidad de fortalecer el conocimiento que se produce en este campo desde una perspectiva teórica-epistemológica, conduciéndose más allá de una visión centrada en la naturaleza interdisciplinaria del fenómeno comunicativo.

En esta directriz, León (2015) destaca que el concepto de interdisciplina en el campo de la comunicación ha sido frecuentemente utilizado no solo por los agentes representativos del capital científico dominante sino por la mayoría de sus académicos e investigadores, señalando a la vez la ausencia de un consenso en su enfoque, tratamiento e implementación y su significado, por ello la necesidad de reactivar el diálogo en torno a esta línea considerando principalmente el gran impacto que esto produce en la formación de profesionales de la comunicación.

Se considera que adentrarse al estudio sobre la pertinencia de evaluaciones externas que miden la idoneidad de la formación recibida de los egresados y la calidad de los programas educativos de comunicación, empieza a abrir el camino para replantear y buscar consenso en la comunidad académica con fines de aportar elementos que nutran el discurso académico en torno a la comunicación, su enfoque interdisciplinar y su aplicación en la formación de los nuevos perfiles que este campo requiere tanto en los docentes como estudiantes.

2.2.2.2 Comunicación aplicada como subdisciplina de estudio

Partiendo de la idea de que la presente investigación plantea como propósito el

diseño de propuestas de intervención que aporten elementos para la adecuada implementación de un programa de evaluación externa de aprendizajes en el programa educativo de ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, se ha considerado pertinente un acercamiento teórico desde los fundamentos de la comunicación aplicada, entendida como una subdisciplina específica de la comunicación.

La problemática de estudio se delimita desde una perspectiva de la comunicación aplicada, dado el enfoque al que se orientan los resultados de investigación con la idea de llegar a un nivel de intervención basado en estrategias de comunicación y educación.

La finalidad se centra en conjugar la integración y/o armonización del discurso académico en la comunidad docente y estudiantil de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, en torno a las evaluaciones externas del aprendizaje al egreso de la licenciatura y su importancia para el desarrollo académico y profesional de las nuevas generaciones de comunicólogos.

Rebeil, et al. (2012) en su aportación académica, comunicación aplicada: Ciencia y aplicación al servicio de la sociedad, señalan que:

“se entiende por investigación de la comunicación aplicada el estudio teórico y metodológico de los procesos de comunicación, a la luz de fundamentos conceptuales y metodológicos científicos, con el fin de buscar la verdad y además proponer vías de solución aplicables a los problemas de individuos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades específicas, sean éstos de la comunicación interpersonal o de la colectiva”. (P.p.4)

En este trabajo de investigación, se trata de la aplicación de fundamentos conceptuales y metodológicos científicos con el fin de aportar conocimiento y proponer vías de solución a un problema ubicado en el área de comunicación y educación que involucra a la comunidad académica de ciencias de la comunicación.

Partiendo de que *“la comunicación aplicada implica la exploración exhaustiva de un problema o situación específicos de comunicación o bien contribuye con resultados de investigación que son aplicables en el corto o en el largo plazo a alguna situación social problemática”* (Rebeil, 2012:10), se ha considerado congruente su aplicación en este trabajo de investigación en la medida que la inmersión al análisis de la implementación de una política pública para la calidad en educación superior que involucra a estudiantes, egresados y docentes universitarios, trastoca la dinámica y la problemática académica intrínseca a la propia conformación del campo académico de la comunicación y de manera indiscutible a la implementación de la propuesta curricular de la Universidad de Sonora.

Los antecedentes de la comunicación aplicada se gestan en Estados Unidos, y su aplicación ha tenido sus acepciones para el caso de América Latina, el planteamiento conceptual de la comunicación aplicada se ha construido a partir de la revisión de aportes académicos en la producción científica de los teóricos-pensadores en este campo, por tal, es posible ubicar dos sectores o áreas temáticas: 1) Comunicación aplicada para la cultura y la sociedad y 2) Comunicación aplicada para la productividad y el bienestar en los negocios, el gobierno y las asociaciones civiles (Rebeil, et al., 2012).

Dentro del ámbito de comunicación aplicada para la cultura y la sociedad, se ubican diferentes áreas de interés de las cuales se destaca la de comunicación y educación. Al

respecto, las mismas autoras indican que desde varias décadas atrás, el estudio de la relación entre la educación y la comunicación ha despertado el interés de pensadores y profesionales y si bien ambas disciplinas del conocimiento son antiguas, las aportaciones de la comunicación -a partir de los desarrollos tecnológicos- en la educación, han propiciado que el binomio se consolide.

La reflexión sobre el trabajo académico de este binomio en el caso latinoamericano ha sido impulsada por el grupo de trabajo de la Asociación Latinoamericana de la Investigación de la Comunicación (ALAIIC), abarcando tanto los sistemas de educación presencial como los programas de enseñanza a distancia, cuyos objetivos son analizar el rol y función que desempeña la comunicación en sistemas de educación formal y no formal, así como ir construyendo la historia de la relación educación-comunicación (Rebeil, et al.2012:17-18).

Considerando que la relación entre la comunicación y educación como campos de conocimiento es variada y se aborda desde distintos enfoques y contextos, en esta ocasión el foco de atención se centra en entender a la comunicación como campo académico en el que se ubica la formación universitaria a través de un modelo curricular y se vincula con la educación, entendiéndola como un sistema de educación dirigido a estudios profesionales en los que se implementan procesos de enseñanza-aprendizaje en una modalidad presencial, bajo el esquema de educación formal dentro de una IES del noroeste de México.

Tomando en cuenta que uno de los ámbitos de análisis y reflexión en el campo disciplinar de la comunicación lo constituyen los cambios y transformaciones en el ámbito

académico, se requiere que los profesionales y responsables de la enseñanza de la comunicación, volteen la mirada hacia la formación que reciben actualmente los estudiantes en las escuelas de comunicación a través de los distintos planes de estudio que se implementan en nuestro país, interesando de manera particular, el programa educativo de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Centro.

Abordar la pertinencia de la formación recibida por los profesionales de la comunicación, conduce a la necesidad de obtener información sobre los conocimientos, habilidades y competencias profesionales adquiridas a lo largo de sus estudios y las requeridas para su desempeño profesional. Lo anterior, permitirá tal y como se plantea desde la comunicación aplicada, contribuir con resultados de investigación documental y empírica a la solución de un problema ubicado en el ámbito de la educación superior.

2.2.2.3 Campo académico de la comunicación

Uno de los objetivos específicos planteados en la investigación es aportar conocimiento al campo académico de las ciencias de la comunicación, a partir de analizar la implementación de una política pública basada en procesos de la evaluación de competencias profesionales y acreditación de la calidad de programas educativos en México y Sonora.

En este rubro, es posible ubicar múltiples aportaciones por parte de la comunidad científica y académica de la comunicación en México y Latinoamérica, que han enfocado su atención en la reflexión en torno a la necesidad del planteamiento de nuevos retos que permitan el desarrollo y aporten elementos hacia la consolidación de esta disciplina.

En su análisis sobre el campo académico de la comunicación, Fuentes (1995) señala:

Que “tanto desde una perspectiva "práctica" como con el afán permanente de enmarcarlo y explicarlo "teóricamente", en México, como en otros países, la reflexión de los profesores e investigadores académicos de la comunicación sobre sus prácticas ha sido un ejercicio constante, aunque no siempre sistemático”.

Corresponde en este trabajo académico reflexionar en torno a los nuevos retos que impone la dinámica de las IES del país dedicadas a la enseñanza de la comunicación, retos que se enmarcan en una situación poco favorable para las escuelas de comunicación dada la diversidad y complejidad sobre los acuerdos académicos y disciplinares que sustentan las distintas propuestas curriculares.

La dinámica que se vive actualmente en las IES del país, respecto al cumplimiento de estándares de calidad académica, ha involucrado a los programas educativos en procesos de certificación profesional de competencias de sus egresados. Esta situación ha conducido a la conformación de nuevos retos como muchos otros que han quedado pendientes en la agenda del campo de la comunicación, de los cuales se destaca la necesidad de revisión de contenidos curriculares aunada al logro de mejores niveles de desempeño académico.

Considerando los acuerdos entre la comunidad científica-académica de la comunicación en torno a la pertinencia de referir a un campo de estudio de la comunicación, Rizo (2012) destaca los aportes de Vasallo y Fuentes (2002), quienes destacan el concepto de campo de Bourdieu y su aplicación a la comunicación:

“El campo académico de la comunicación se constituye por un conjunto de instituciones de educación superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación. Lo que implica que en ese campo se pueden identificar varios subcampos: el científico, implicado en prácticas de producción del conocimiento: la investigación académica tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías; el educativo, que se define por prácticas de reproducción de ese conocimiento, es decir, mediante la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación, y el profesional, caracterizado por prácticas de aplicación del conocimiento y que promueve vínculos variados con el mercado de trabajo”.

En su reflexión sobre el campo académico de la Comunicación.

señala: “el concepto de campo (cultural, intelectual, académico, educativo), que debemos a Pierre Bourdieu y a quienes lo han difundido, explicado y desarrollado entre nosotros, nos permite reconocer las tensiones y los desfases entre los actores que lo constituyen con sus prácticas, más que los ingredientes y articulaciones relativamente estables y homogéneos o las autorregulaciones con que un sistema preserva su identidad, esto es, su estructura”).

De acuerdo con el autor, se entiende por "campo académico", un conjunto más amplio que las instituciones en que se estudia la comunicación a nivel superior, en donde

se incluyen también la teoría, la investigación, la formación universitaria y la profesión, y centra el concepto en las prácticas que realizan actores o agentes sociales concretos - sujetos individuales y colectivos como nosotros- con el fin de impulsar proyectos sociales específicos: en este caso, estructuras de conocimiento y pautas de intervención sobre la comunicación social en el país.

De ahí que cuando se especifica "campo académico", no es a las *prácticas sociales de comunicación* (masivas o no) a las que se hace referencia, ni a las instituciones que se han especializado en su ejercicio y en su control social, sino a aquellas que toman a éstas como su referente, es decir, las que son realizadas principalmente por académicos (universitarios), con el propósito general de conocer, explicar e intervenir en la transformación intencionada de las prácticas sociales de comunicación (Fuentes, 1995).

A partir de este planteamiento, se analizan las prácticas que emergen desde una institución de educación superior en la que se forman profesionales de la comunicación en un nuevo contexto institucional, fortalecido por la innovación académica que resulta de la búsqueda de la calidad en la formación universitaria en la que se considera como referente el resultado de la evaluación del aprendizaje (producto de la formación universitaria), desde una perspectiva externa a las propias estrategias de evaluación empleadas por los docentes en la implementación del plan de estudios.

Por lo anterior, es que se propone aportar conocimiento que permita explicar e intervenir en la transformación de las prácticas sociales de comunicación a partir de la sistematización de información documental y empírica obtenida de los académicos y estudiantes universitarios, teniendo como referente la escuela de comunicación de la

Universidad de Sonora.

La intervención y transformación de dichas *prácticas sociales de comunicación* se realiza coadyuvando en la mejora de la formación universitaria con niveles de calidad académica que se reflejen en el nivel de desempeño de una evaluación externa al egreso así como en el ámbito laboral, lo que permitirá mejorar lo que Vassallo y Fuentes (2002), denominan las prácticas de aplicación del conocimiento en el campo de la comunicación en el subcampo *profesional*, vinculados al mercado de trabajo y/o ámbitos de desempeño profesional.

2.2.2.4 Modelos de formación y nuevos retos en la enseñanza de la comunicación

Como parte de la fundamentación interdisciplinar del objeto de estudio desde las reflexiones del núcleo teórico de comunicación, en este apartado se describen los modelos de formación que han predominado en la enseñanza de la comunicación desde los inicios de las primeras escuelas en México en la década de los sesenta, enfocadas en la formación de periodistas, observándose posteriormente la transformación con base en las características contextuales y culturales que requerían de un perfil que complementara la formación técnica con la humanística, para luego enriquecerse con una formación teórica.

De igual forma se abordan las nuevas propuestas de formación profesional planteadas a inicios del presente siglo basadas en una tendencia hacia la innovación y la necesidad de resolver problemas sociales complejos en el campo de la comunicación en congruencia con las condiciones socio-culturales cambiantes del mundo global.

Este análisis de los modelos de formación en comunicación se sustenta inicialmente desde la propuesta de Fuentes Navarro (1992), quien ha señalado que:

“En México -y América Latina- han predominado sucesivamente tres modelos fundacionales para la formación de comunicadores, que de diversas maneras articulan en el currículo los saberes "recortados" como pertinentes en función de diversos perfiles y determinaciones socioprofesionales. Cada uno de estos modelos, a su vez, ha configurado de distintas maneras el núcleo operante de la comunicación como disciplina académica, sin que, no obstante, ninguno de ellos haya logrado la consistencia suficiente para legitimarse ni profesional ni universitariamente. De hecho, puede considerarse que en la actualidad los planes de estudio responden más a una yuxtaposición de elementos de cada uno de los tres modelos, con énfasis diversos, sin una articulación claramente definida ni cognoscitiva ni socialmente”.

El más antiguo de los tres modelos, el de la formación de periodistas, es también el más fuertemente arraigado en las escuelas, aun en aquellas que fueron fundadas ya como escuelas de comunicación y no como de periodismo que las antecedieron.

El segundo modelo, fundado en 1960 en la Universidad Iberoamericana, es el que concibe al comunicador como intelectual, desde una perspectiva humanística. El proyecto académico de ciencias de la comunicación (llamada por algún tiempo ciencias y técnicas de la información), trazado por el jesuita José Sánchez Villaseñor, buscaba la formación de

"un hombre capaz de pensar por sí mismo, enraizado en su época, que gracias al dominio de las técnicas de difusión pone su saber y su mensaje al servicio de los más altos valores de la comunidad humana". La diferencia con las carreras de periodismo se planteó claramente desde el principio: el énfasis estaría puesto en la "solidez intelectual" proporcionada por las humanidades, ante la cual la habilitación técnica estaría subordinada.

Un tercer modelo de carrera se originó en los setenta, del "comunicólogo" como científico social. Aunque no en todos los casos, sí en la mayoría de los diseños curriculares que adoptaron este modelo se sobrecargó la enseñanza de "teoría crítica", es decir, de materialismo histórico, economía política y otros contenidos "marxistas" y se abandonó prácticamente la formación y la habilitación profesional.

La postura que Fuentes (1992) señala, entorno a la situación imperante en los planes de estudio de comunicación y la yuxtaposición de elementos de cada uno de los tres modelos ha sido una constante en las escuelas de comunicación del país, es posible identificarla también en la propuesta curricular de la Universidad de Sonora, a través del plan de estudios 2004, vigente y que actualmente se encuentra en proceso de evaluación y rediseño curricular.

Los modelos de formación de comunicólogos y perfiles mencionados anteriormente, han correspondido a distintas fases de institucionalización y profesionalización de la enseñanza de la comunicación a nivel nacional (México) y muestran la importancia y

preocupación que la profesión de comunicación ha tenido para innovar estos aspectos, eminentes para la institucionalización y profesionalización de la misma.

Al respecto, Rizo (2009) en su aportación académica sobre formación teórica en comunicación, propone un modelo de enseñanza, cuyo enfoque se centra en la formación de comunicadores/comunicólogos como mediadores socioculturales. En esta nueva propuesta la autora destaca los siguientes elementos:

1. El nuevo científico de la comunicación plantea el reto de formar profesionales que, además de los tradicionales dominios de la sociología y/o la psicología, adquieran dispositivos de análisis para comprender las especificidades socioculturales de los grupos humanos que observan, informan e intervienen.
2. Se propone la formación de un profesional sensible a las manifestaciones y especificidades socio-culturales del proceso histórico en el que se inserta y desarrolla su acción como profesional de la comunicación. Para ello, el estudiante requiere el manejo de habilidades y conocimientos que le permitan intervenir en las situaciones concretas de su espacio social inmediato, del espacio público y de los medios de comunicación, como ámbitos pertenecientes a su propio campo de acción profesional.
3. Los egresados deben apropiarse de los dispositivos epistemológicos, conceptuales y metodológicos óptimos para interpretar las realidades y generar estrategias de mediación que contribuyan a un mejor conocimiento y comprensión de los sujetos sociales (individuales y colectivos), de los procesos que animan y de los

condicionamientos socioculturales y políticos que éstos comportan. (Rizo, 2009)

A partir de lo anterior, se coincide en la diversidad de perfiles de formación de comunicólogos existentes actualmente y se despierta el interés por la reflexión hacia la apremiante necesidad de unificar criterios académicos que permitan homogeneizar la formación profesional en este campo. Esta situación conduce a un reto mayor cuando sabemos que en la actualidad los perfiles de formación, entre ellos el de comunicación, son sometidos a procesos de evaluación externa que avalan su calidad académica a través de pruebas estandarizadas.

En el caso de México, en los últimos años la calidad académica de los perfiles profesionales se mide a través de la certificación de los programas educativos de licenciatura, basándose en los resultados en los niveles de desempeño obtenidos por estudiantes y egresados en la prueba estandarizada aplicada por el CENEVAL. Esta dinámica de evaluación de calidad se implementa en diferentes universidades del país, entre ellas la Universidad de Sonora, en donde la licenciatura en ciencias de la comunicación ha participado en procesos de evaluación externa del aprendizaje, cuyos resultados poco favorables reflejan de alguna manera las problemáticas generalizadas en las escuelas de comunicación del país.

La realidad que impera en las IES del país respecto a la necesidad de cumplir con niveles y estándares de calidad académica obliga a que la comunidad académica en el

campo de la comunicación reflexione en torno a la formación de nuevos perfiles profesionales.

De acuerdo con Zaldivar (2015):

“Las escuelas de comunicación deben luchar por institucionalizar sus prácticas educativas y legitimar el camino que comparten con otras carreras, al plantearse como una función, su permanente vínculo con la realidad a través de su planteamiento curricular, modelo pedagógico, formación docente, modelo académico, personal administrativo, directivo y profesorado que posibilitan la constante generación de imaginarios relativos al campo; en conjunción con los alumnos y egresados, quienes con su trabajo construyen realidades”.

A partir de lo anterior, las nuevas realidades para los estudiantes de ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, se construyen con la conformación de un nuevo perfil profesional que rescate los principios que desde este campo de estudio son pertinentes en una perspectiva disciplinar y profesional, de igual forma, exige el compromiso de ofrecer una propuesta curricular clara en sus planteamientos teóricos y metodológicos que busque en todo momento la aplicación del conocimiento, habilidades y competencias adquiridas, para el logro de un óptimo nivel de desempeño tanto en las evaluaciones del aprendizaje desde una dimensión interna y externa, como en la solución real a problemas que se ubican desde la comunicación en los distintos ámbitos de desempeño profesional en el nuevo mundo laboral globalizado.

“Realidades, que como ya sabemos, la empresa global impulsa la competitividad más que la oportunidad. En la medida en que la globalización impone nuevas condiciones de empleo, propone pero quizás impone instituir localmente estándares internacionales

para el desempeño profesional, afectando en muchos casos los imaginarios laborales que en un principio se planteó tanto la institución como los mismos estudiantes” (Zaldivar, 2015)

2.2.3 Capital cultural y formación universitaria, reflexiones desde la sociología

Es a partir de la Sociología, donde se ubican propuestas teóricas que orientan la comprensión de la problemática educativa abordada en función de las instituciones y los actores de la educación, siendo en esta última dimensión en donde se ubican los estudiantes.

En la investigación documental sobre el tema y su contraste con la realidad en la cotidianidad de las IES, se encuentra que gran parte de las acciones educativas dirigidas al estudiante universitario se realizan con la idea de que todos cuentan con las mismas características en términos de su condición social y académica, es decir se parte de un principio de homogeneidad. En el rubro académico, es posible destacar algunos aspectos tales como estrategias de enseñanza, estilos de aprendizaje, criterios para la evaluación del aprendizaje, entre otros.

Desde una perspectiva sociológica, se analizan las condiciones socioeconómicas de los sustentantes con el fin de establecer un perfil que aporte información sobre su situación laboral, antecedentes de estudios de los padres, entre otros indicadores que permitan la conformación de dicho perfil. En esta perspectiva se analiza al sistema escolar, el cual emerge de la sociedad y actúa sobre ella, se realiza una reflexión sociológica de la evaluación externa como proceso de cambio sociocultural, así como un

análisis sociológico en atención al alumnado, profesorado y curriculum.

Fernández (2010), en sus aportaciones sobre el estudio sociológico de la educación señala que “*hay cuestiones educativas de una gran importancia en la dinámica social y de gran interés para todos los ciudadanos, sobre todo los directamente relacionados con el mundo de la educación, profesorado, alumnado, familias y responsables políticos*”. De acuerdo con el autor, una de las dimensiones a las que se ha acercado la sociología de la educación es la relación entre educación e igualdad social, analizando la situación de las diferentes clases sociales que acceden a los sistemas educativos y los cambios generados en el hábitus cultural.

En esta relación, Fernández (2010) describe que hay investigaciones que demuestran que existe relación entre origen social y rendimiento escolar, que en la escuela triunfan más las clases medias y altas y fracasan más las clases bajas, por lo que la escuela parece más bien reproducir las desigualdades existentes y legitimarlas, no obstante, desde la perspectiva social.

Respecto a la evaluación del aprendizaje, la problemática se acentúa cuando se intenta que ésta coincida o se sustente en los nuevos modelos educativos basados en competencias que han apropiado las IES en el país, como parte de las respuestas a la demanda de la mejora de la calidad de la formación profesional en un contexto de globalización y sociedad del conocimiento.

Considerar que los estudiantes universitarios poseen características y antecedentes económicos, académicos y sociales distintos, permite incursionar a las propuestas teóricas que el sociólogo Pierre Bourdieu realiza en sus aportaciones sobre *capital cultural*, como

uno de los más destacados representantes de la sociología contemporánea.

Bourdieu (1987), señala que el capital es la hipótesis indispensable para percatarse de las diferencias en los resultados escolares de niños de diferentes clases sociales, señalando también que el éxito escolar presenta una estrecha relación con el capital escolar y capital cultural, considerándose que los diferentes tipos de capitales influyen en las trayectorias escolares dentro de la universidad.

En esta dimensión es posible ubicar los tres estados del capital cultural, el estado interiorizado, objetivizado e institucionalizado. El *estado interiorizado*, es el conjunto de bienes culturales que forman parte del ambiente natal, ejercen, por su sola existencia, un efecto educativo.

El *estado objetivizado* posee un cierto número de propiedades que se definen solamente en su relación con el capital cultural en su forma incorporada.

El *estado institucionalizado* se refiere a títulos, constituye una de las maneras de neutralizar algunas de las propiedades que, por incorporado, tiene los mismos límites biológicos que su contenedor.

Con el título escolar, la “*alquimia social*” produce una forma de capital cultural que tiene una autonomía relativa respecto de su portador y del capital cultural que posee en un momento dado.

2.2.4 Psicología educativa y descripción de competencias profesionales

En congruencia con la base interdisciplinar para el análisis de la problemática sobre los resultados de las evaluaciones externas del aprendizaje universitario en el área de

ciencias de la comunicación, se ha considerado abordarla bajo los fundamentos de la psicología educativa, cuyo objeto de estudio se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje, aplicando los métodos y las teorías de la psicología, así como los propios.

Ante la existencia de cientos de teorías para explicar el desarrollo humano, el aprendizaje, la motivación y la enseñanza, retomamos la propuesta de Woolfolk (2010) quien ha sistematizado en tres grandes grupos de acuerdo a etapas, aprendizaje y contexto, de las cuales interesa abordar principalmente las referidas a los dos últimos.

El fin primordial de la aplicación de las teorías educativas es el de comprender e identificar los procesos de adquisición de conocimiento y a partir de ellos, definir la forma de realizar una instrucción lo más adecuada posible.

Es en la teoría de aprendizaje constructivista en la que se sustentan los principios para el aprendizaje en los lineamientos para el modelo curricular de la Universidad de Sonora, y su análisis en este documento permitirá comprender los procesos de construcción del conocimiento por parte de los sustentantes del EGEL y los factores académicos relacionados con ello, principalmente los referidos a los procesos de construcción personal del aprendizaje y la influencia del contexto en ello.

Piaget (1991), en su obra *“Seis Estudios de Psicología”* presenta una descripción de las investigaciones dentro del campo de la psicología, enfatizándose que con ellas no se intenta únicamente conocer mejor al niño y perfeccionar los métodos pedagógicos o

educativos, sino que incluyen también al hombre.

La idea rectora de Piaget es que resulta indispensable comprender la formación de los mecanismos mentales del niño para captar su naturaleza y su funcionamiento en el adulto, esta afirmación ayuda a entender el porque muchas de las conductas o acciones que realizamos como adultos tienen su base en la formación recibida en la infancia.

El tema que se considera para esta reflexión se refiere a El niño y el adulto, en la que se presentan algunas características del pensamiento del niño, en este aspecto el autor señala que entre el lenguaje y el pensamiento existe también un círculo genético tal que uno de ambos términos se apoya necesariamente en el otro en una formación solidaria y en una perpetua acción recíproca. Pero ambos dependen, finalmente, de la propia inteligencia que, a su vez, es anterior al lenguaje e independiente a él.

Uno de los aspectos que preocupaba a Piaget son las etapas del conocimiento, las cuales resume en tres estadios relacionados con diferentes características intelectuales siendo estos: el sensoriomotor, preoperacional, operacional concreto y operacional formal.

El sensoriomotor se ubica desde el nacimiento hasta los 2 años, el preoperacional: de los 2 a los 6 años, en donde la interacción utiliza nuevos recursos simbólicos, entre ellos, el lenguaje. En esta etapa el niño responde a los problemas de manera intuitiva, centrado en si mismo y su propio punto de vista, de igual forma desarrolla el juego simbólico, entendido como la capacidad de representación mental de un objeto o situación ausente, imitación, lenguaje, dibujo e imagen mental, entre otros.

De los 6 a los 12 años se desarrolla el estadio operacional concreto, en esta etapa el niño desarrolla la objetividad y puede abordar problemas de dificultad creciente, pero concretos, presentes y comprobables, los problemas de relaciones entre los objetos, se resuelven mediante la utilización del pensamiento lógico.

El estadio operacional formal corresponde de los 12 años en adelante, basado en la capacidad de utilizar su pensamiento lógico, abarca formulaciones abstractas que permite resolver problemas de complejidad, abordados de manera ordenada, con comprobaciones exhaustivas y soluciones razonadas.

Con lo expuesto hasta aquí se considera de mayor importancia conocer y comprender los estadios que propone Piaget, respecto al desarrollo del niño y sus procesos de razonamiento, principalmente por la estrecha relación que presenta con el objeto de estudio de este trabajo de investigación, el cual se centra en la evaluación del aprendizaje en nivel superior, desde una perspectiva externa.

Considerándose que el objeto de estudio de la investigación se centra en la evaluación de aprendizajes de estudiantes de educación superior, es fundamental la pertinencia y análisis de los planteamientos que Piaget propone en torno a los procesos de adquisición de conocimiento que el sujeto realiza en distintas etapas de su vida tomando como referencia el desarrollo biológico y la teoría de las etapas de las operaciones concretas.

Uno de los aspectos a destacar entre los planteamientos de Piaget y el objeto de investigación, es que de acuerdo al promedio de edad del estudiante del último semestre o egresado universitario, siendo este desde 20 años en adelante, se encuentra en la etapa

operacional formal en donde deben presentarse las características que corresponden a dicha etapa, como lo es la capacidad de utilizar su razonamiento lógico en la resolución de problemas prácticos y de cierto nivel de complejidad.

Son estos últimos elementos en los que se centra la evaluación del aprendizaje a través del examen de egreso de licenciatura con un enfoque a distintas áreas de conocimiento o disciplinas, entre los que se encuentra ciencias de la comunicación.

Consideramos que el fin primordial de la aplicación de las teorías educativas es el de comprender e identificar los procesos de adquisición de conocimiento y a partir de ellos, definir la forma de realizar una instrucción lo más adecuada posible, esto conlleva la aplicación del constructivismo como teoría de aprendizaje, cuyo planteamiento principal es la premisa de que cada persona construye su propia perspectiva del mundo que le rodea a través de sus propias experiencias y esquemas mentales desarrollados.

Se entiende al constructivismo como una corriente pedagógica contemporánea que se enriquece de distintas aportaciones teóricas, tales como las que señala Escamilla (2003), al afirmar que no existe una teoría constructivista única sino varias teorías que pueden clasificarse como constructivistas, como la de Piaget, Vygotsky, Ausubel y Brunner.

La Teoría de Jean Piaget es una de las de mayor influencia en la corriente constructivista, cuya aportación principal es la búsqueda del equilibrio, el cual existe cuando las estructuras internas del sujeto explican lo que ocurre en el entorno, de tal manera que si el sujeto no es capaz de explicar lo sucedido existe un desequilibrio, empezando con ello la lucha por lograr el equilibrio y con él la producción del

aprendizaje (Escamilla, 2003).

Piaget plantea que el conocimiento es almacenado en “esquemas”, entendidos como una estructura que permite almacenar conceptos, procedimientos y relaciones que se utilizan para entender y actuar en el mundo (Escamilla, 2003), dichos esquemas están establecidos en la estructura cognitiva del sujeto, pero en la medida en que se acumulan nuevas experiencias se presenta un *desequilibrio cognitivo* que requiere de una adaptación a través de la *asimilación o la acomodación* de los esquemas existentes.

Otra de las teorías dentro de la corriente constructivista, es la que se refiere a la *Zona de Desarrollo Próximo o Potencial (ZDP)* de Lev Semenovich Vygotsky, misma que se refiere a la fase en la que el estudiante puede aprovechar la asistencia o la ayuda, la cual comienza en el límite de las habilidades que el estudiante puede realizar por si mismo y lo que es capaz de avanzar con la ayuda de expertos (Escamilla 2003:59).

La ZDP considera los siguientes aspectos:

- Lo que hoy se realiza con asistencia o con el auxilio de una persona más experta, en un futuro se realiza con autonomía sin necesidad de tal asistencia.
- La autonomía en el desempeño se logra a través de la asistencia (dinámica entre aprendizaje y desarrollo)
- El auxilio suministrado por el sujeto más capacitado debe reunir ciertas características.

Es pertinente señalar que uno de los elementos claves para la aplicación de la ZDP es el *andamiaje*, entendido como una situación de interacción entre un sujeto de mayor experiencia y otro de menor experiencia, en la que el objetivo es la de transformar al

novato en experto, desarrollando esta actividad de forma colaborativa.

De acuerdo con Escamilla (2003), al plantear las aportaciones de Ausubel respecto al logro del *Aprendizaje Significativo*, señala que una de las condiciones que debe existir es la *predisposición positiva* hacia el aprendizaje, misma que se logrará a partir de que el alumno encuentre significatividad a los contenidos y materiales abordados en el curso, así como la flexibilidad del maestro responsable del curso y la confianza en la propia capacidad del alumno para lograr este tipo de aprendizaje.

Los aspectos antes descritos son claves al momento de la preparación de los estudiantes para la aplicación de un examen cuyo fin es la certificación profesional en nivel universitario, partiendo del interés o disposición del estudiante para la presentación de un examen al concluir sus estudios universitarios, así como la significatividad que le otorgue a los contenidos y materiales de estudio en los que se basará la evaluación.

El análisis de la problemática de investigación conduce a la necesidad de abordar conceptos relacionados con la temática, siendo unos de ellos el de educación, para Castillejo Brull (1976), puede ser definida como:

“un proceso de integración personal de la cultura, que posibilita proyectar y realizar la vida más plenamente dentro de la comunidad con espíritu creativo. Se trata de un proceso de perfeccionamiento continuo y permanente que permite ir consiguiendo grados de perfección, sin que en ningún momento termine... Desde una perspectiva más descriptiva podríamos decir que educación es: un proceso personal de perfeccionamiento intencional coadyuvado por la influencia

sistematizada del educador dentro de un contexto socio-cultural” (p. 23).

Abordar el proceso educativo, implica comprender el aprendizaje, si bien durante mucho tiempo, la concepción tradicional se basó en un aprendizaje basado en la memorización y repetición de contenidos, los nuevos enfoques en educación se sustentan en un aprendizaje basado en la experiencia y la necesidad de aplicación del conocimiento adquirido.

2.2.4.1 Competencias profesionales para la calidad de la educación superior

Abordar una problemática de investigación en el ámbito de la educación superior relacionada con la evaluación externa de aprendizajes, hace imprescindible referirse a las bases conceptuales y el antecedente que ha dado pie a los nuevos enfoques de formación profesional basados en competencias en las universidades, aunado a las necesidades de recurso humano calificado que demanda el contexto global actual, conduciendo de forma inherente al análisis del concepto de calidad, sus inicios en el ámbito económico-empresarial y su traslado al ámbito de la educación.

De acuerdo con Tobón (2006), en el caso de la educación superior, desde inicios de los noventa la calidad empezó a ser centro de interés de las universidades, señalando que en la mayoría de los países que han creado una política pública de calidad en la educación superior, dicha calidad apunta a incluir a las universidades en las leyes del mercado en torno a la oferta y la demanda, observándose cada vez más cómo la financiación del Estado tiende a incluir criterios de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos como indicador de financiación, dejándose de lado otros aspectos también significativos como la calidad de sus investigaciones, la formación de sus estudiantes y el impacto en la

sociedad a través de proyectos.

De lo anterior destacamos la importancia de la calidad en la formación del estudiante, en ese sentido Tobón (2006), enfatiza que los procesos de enseñanza-aprendizaje forman parte también del “trasplante de la calidad de lo empresarial a lo universitario que no sólo se viene dando en la parte de los procesos administrativos y gestión de los recursos financieros”.

Respecto a la calidad académica y en el afán de contribuir en la formación de profesionistas altamente competitivos, en los últimos años las universidades han modificado sus modelos educativos, orientándose la formación profesional en planes de estudio con enfoque en competencias, replanteándose así las maneras de conducir el proceso enseñanza- aprendizaje.

Los cambios en los enfoques de formación no solo a nivel profesional sino en los niveles precedentes, ha traído consigo infinidad de valoraciones en los diferentes actores educativos, siendo el docente uno de los actores principales en lo que se refiere a la adopción conceptual, generando implicaciones en la totalidad del proceso educativo, desde la planeación hasta la evaluación de aprendizajes y/o competencias.

Irigoyen, *et al.* (2011) Señalan que la competencia como desempeño que implica la integración de atributos generales (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) requeridos para desempeñarse de modo inteligente ante situaciones específicas, parte del supuesto de que los conocimientos son “cosas” que se pueden poseer, adquirir, transmitir y construir y, por tal motivo, la escuela y de manera específica, el profesor, es el que se encarga de proveerlos y transmitirlos.

Citando a Ribes (2006), Irigoyen, et al., (2011) indican que para especificar una competencia se requieren identificar las situaciones problema y los criterios que establecen la naturaleza funcional de solución, según el ámbito (científico, profesional) de formación en el cual se establecen, así como las actividades (conceptuales y procedimentales) que son pertinentes al logro y qué se espera como resultado o producto de la actividad. De esta manera, quedan definidos los problemas a ser resueltos que comprenden:

- a) Escenarios, individuos, condiciones materiales, productos esperados;
- b) Los criterios (disciplinarios y de logro) a los que deberán ajustarse las distintas maneras de resolver las situaciones problema;
- c) Las circunstancias en las que se prescriben las situaciones problema (individuales, grupales, institucionales); y
- d) Las condiciones de tarea que auspician la transferencia de lo aprendido en una situación a situaciones funcionalmente equivalentes (Ribes, 2006).

Las nuevas concepciones de la enseñanza y aprendizaje a través de la formación en competencias han constituido un reto para la docencia universitaria desde la fundamentación conceptual, su comprensión, planeación y evaluación en el estudiante, desencadenando múltiples confusiones en torno a las formas de enseñar y evaluar.

Díaz (2011) indica que la aplicación del término de competencia es el reflejo de los intereses de un sector de la sociedad que pone el énfasis en impulsar que la educación formal ofrezca resultados tangibles, resultados que se traduzcan en el desarrollo de determinadas habilidades para incorporarse al mundo del trabajo de manera eficaz, así

mismo plantea que las primeras propuestas formales en torno a la aplicación de competencias en educación se presentaron a partir de los años ochenta.

En el particular contexto universitario citado, fue a partir del año 2000 que se inició con una evaluación más generalizada de las propuestas curriculares de los diferentes programas educativos, partiendo de la realización de autodiagnósticos que condujeran a una nueva fundamentación curricular basada en enfoques formativos a través de competencias.

En el caso de la carrera de ciencias de la comunicación la reforma curricular tuvo lugar en el 2004 (PECC 2004), sustituyendo al plan 85-2, actualmente, después de doce años, dicho plan de estudios se encuentra en proceso de evaluación, considerándose la necesidad de replantear los enfoques de formación conforme a las experiencias logradas y las necesidades de actualización que los ámbitos de desempeño profesional exigen.

Dado el carácter polisémico del concepto de competencias, Díaz (2011) identifica distintas escuelas de pensamiento: el enfoque laboral, el disciplinario, el funcional, el etimológico, los enfoques psicológicos (conductual o socioconstructivista) y el pedagógico didáctico. La ausencia de claridad en los fundamentos de dichas concepciones es la que ha generado diversidad de definiciones que han obstaculizado de alguna manera la línea a seguir al momento de adoptar, implementar y evaluar las competencias adquiridas en el estudiante.

2.2.4.2 Enfoque laboral y conductual en la conceptualización de competencias

De la misma forma en que Tobón (2006) aborda el trasplante del concepto de calidad del sector productivo al sector educativo, Díaz (2011) señala que es habitual desde la perspectiva laboral, reconocer que hubo un tránsito casi natural entre las competencias

laborales y la conformación de un proyecto educativo basado en ellas, bajo diversos argumentos: la crítica de un importante sector del empleo respecto de lo que se enseña en las escuelas y la necesidad de formar “recursos humanos” para las necesidades del mundo del trabajo, en el contexto laboral-internacional.

En este proceso de transición, la información otorgada por los empleadores ha sido materia prima para la determinación de las competencias que se deben trabajar en educación superior. En el caso de la Universidad de Sonora, los estudios de empleadores son recursos básicos para los responsables institucionales en las áreas de planeación de nuevas carreras, así como para los equipos interdisciplinarios que evalúan y construyen las reformas curriculares que emergen en los propios programas educativos, tal y como lo es el de ciencias de la comunicación, donde han sido los docentes quienes en coordinación con expertos en diseño curricular han impulsado la realización de diagnóstico y seguimiento para la reestructuración del plan de estudios de ciencias de la comunicación (PECC, 2004).

En la conceptualización de competencias, el enfoque conductual encuentra puntos de intersección con la perspectiva laboral de este concepto, enfocándose principalmente al análisis de tareas, proponiendo que una competencia se formule con un verbo, una conducta o desempeño y las condiciones de ejecución que permiten su evidencia (Díaz, 2011).

Dicha perspectiva, también se observa cuando se plantea una perspectiva de enunciar competencias generales y desglosarlas en específicas, tema que el autor reconoce ha sido superado en otros enfoques como el que sostiene el proyecto Tuning, citando a González y Wagenaar (2003) al reconocer competencias genéricas a todas las profesiones, y

establecer como específicas las que respondan tanto al conocimiento profesional particular, como al desarrollo de las habilidades y destrezas inherentes a ello. Proyecto Tuning encuentra su antecedente en Europa a inicios de este siglo en respuesta a las demandas de la internacionalización de la Educación Superior, aplicándose posteriormente en América Latina, su fundamento se centra en la armonización de competencias genéricas y específicas en diferentes profesiones.

Desde la postura de Díaz (2011), adquiere fundamental importancia el reconocer la existencia de diferentes escuelas de pensamiento ya que ayudará a entender algunas de las dificultades que el enfoque por competencias tiene en este momento para ser trabajado, no sólo por los expertos en el campo del currículo, sino también por los docentes, sugiriendo que al acceder a un documento sobre este tema, es conveniente clarificar desde cuál escuela de pensamiento se está abordando el tema competencias.

El análisis anterior en torno a la identificación de dos de las principales perspectivas que en la educación superior se ubican al momento de definir las competencias, conduce a la reflexión sobre la articulación del concepto de competencia desde los enfoques laboral y conductual planteados por Díaz (2011) y el planteamiento curricular de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

Se identifican los fundamentos que sustentan la formación profesional en este campo encontrando en su formulación la presencia de un verbo, una conducta o desempeño y las condiciones de ejecución que permiten su evidencia, tal y como se describe en las siguientes líneas.

De acuerdo a la fundamentación del PECC (2004), el egresado será competente para:

- Identificar y diagnosticar la dimensión comunicativa de los procesos sociales utilizando para ello diversas técnicas de observación, detección y medición en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.
- Planear y proponer estrategias comunicativas que posibiliten la integración de recursos para el logro de los objetivos establecidos con base en el diagnóstico de problemas y necesidades comunicativas en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.
- Producir estrategias comunicativas utilizando recursos teóricos, lenguajes, formatos y medios pertinentes y eficaces para promover la interacción social, la solución de problemas y la satisfacción de necesidades comunicativas, en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.
- Intervenir en los procesos comunicativos con el objetivo de modificarlos o transformarlos, mediando para ello la aplicación de métodos, técnicas y estrategias que generen cambios dirigidos al logro de objetivos previamente establecidos en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.
- Evaluar las estrategias de intervención comunicativa y sus resultados de manera sistemática y organizada, con el objetivo de determinar el impacto conseguido y orientar la toma de decisiones en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.

- Evaluar procesos comunicativos en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios con el propósito de caracterizarlos y explicarlos.
- Generar conocimiento comunicativo especializado desde las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina en los ámbitos de la educación, las organizaciones, la política, la cultura, el periodismo y la producción en medios.

En el ámbito de la planeación por competencias Acuña, et.al (2010) afirman que ésta debe ser:

“Enfática en señalar que más que acumular conocimientos se pretende que los estudiantes adquieran estrategias y procedimientos a través de los cuales, identifiquen, seleccionen, elaboren, formulen e instrumenten nuevos conocimientos y sean capaces de establecer equivalencias funcionales entre situaciones de su ámbito de formación y otras del ámbito profesional”.

Son dichas equivalencias funcionales las que sustenta desde una dimensión externa, la evaluación del aprendizaje al egreso de la educación superior, a través de las pruebas estandarizadas EGEL aplicadas en diferentes programas educativos del territorio nacional, mismas que también deben presentarse desde el propio proceso educativo inherente a un determinado plan de estudios.

Para las IES, es importante obtener información del resultado del proceso formativo de sus estudiantes, dicha información se obtiene a través de la evaluación del aprendizaje

adquirido a lo largo de la formación profesional, misma que puede ser interna y externa.

Según los agentes evaluadores, la evaluación del aprendizaje se puede ubicar en dos dimensiones; la interna, referida a la que los docentes realizan como parte de la implementación del plan de estudios de un determinado programa educativo, y la externa; realizada por centros de evaluación, cumpliendo con criterios de sistematización y objetividad.

En concordancia con esa misma línea de diferenciación respecto los tipos de evaluación de aprendizaje con base en el criterio del agente evaluador, Popham (2005), señala que la evaluación interna o evaluación basada en el aula

“Es diseñada y fijada por el docente para sus alumnos, implementada como parte de las clases regulares, en lecciones o al final de una unidad de enseñanza, año, nivel o ciclo educativo”, mientras que la evaluación externa o evaluación estandarizada, “es diseñada y fijada fuera de los centros educativos para asegurar que las preguntas, forma de administración, procedimientos de puntaje e interpretaciones son constantes y comparables entre estudiantes”.

En educación superior, la evaluación del aprendizaje se realiza a través de múltiples estrategias empleadas por los docentes para cada una de las asignaturas y en función del tipo de conocimiento a evaluar, entre ellas se encuentran participación, exámenes, ensayos, proyectos, productos, etc. Esta situación conduce a la idea de que en la mayoría de los casos, las evaluaciones del aprendizaje realizadas por los docentes adolecen de criterios

que se aproximen a las características de una evaluación que mida o evalúe objetivamente las competencias que posee el estudiante al inicio, durante o al final de su formación profesional a partir de niveles de desempeño.

La evaluación del aprendizaje, es una de las problemáticas más complejas en la educación basada en competencias (EBC), es decir, cómo lograr que el estudiante demuestre el saber y el hacer adquirido, esto último ha generado diversidad de estrategias de evaluación de aprendizajes por parte de los docentes incluso en la evaluación de un mismo espacio educativo o asignatura cuyos contenidos disciplinares son impartidos por diferentes docentes a una población estudiantil que se está formando hacia la obtención de un perfil de egreso deseado de acuerdo al plan de estudios cursado.

Popham (2005) señala que en el marco de la evaluación externa de aprendizajes, muchos de los instrumentos de evaluación fueron creados a lo largo del siglo XX, por su parte, Martínez (2012) refiere que el uso de pruebas estandarizadas aplicadas a gran escala para evaluar el aprendizaje se ha extendido en el plano internacional y muchos sistemas educativos a nivel nacional, de los cuales interesa el subsistema de educación superior.

La Universidad de Sonora es la institución más importante del sistema de educación superior del Estado por el nivel de su matrícula, por la diversificación de su oferta educativa, por la dimensión de sus recursos docentes y financieros, ello conduce a la necesidad de disponer de programas educativos basados en la oferta de una formación profesional con criterios de calidad suficientes, respondiendo con ello a las demandas actuales de una sociedad cada vez más compleja que requiere de la solución de problemáticas diversas por parte de egresados universitarios con una sólida formación académica.

A partir del análisis del contexto institucional y la respuesta a las demandas de formación de profesionistas con perfiles idóneos que enfrenten de manera responsable las exigencias de los diferentes ámbitos de desempeño profesional inmersos en una sociedad basada en el conocimiento y el desarrollo científico –tecnológico, la Universidad de Sonora ha replanteado la base sobre la cual se diseñan e implementan sus planes y programas académicos, a través de los lineamientos generales para un nuevo modelo curricular, cuyo propósito central es sentar las bases para construir un modelo curricular donde la enseñanza se desarrolle en función del aprendizaje que realiza el alumno.

Es precisamente en la enseñanza y aprendizaje donde el proceso educativo adquiere una nueva dimensión que viene a reformular de forma importante las formas de enseñar y aprender, el reto es ahora no la trasmisión de contenidos educativos disciplinares sino el facilitar los procesos de adquisición de nuevos conocimientos en el estudiante logrando en él aprendizajes significativos que le permitan un cambio o progreso en las competencias que promueve un determinado plan de estudios.

De esta manera, con base en estos lineamientos, el objetivo estratégico de las políticas académicas es *“la generación de un estudiante con nuevo perfil, con sentido de actualización y actitud de autoaprendizaje, capaz, competente, proclive a la interdisciplinariedad y al trabajo en equipo, responsable, consciente de sus deberes y exigente en compartir actitudes, habilidades y conocimientos cada vez más certificados y acreditados”* (Modelo Educativo de UNISON)

Es esta última parte del nuevo perfil del estudiante en donde enfocamos nuestra atención, y para ello partimos del cuestionamiento ¿De qué manera es posible lograr la certificación y acreditación de las habilidades y conocimientos del estudiante universitario?

La respuesta podría tomar dos aristas;

- 1) Certificación a través de procesos de evaluación externa del aprendizaje: Refiriéndose a las evaluaciones del aprendizaje realizadas por instancias externas a la institución educativa, a través de pruebas estandarizadas a nivel nacional y aplicados al inicio, durante y después de los estudios universitarios, con las pruebas de ingreso, diagnósticas y de egreso de la educación superior.
- 2) Acreditación a través procesos de evaluación interna de aprendizajes: esto conllevaría a la necesidad de un alto grado de sistematicidad en los criterios y/o estrategias de evaluación empleadas por el docente que realmente arrojen información cuantitativa y/o cualitativa del nivel de logro adquirido en el estudiante de acuerdo a las competencias en formación.

En este punto, se destaca la complejidad del proceso de evaluación ante el reto de medir de manera objetiva el aprendizaje logrado en el estudiante, aspecto, que ante la problemática de la comprensión sobre las estrategias para evaluar competencias, sigue adquiriendo un alto nivel de subjetividad, principalmente en lo referido a la congruencia entre la estrategia de evaluación empleada por el docente y la modificación o cambio esperado en el progreso del estudiante.

CAPÍTULO III. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

En este capítulo se describen los criterios metodológicos para el desarrollo de investigación cuya ruta metodológica se sustenta en una perspectiva interdisciplinar que explique la naturaleza del problema de investigación y aporte respuestas a las preguntas científicas planteadas.

3.1 Interdisciplinariedad e investigación aplicada en el ámbito de la comunicación

En la descripción del planteamiento metodológico desde el cual se abordó la dimensión empírica del objeto de estudio del presente trabajo de investigación, se consideró pertinente la reflexión en torno a la interdisciplinariedad y sus aplicaciones en la investigación científica.

Considerando que son varios los aspectos que podrían plantearse al momento de estudiar una problemática de investigación desde una perspectiva interdisciplinar en el campo de la comunicación, se toma como punto de partida el principio de interdisciplinariedad metodológica.

Este tipo de interdisciplinariedad se presenta cuando el punto de partida o convergencia entre varias disciplinas es el método de trabajo, el cual facilita la interpretación de la realidad. La investigación interdisciplinaria a partir del método unifica criterios y reúne lo que en las disciplinas aparece disperso, (Tamayo, 2004: 81).

Sotolongo y Delgado (2006) definen interdisciplinariedad como “el esfuerzo indagatorio y convergente entre varias disciplinas pero que persigue el objetivo de obtener cuotas de saber acerca de un objeto de estudio nuevo, diferente a los que pudieran estar previamente delimitados disciplinaria o multidisciplinariamente”.

El término de *esfuerzo indagatorio* al que refieren estos autores, coincide con la idea de abordar el objeto estudio no solo en su dimensión teórica-conceptual sino también en la empírica, conduciendo con ello al escenario metodológico, es en esta parte en la que encontramos convergencia con la idea de que la interdisciplinariedad “es una metodología de la investigación científica más que un planteamiento epistemológico” (Tamayo, 2004).

En lo que respecta a la investigación aplicada, se fundamenta desde la investigación científica y su aplicación en el campo de la comunicación; de acuerdo con a la investigación aplicada “*se le denomina también activa o dinámica, y se encuentra íntimamente ligada a la investigación fundamental, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos, buscando confrontar la teoría con la realidad*”. (Tamayo, 2003: 42)

Por otra parte, desde el análisis de la comunicación aplicada, Rebeil, *et al* (2012) describen la diferenciación entre investigación básica e investigación aplicada:

La investigación básica es la que se somete a planteamientos teóricos y metodológicos rigurosos con el fin de buscar la verdad. La investigación aplicada es aquella que igualmente se rige por las fundamentaciones conceptuales sólidas en búsqueda de la verdad con el fin último de lograr su aplicabilidad. De tal forma que lo básico frente a lo aplicado no se distingue por los procedimientos de

investigación en sí, sino por la intencionalidad práctica de proponer transformaciones que mejoren situaciones que enfrentan los grupos, las organizaciones, las comunidades y la sociedad en general. Lo aplicado, por lo tanto, debe ser igualmente riguroso desde el punto de vista teórico y metodológicamente científico- que cualquier otro enfoque de la investigación de la comunicación.

En el mismo sentido, enfatizan que este tipo de investigación:

Exige la misma rigurosidad en la generación de conocimientos que la requerida por investigaciones destinadas al desarrollo de la disciplina y conocimiento teórico de la comunicación, en otras palabras, la distinción entre comunicación como campo de una disciplina y, por otra parte, la comunicación aplicada, no se debe entender por presencia o ausencia de fundamento científico, sino por la intencionalidad en el uso de dicho conocimiento. En un caso se trata del desarrollo de un campo de conocimiento sobre la realidad social; y en el otro, se trata de contribuir con fundamentos al cambio de dicha realidad, siendo esto último la finalidad del presente trabajo de investigación (Rebeil, et, al. 2012),

En este punto, es importante enfatizar la postura de Tamayo (2003), a la que se hizo referencia en el apartado de planteamiento interdisciplinar del objeto de estudio de esta investigación, quien al abordar el concepto de interdisciplinariedad señala que es un proceso dinámico en la forma de ver, acercarse, conocer y tratar un problema, desde el punto de vista de integración disciplinar, por lo que podemos considerarlo como

objetividad disciplinar; hace desaparecer el *Yo profesional* en la integración disciplinar, lo que da como resultado el *Yo colectivo* o *Yo interdisciplinario*.

Este último, es referido a las diferentes aristas desde las cuales el investigador social se aproxima a su labor científica, ubicando objetos de estudio de otras disciplinas para a partir de su comprensión abordar una determinada problemática de investigación dejando atrás su propia disciplina, lo que permite enriquecer su perspectiva de investigación.

Para Aguirre, *et al* (2013), lo atrayente en una investigación aplicada en el terreno de la ciencia de la comunicación es

Que se puede analizar, un mismo objeto de estudio desde diferentes disciplinas y sobre un mismo sujeto. En este sentido la indagación resulta ser un proceso continuo de encuentros metodológicos, de interacciones entre diferentes profesionales y saberes disciplinarios cuyo objetivo principal es capitalizar conocimiento científico y sus diversas aplicaciones prácticas. La interdisciplinariedad en la investigación aplicada es una manera de acceder al análisis teórico-metodológico de fenómenos comunicativos, que conlleva en primer lugar al diseño metodológico, al trabajo de campo, a la recolección de datos y hallazgos, y por último, a la triangulación entre métodos y técnicas, entre posturas teóricas, puntos de concordancia y porque no de discordancia entre los diversos investigadores.

Con base en lo anterior, podemos afirmar que en el campo de la comunicación es posible ubicar la producción de conocimiento científico desde dos perspectivas; ya sea desde la visión del yo interdisciplinario y su aproximación al trabajo científico desde una perspectiva integrada por múltiples disciplinas que enriquecen la comprensión del objeto de estudio, o bien, desde la conformación de equipos integrados por diferentes profesionales con el fin de analizar un mismo objeto de estudio y aportar soluciones en los diferentes ámbitos de la comunicación.

Ambas formas de producción de conocimiento científico interdisciplinar en el ámbito de la comunicación son pertinentes y aportan elementos teórico-metodológicos que es posible ubicar en el campo científico y tienen permeabilidad al campo académico. Sobre esta base, León (2011), en su análisis del campo científico de la comunicación y su interpretación sustentada en Bordieu (2000:13) señala que las prácticas científicas, nunca aparecen como desinteresadas más que por referencia a intereses diferentes, producidos y exigidos por otros participantes, en este caso por investigadores e instituciones que son, a su vez las fuentes del campo.

De igual forma enfatiza que la estructura del campo científico es por tanto, equivalente del académico, al ubicarse aquí las condiciones de su producción como de su reproducción, tanto al nivel del investigador como institucional.

Se concluye este apartado, subrayando la postura de Rebeil, et., al (2012) al afirmar que el impulso a la investigación, a partir de demostrar cómo sus resultados son aplicables a la solución de problemas de la sociedad y de las organizaciones y los grupos, significa un paso ineludible que pueden y deben dar más investigadores de la comunicación. Las aportaciones no solamente están en la ampliación de la comprensión

de los fenómenos y en la producción de datos, estadísticas o explicación de los fenómenos, sino en proveer soluciones a la medida. Así es como la comunicación aplicada revela información sustantiva y significativa acerca del problema social que está analizando.

De esta manera, las aportaciones que se realizan con este trabajo de investigación se enfocan en plantear soluciones “a la medida” de las condiciones académicas de la escuela de ciencias de la comunicación en congruencia con los lineamientos institucionales para el logro de una formación de calidad de los estudiantes universitarios, en el marco de importantes transformaciones que involucran a la comunidad académica.

3.2 Paradigma y enfoque de investigación

Abordar científicamente una problemática de investigación social a partir de una perspectiva cualitativa, conduce a la descripción del sustento metodológico comprendiendo la naturaleza misma de la construcción del conocimiento, es así que se plantea la argumentación en torno al paradigma científico bajo el cual se construye el trabajo metodológico.

En el trabajo de investigación se asume una postura orientada al análisis de diferentes criterios que aborda el objeto de estudio en una dimensión de carácter subjetivo, considerando con ello el sustento del paradigma hermenéutico-reflexivo, cuyos criterios se fundamentan en la comprensión de la realidad de un determinado contexto a partir de la interpretación que de la misma hacen los implicados, trabajándose con la experiencia y el entendimiento de dichos sujetos, aspectos que son posibles lograr a partir de la utilización de estrategias de tipo cualitativo para la recolección de información. (Gento, 2004).

Dichas estrategias permitieron conocer distintas dimensiones del objeto de estudio integrando variadas fuentes de información empírica y documental.

Con base en el paradigma interpretativo, el cual se caracteriza por abordar objetos de estudio con el fin de comprender fenómenos sociales ubicados en una realidad y en un contexto determinado a partir de la propia interpretación que de ella realizan los participantes, se emplearán estrategias cualitativas para la recolección de datos empíricos, trabajando con la experiencia y el entendimiento.

Al utilizar un enfoque metodológico cualitativo, es posible distinguirlo como un estilo diferente de los enfoques cuantitativos, en tanto el peso asignado al carácter inductivo en la estrategia cualitativa conlleva elementos decisivos en el estilo de realizar una investigación social, el acento no está puesto en la aplicación de un método determinado o en el seguimiento de un diseño elaborado con categorías previas. Lo que es distintivo de la investigación cualitativa es su carácter abierto y flexible en el diseño y el hecho de que el investigador tiene la última palabra a la hora de culminar con su análisis, en donde los criterios de validez y confiabilidad descansan en la capacidad creativa del investigador (Denman y Haro, 2001: 40).

De acuerdo con Denman y Haro (2001) el enfoque cualitativo, se fundamenta en métodos y técnicas interesados más en la calidad de los hechos sociales y en mostrar su heterogeneidad y lógica relacional, expresadas en palabras e imágenes, narraciones y observaciones, su utilidad estriba en que permiten, en principio, la posibilidad de obtener información que sería imposible conseguir por otros medios, principalmente cuando lo que se busca es explorar sobre una temática en particular.

Respecto a la temática planteada para esta investigación, se realiza un acercamiento al análisis de categorías con relación a la evaluación externa del aprendizaje, específicamente la percepción sobre el EGEL, a partir del análisis de documentos y los comentarios y narraciones de los egresados y asesores.

3.3 Categorías y subcategorías

Para el análisis de datos, algunos autores como Alvarez-Gayou (2003) proponen un procedimiento basado en la comparación constante de los datos obtenidos con la teoría emergente. Semejante procedimiento implica dos estadios iniciales:

El primer paso es identificar en los datos las *categorías* y sus propiedades. A este paso se lo conoce como *codificación*. Los incidentes o hechos observados pueden codificarse en varias categorías o códigos que se generan por la comparación de un incidente con otro y, sucesivamente, comparando nuevos incidentes con las categorías emergentes. Las categorías son conceptos significativamente relacionados con las realidades de la interacción. De acuerdo con Glaser y Strauss, citados por Alvarez-Gayou (2003) las categorías y sus propiedades deben presentar dos elementos esenciales: tienen que ser analíticas, es decir, designar entidades y no sólo características, y deben ser sensibilizadoras, es decir, proporcionar al lector la posibilidad de ver y escuchar vívidamente a las personas estudiadas.

3.4 Método: estudio de caso

Para esta investigación se ha optado por el método de estudio de caso considerándose la naturaleza del objeto de estudio y las distintas fuentes de información a partir de las cuales se puede nutrir el abordaje empírico de la problemática de investigación en el ámbito de la educación superior.

De acuerdo con (Vasilachis, 2006), en la implementación de este método cualitativo la recolección de la información se lleva adelante a partir de un plan que se organiza como respuesta a las preguntas de investigación. La variedad de las fuentes de información utilizadas (observación, entrevistas, documentos, etc.) se orientan a captar y describir la complejidad de los fenómenos en estudio y su contexto con la mayor riqueza posible, respetando la mirada de los actores sociales involucrados.

Considerándose que el objeto de estudio se ubica en el ámbito de la Educación Superior y se enfoca en la evaluación de una política pública educativa, se describe también el método de estudio de caso desde la perspectiva de la investigación educativa.

Gento (2004) señala que:

El estudio de casos se ha convertido en una de las técnicas más difundidas en la investigación cualitativa: en realidad, lo sustancial aquí no son tanto los métodos de análisis utilizados, cuanto el interés predominante por el caso objeto de estudio. Se utiliza para recoger, mediante la observación, aspectos relevantes que pueden ser de interés para el conocimiento y, si fuera preciso, solución de un caso o problema determinado. (P. 61)

Con esta técnica se pretende también la generalización de las conclusiones que se obtienen a otros fenómenos o entidades similares. Esta generalización puede derivarse de la propia relevancia del caso estudiado, así como de la acumulación de casos sucesivos a través de los cuales se lleva a conclusiones similares (Gento, 2004).

Para el abordaje del objeto de estudio desde una dimensión empírica, los actores sociales a los que refiere Vasilachis (2016), corresponden a los actores de la educación, es decir, los sujetos involucrados en la problemática en estudio, identificándolos de la siguiente manera:

- a) Docentes: Responsables de la implementación del PECC 2004, cursado por estudiantes inscritos en el programa educativo y de otros planes curriculares de cuatro universidades del país.
- b) Egresados: Profesionales de la comunicación que cursaron el PECC 2004 y presentaron el EGEL con un resultado satisfactorio o no.
- c) Responsables institucionales: Recurso humano institucional responsable de la difusión, implementación y evaluación de políticas públicas educativas para calidad en educación superior dirigidas a estudiantes y egresados, en los distintos niveles, desde el general hasta el programa educativo.

3.5 Instrumentos de recolección de datos

En el rubro de aplicación de técnicas de recogida de información en la evaluación educativa, Gento (2004) distingue tres tipos, con base en la forma de recopilación del dato empírico; las basadas en observación, en interrogación oral e interrogación escrita, en este caso se describen las dos primeras, que es en las que se sustenta el trabajo de investigación.

3.5.1. Observación - Análisis de documentos:

En educación, las técnicas basadas en observación han sido empleadas con frecuencia, destacando para fines de este trabajo el análisis de documentos o análisis de contenido. Alvira (1997) citador por Gento (2004) destaca que el análisis de documentos es una de las técnicas que quien recoge información puede contar para iniciar su tarea y profundizar subsiguientemente, permitiéndole familiarizarse con el objeto de análisis a través de la observación y el análisis de cuanta documentación exista al respecto y que pueda estar disponible.

En el análisis de contenido o de documentos se reúne información a partir de documentos y objetos ya elaborados (Cardona, J. 1991) citado por Gento (2004). De esta manera se recopilan datos e información de documentos elaborados en las propias instituciones educativas, tales como; proyectos, informes, acuerdos, actas, etc. Tal es el caso de la presente investigación en la que como parte de la construcción conceptual y fundamento del proceso de implantación de política educativa, fue necesario adentrarse los planteamientos de organismos internacionales, planes y programas para la educación superior en México, modelo educativo institucional, plan de estudios, entre otros.

3.5.2 Entrevista semiestructurada

El instrumento de recolección de datos para esta fase de la investigación es la entrevista semiestructurada, en este enfoque de investigación esta herramienta tiene una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas. Presentan una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados (Alvarez-Gayou, 2003).

De acuerdo con el autor, se debe contextualizar a las personas entrevistadas antes y al terminar la entrevista. Conviene describir la situación, explicar brevemente el propósito del estudio y de la entrevista, aclarar el uso de la grabadora y preguntar, antes de iniciar la entrevista, si la persona tiene alguna duda que desee plantear al entrevistador.

La guía de la entrevista indica los temas y su secuencia (ver Anexo 3), el diseño específico de la investigación indicará si esta guía se tiene que seguir puntualmente o no durante la entrevista. Cada pregunta debe ser relevante, tanto desde la dimensión temática como desde la dimensión dinámica. La dimensión temática se refiere a que la pregunta importa en relación con el tema de la investigación; la dimensión dinámica, a la relación interpersonal durante la entrevista (Alvarez-Gayou, 2003).

3.5.3 Grupo focal

Como parte de la primera fase del trabajo de investigación se recurrió también a la utilización de sesiones de grupo como técnica cualitativa para la recolección de datos empíricos. El grupo de enfoque es similar a la entrevista excepto que el planteamiento de preguntas es a un grupo de expertos o de estudiantes, los datos se obtienen directamente de las respuestas o de las conversaciones entre los participantes de la sesión grupal. (Kruse y Keil, 1999, p. 9).

Namakforoosh (2001), define una sesión de grupo como una reunión en la que participan de 10 a 12 personas que se encuentran en una sala y platican sobre cierto tema previamente establecido. El grupo es conducido por un moderador, cuya función es dirigir la discusión buscando que los objetivos establecidos se cumplan.

El objetivo principal de las sesiones de grupo no es obtener números, como frecuencias, porcentajes, etcétera, sino que es un estudio cualitativo, es decir, un estudio para conocer las características personales y las opiniones de cierto grupo de personas en un ambiente completamente natural en el que los participantes expresan su forma de pensar libremente, además de contestar las preguntas que el moderador formula, quien con su experiencia y conocimientos analiza las respuestas, las discusiones, los puntos de vista y el comportamiento de los participantes para poder entender su actitud profundamente. (Namakforoosh, 2001).

Dentro de las actividades a realizar antes del inicio del grupo de enfoque, se encuentra la elaboración de la guía de discusión o guía de tópicos (ver Anexo 4), misma que el moderador debe tener al inicio de la discusión, en la cual se incluyen las temáticas específicas que serán planteadas al grupo y que se necesitan discutir, tomándose en cuenta que la guía de tópicos tiene que reflejar los objetivos de la investigación o estudio a realizar.

3.6 Procedimiento de aplicación de instrumentos de recolección de datos

Procedimiento para el desarrollo de los grupos focales

- Para el grupo de sustentantes se convocó a través de invitación personal planteándoles los objetivos de la realización de la sesión, cumpliendo con el margen de asistencia recomendado para obtener mayor validez de la aplicación de esta técnica.
- Las guías de tópicos para esta investigación se realizó por el propio investigador y consultados con el moderador de los grupos para su claro entendimiento así como para verificar que las temáticas incluidas respondan a los objetivos planteados.
- Para el registro de las opiniones se utilizó cámara de video, grabadora de audio y cuaderno de notas, para posteriormente proceder con la transcripción y el análisis de la información, a partir del cual se describirán las percepciones de los docentes en torno a la pertinencia de las evaluaciones de aprendizaje al egreso de la educación superior por parte del CENEVAL, y su valoración respecto a las áreas que evalúa el examen y los resultados obtenidos en los últimos tres años.
- Al concluir la sesión se realizó un reporte general para conocer las primeras apreciaciones, posteriormente analizar la información obtenida, conocer los resultados logrados, el alcance de los objetivos planteados y la triangulación con los datos cuantitativos obtenidos en el cuestionario aplicado a sustentantes.

3.7 Selección de informantes y criterios de inclusión

En la investigación cualitativa, una de sus especificidades metodológicas es su

carácter tipológico y obedece a la inclusión de representantes de los diferentes estratos o situaciones sociales en que se expresa un fenómeno social, dentro de este enfoque se trabajará con un **muestreo intencional dirigido**, a partir de la **selección de sujetos claves**, de esta forma será de mayor importancia la definición de criterios de inclusión de los sujetos que proporcionarán información empírica cualitativa a través de sus opiniones y percepciones con relación al objeto de estudio, las **unidades de análisis** para esta parte de la investigación serán asesores, docentes, autoridades académicas y administrativas del universo de estudio, así como expertos en el campo de la evaluación externa del aprendizaje a través de los Exámenes de Egreso de Licenciatura.

Por otra parte, en ocasiones los estudios que se realizan bajo este enfoque se relacionan fundamentalmente con las posibilidades de acceso y la disponibilidad (Denman, 2000). Tal es el caso de la presente investigación en donde se consideraran algunos criterios para la selección de los sujetos que proporcionen la información, a través de las entrevistas semiestructuradas y los grupos de enfoque.

Los **criterios de inclusión** para selección de informantes de entrevista fueron los siguientes:

- Maestros de tiempo completo y de asignatura,
- Programados con carga académica en los últimos semestres de la licenciatura
- Antigüedad mínima de 5 años en la docencia
- Hayan fungido o no como asesores de estudiantes para presentación del EGEL-COMUNICA.

3.8 Sistematización y análisis de información

En lo referido al aspecto cualitativo, Huber (2003), señala que una vez que se

recopilen los datos, es necesario discriminar sus características, descubrir las relaciones que existen entre éstas, aplicar estas relaciones como hipótesis provisionales para comparar los casos, es decir sintetizarlos por tipos.

De esta manera, se distinguen tres fases típicas de análisis cualitativo. La primera se caracteriza por tener que reducir la cantidad de datos, identificando segmentos de texto que sean significativos para el problema de investigación, durante la segunda fase se intenta reconstruir el sistema de significados subjetivo de la persona que ha producido el texto, a partir de unidades de significado seleccionadas y finalmente en la tercera fase, se intentan inferir elementos comunes generales comparando los sistemas individuales de significados de varios casos (Huber, 2003:93)

En el método de estudio de caso, el análisis de la información procede a través de instancias de interpretación directa o de construcción de categorías, a partir de procesos de agregación, así como también estableciendo correspondencias o definiendo patrones o modelos (Vasilachis, 2006).

Para el análisis de datos, algunos autores como Alvarez-Gayou (2003) proponen un procedimiento basado en la comparación constante de los datos obtenidos con la teoría emergente. Semejante procedimiento implica dos estadios iniciales:

El primer paso es identificar en los datos las *categorías* y sus propiedades. A este paso se lo conoce como *codificación*. Los incidentes o hechos observados pueden codificarse en varias categorías o códigos que se generan por la comparación de un incidente con otro y, sucesivamente, comparando nuevos incidentes con las categorías emergentes.

Las categorías son conceptos significativamente relacionados con las realidades de la interacción. De acuerdo con Glaser y Strauss, citados por Alvarez-Gayou (2003) las categorías y sus propiedades deben presentar dos elementos esenciales: tienen que ser analíticas, es decir, designar entidades y no sólo características, y deben ser sensibilizadoras, es decir, proporcionar al lector la posibilidad de ver y escuchar vívidamente a las personas estudiadas.

Como apoyo para el análisis de datos cualitativos obtenidos a través de los grupos focales y entrevistas se utilizó el software “*Atlas.ti*”, el cual permite realizar categorizaciones que facilitan el análisis e interpretación de toda la información recopilada. Esta aplicación permitió hacer desagregaciones del discurso, en este caso, las opiniones y comentarios de los docentes, autoridades académicas y administrativas.

El proceso a través del cual se obtiene la información y se procesa para su posterior análisis e interpretación es el siguiente:

- 1) **Realización de guías de preguntas:** son el instrumento indispensable para obtener la información. Se redactaron preguntas de acuerdo a cada categoría y de manera abierta para propiciar el discurso libre.
- 2) **Transcripción:** se realiza la transcripción de cintas audiograbadas y de las anotaciones en libreta de notas, en un procesador de textos.
- 3) **Construcción de categorías:** en esta parte se establecen a priori las categorías que se analizarán en el estudio, éstas le dan un hilo conductor al trabajo y ayudan a validar hipótesis.

- 4) **Construcción de códigos:** los códigos serán las categorías primeras, además de las encontradas en los grupos de enfoque que enriquezcan el estudio. Para este caso se utilizaron **códigos matrices**, no hay subcategorías. Éstos se ingresaron a la unidad hermenéutica donde se realizó el análisis.
- 5) **Asignación de fuentes:** el primer paso para el análisis es la asignación de fuentes o identificación de textos en la unidad hermenéutica. Es un proceso necesario y obvio, sin embargo es importante que se ordenen los documentos de acuerdo a la unidad estudiada.
- 6) **Codificación:** se analiza el discurso seleccionando la parte o fragmento de éste que corresponda a cada código.
- 7) **Comentarios:** durante la lectura de lo dicho en el grupo focal, se van encontrando hallazgos y recurrencias que se fueron marcando con el fin de profundizar en el análisis.
- 8) **Filtros:** se selecciona cada código y se pide que se muestren todos los fragmentos de discurso que les corresponden, es así como se obtienen los hallazgos.

3.9 Credibilidad y transferibilidad desde la investigación interpretativa

En el caso de la *investigación interpretativa* se aplica el criterio de *credibilidad*, similar al de *validez interna* en la investigación funcionalista, la investigación interpretativa puede ser mejorada al proporcionar evidencia de la participación extendida del investigador en el campo, mediante la triangulación metodológica de distintas técnicas de recolección de datos y el uso procedimientos analíticos, así como la transcripción literal de las entrevistas, registros precisos de contactos y entrevistas, (Bhattacharjee, 2012: 110) para ello y como parte de la triangulación metodológica se utilizó entrevista semiestructurada, grupo focal y composición en el desarrollo de la investigación.

Se aplica la *transferibilidad* aplicada desde la *óptica interpretativa*, referida al grado en que los resultados pueden generalizarse a otros contextos, proporcionándose descripciones detalladas del contexto de la investigación así como una descripción a profundidad de las estructuras y procesos (Bhattacharjee, 2012: 111). Con base en el objeto de estudio, se espera que los resultados obtenidos sobre las percepciones de docentes y sustentantes con relación a la pertinencia del examen de egreso y los factores académicos asociados a los resultados en ciencias de la comunicación logren generalizarse a otros programas educativos que imparten esta licenciatura en el contexto nacional.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El contenido de este capítulo de resultados, se presenta con base en las principales fases para la realización de un estudio de caso.

De acuerdo con Perez S. (1994) citado por Gento (2004), estas fases consisten en; toma de contacto de la realidad, recogida de información y análisis e interpretación de la información. En esta última fase se sistematiza la información recibida en torno a categorías que permitan una interpretación profunda y ordenada del caso y de sus componentes. La culminación de esta fase se constituye por la elaboración del informe que, tras la discusión y posible triangulación que se realice de modo provisional, se convierta en informe final del caso, que puede incluir alguna propuesta de actuación y de seguimiento del caso.

A partir de lo anterior y el análisis e interpretación de la información, se describe el informe de resultados estructurado por los siguientes componentes:

- 1) Transformaciones de la Universidad de Sonora a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales.
- 2) Análisis de fortalezas y debilidades del programa educativo de Ciencias de la Comunicación conforme a los criterios de CENEVAL a través del examen general de egreso (EGEL).
- 3) Reglamento escolar y titulación
- 4) Aprendizaje en el servicio social y las prácticas profesionales, relación con el nivel de desempeño en el Egel-Comunica.
- 5) Análisis de resultados en el EGEL-Comunica a partir de niveles de desempeño 2013-2016.
- 6) Evaluación externa de aprendizajes en ciencias de la comunicación, percepción de

docentes.

7) Evaluación externa de aprendizajes en ciencias de la comunicación, percepción de sustentantes.

8) Pertinencia del egel-comunica, percepción externa de docentes.

4.1 Transformaciones de la Universidad de Sonora, a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales

4.1.1 Calidad de programas educativos a partir de los resultados en el EGEL

En la Universidad de Sonora, una de las formas de medir la calidad en la formación profesional recibida es a través de evaluaciones externas del aprendizaje, así como la incorporación de los programas educativos al padrón de alto rendimiento, éste último integrado a partir de los resultados obtenidos en el EGEL, ambos procesos aplicados por el CENEVAL.

El reconocimiento de la calidad de los programas educativos inició en el 2011 y desde la primera participación se ha logrado un incremento importante en la obtención de dicho reconocimiento, tal y como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 6. Incorporación de programas educativos de la Universidad de Sonora en el padrón de alto rendimiento del CENEVAL, 2010-2016.

Período	Total de programas incorporados al padrón de alto rendimiento
2011	3
2011-2012	3
2012-2013	3
2013-2014	6
2015-2016	20

Fuente: Elaborada con base en informes anuales institucionales a partir de información remitida por la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la Universidad de Sonora.

Con relación al reconocimiento de la calidad de los programas educativos por parte del CENEVAL, a partir de los resultados en los EGEL, en el 2016 se logró que de los 26 programas de la Universidad de Sonora que aplican esta prueba, 20 se incorporaran al padrón, con este resultado la institución se ubicó en el lugar número 9 de un total de 47 Instituciones que incorporaron programas en el periodo 2015-2016, de la misma forma que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Baja California.

Con esa cantidad de programas reconocidos en dicho periodo, de las 21 Instituciones de Educación Superior Públicas que incorporaron programas al Padrón de Alto Rendimiento se ubicó en cuarto lugar a nivel nacional¹.

¹ Información proporcionada por el responsable institucional del Programa de Evaluaciones Externas de la Universidad de Sonora.

Este reconocimiento se logra a través de la participación y solicitud institucional para que a partir de los resultados obtenidos en las aplicaciones anuales del EGEL se participe en convocatoria anual, pudiendo obtener un estándar de rendimiento académico en el nivel 1Plus, nivel 1 o 2, dependiendo de la proporción de resultados positivos que se obtengan por la población total de egresados de una generación, o bien, una muestra representativa.

Tabla 7. Licenciaturas de alto rendimiento académico, región noroeste 2015-2016

Estado	Institucion	Programas
Sonora	UNISON	20
	UVM	11
	ITESM	4
	ITSON	3
	IMSS	1
Baja California	UABC	20
	CETS	2
	UVM	1
Chihuahua	ITESM	6
	UVM	3
	UACJ	11
Sinaloa	UAS	2
	ITESM	2

Fuente: Responsable Institucional del Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la Universidad de Sonora, con base en resultados emitidos por el CENEVAL a Instituciones Usuarias.

Con base en la información de la tabla anterior, la Universidad de Sonora se mantiene al frente en el Estado de Sonora como la institución de Educación Superior que logró la mayor cantidad de programas acreditados en el Padrón de Alto Rendimiento de igual forma que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con la misma cantidad de programas reconocidos en este periodo.

A nivel nacional son 35 los programas de comunicación acreditados para el período 2015-2016, ubicados en 15 entidades del país, de los cuales 19 obtuvieron el nivel 1 y 16 el nivel 2. De las instituciones que destacan se encuentran la Universidad del Valle de México (UVM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con 10 programas acreditados cada uno.

En este análisis de los programas educativos dedicados a la enseñanza de la comunicación y que obtuvieron su acreditación como programas de alto rendimiento académico por el resultado obtenido en el EGEL-COMUNICA, se encontró que los programas de licenciatura son tres: 1) licenciatura en ciencias de la comunicación, 2) licenciatura en comunicación y 3) licenciatura en comunicación y medios digitales, esto es un aspecto de importancia considerando la diversidad de propuestas curriculares que existen no solo a nivel nacional sino internacional, debido a la naturaleza de la propia disciplina y la variedad de enfoques reflejados en los planes de estudio y perfiles de formación profesional en el campo de la comunicación.

Este aspecto conduce a reflexionar en torno a los perfiles de egreso y su congruencia con una evaluación de competencias profesionales estandarizada que mide la idoneidad de la formación recibida a través de un determinado plan de estudios en un estándar a nivel nacional.

Si bien, el EGEL-COMUNICA evalúa las competencias mínimas requeridas para el ejercicio profesional en el campo de la comunicación y esta evaluación no se enfoca de manera específica a un determinado plan de estudios, son cada vez más las instituciones educativas de nivel superior tanto públicas como privadas, que son usuarias del CENEVAL

y reconocen la evaluación externa del EGEL-COMUNICA como un referente de mayor importancia para la certificación profesional de comunicólogos y en su caso para la obtención de título profesional si es que la institución educativa así lo establece en la reglamentación escolar, tal y como sucede en la Universidad de Sonora.

Después de este análisis referido a la acreditación de la calidad se puede afirmar que en la actualidad es posible hablar de la doble acreditación de programas educativos de nivel superior, como un elemento de importancia mayor para reconocer la calidad académica, por una parte, el reconocimiento de los organismos acreditadores y por otra el de incorporación al padrón de alto rendimiento académico del CENEVAL a partir de los resultados obtenidos por estudiantes y egresados en el EGEL.

Asimismo, este reconocimiento de la calidad académica de programas educativos es un referente para el acceso a diferentes programas enfocados a la evaluación de la calidad por los propios organismos acreditadores, programas de evaluación de desempeño docente y el financiamiento para la mejora institucional.

En el caso del programa académico de ciencias de la comunicación de Universidad de Sonora, se cuenta solamente con la acreditación de la calidad por parte de CONAC obtenida en el 2016, a partir de la evaluación en diferentes rubros que presentan un impacto en la formación profesional, entre los que se encuentran el currículum del programa académico, los métodos para evaluar el aprendizaje y los alumnos, siendo en estos tres los que presentan una relación con el examen general de egreso y los resultados obtenidos en el nivel de desempeño de estudiantes y egresados.

Respecto a la convocatoria de El Ceneval para el reconocimiento de la calidad del programa educativo (IDAP), en la División de Ciencias Sociales de la UNISON, solo está acreditado el programa de Trabajo Social, en el caso de Ciencias de la Comunicación se ha participado en dos ocasiones, no obstante, el nivel de participación respecto al tamaño de la muestra establecida por el Centro de Evaluación y el nivel de desempeño obtenido por los sustentantes que lo presentan, no ha permitido que se logre el objetivo.

El comportamiento que a la fecha han tenido los resultados en el nivel de desempeño del EGEL-COMUNICA, es aún insuficiente para estar en posibilidades de obtener el reconocimiento como programa de calidad por parte de CENEVAL, se requiere un seguimiento puntual del proceso de evaluación y la conjugación de esfuerzos por distintos actores que a nivel del programa educativo contribuyan a la realización de acciones que permitan el cumplimiento con los criterios establecidos por el centro de evaluación.

La realización de las acciones necesarias permitirá el incremento en el número de aplicaciones y la mejora de los resultados en la prueba estandarizada, aspectos que deben trabajarse sistemáticamente generación tras generación, sobre todo si consideramos que dicha evaluación ha permeado y trastocado la dinámica institucional en el aspecto de las evaluaciones externas, modificándose la reglamentación escolar al considerarse a partir del semestre 2015-2, un requisito para el egreso de los estudios profesionales en la Universidad de Sonora.

Con el fin de incrementar el nivel de participación en cada una de las aplicaciones, mejorar los resultados en la evaluación y lograr el reconocimiento en el padrón de Alto Rendimiento de El Ceneval en el programa educativo de Ciencias de la Comunicación, se proponen las siguientes *metas y acciones* para los próximos tres años.

Metas	Acciones
<p>2018, 2019 y 2020:</p> <p>Lograr que el 100% de la matrícula inscrita en 9no. Semestre presente el EGEL-COMUNICA.</p> <p>Lograr que el 80% de los sustentantes obtengan testimonio satisfactorio o sobresaliente en el EGEL-COMUNICA.</p> <p>Lograr la incorporación al Padrón de Alto Rendimiento de El Ceneval. (IDAP)</p>	<p>Actividades de difusión dirigidas a los estudiantes sobre las características y ventajas de la presentación del examen.</p> <p>Charlas informativas y visitas a las aulas proporcionando información sobre calendario, requisitos y ventajas de la presentación del examen general de egreso por el CENEVAL, explicándoles el proceso de registro y entrega de documentación.</p> <p>Inducción a los alumnos aspirantes a cada una de las convocatorias para la presentación del examen general de egreso de licenciatura.</p> <p>Ofertar cursos de preparación presenciales para la presentación del EGEL-COMUNICA, estructurado a partir de las cinco áreas que evalúa el examen.</p> <p>Diseño, desarrollo e implementación de curso en línea para la preparación para el EGEL-COMUNICA.</p> <p>Presentar solicitud de participación en convocatoria anual del IDAP y realizar las gestiones correspondientes que permitan la realización del proceso de manera oportuna y con resultados favorables.</p>

4.1.3 Reglamentación escolar y titulación a partir del EGEL

La política pública de evaluación de la calidad de las universidades que está llevando a cabo el Gobierno Federal, ha generado en la Universidad de Sonora, la mejora en distintos rubros, tales como la redefinición de opciones para la titulación de los egresados.

La eficiencia terminal y dentro de ella los índices de titulación son un aspecto importante que se considera en la evaluación, ya que este rubro refleja en gran parte, la productividad de un programa docente, es por ello que la Universidad de Sonora se plantea como una de sus políticas para la lograr la calidad y excelencia, implementar acciones generales y específicas por programa de licenciatura, para incrementar la titulación y por ende mejorar la eficiencia terminal.

Una de las políticas de mayor impacto para elevar el índice de titulación ha sido los cambios a la reglamentación institucional, recientemente, en el año 2015 el Colegio Académico, como órgano de gobierno aprobó modificaciones al reglamento escolar con relación a la inclusión criterios referidos al EGEL aplicado por el CENEVAL, así como la aprobación de nuevas estructuras que orienten la organización e implementación de acciones para mejorar los índices de participación y obtención de resultados favorables en dicha prueba.

La decisión de transformar el marco normativo de titulación permite enfrentar el problema que representa el bajo índice de titulados de la institución, sin embargo, el problema prevalece, aún cuando la incorporación de las nuevas modalidades ha contribuido notablemente al incremento del número de titulados.

Con el interés de mejorar los resultados en las aplicaciones del EGEL y lograr una mayor participación por parte de estudiantes universitarios, así como una mejor organización del trabajo académico para ese fin, la Universidad de Sonora a través de sus órganos de gobierno, concretamente el Colegio Académico, aprobó en marzo de 2015, la obligatoriedad de presentar los EGEL para egreso y titulación, a partir de la generación 2015-2, así como la integración de los Comités Técnicos Divisionales y el Comité Técnico Institucional, estas instancias generaran actividades para evaluar, generar propuestas y acciones que conduzcan paulatinamente a mejorar los indicadores en los resultados de esta evaluación e incida también en la titulación de egresados.

En lo que a Reglamentación Escolar se refiere, los cambios se enfocan en los artículos 82 y 84, punto IV y V, y artículo 98, punto IV, Título Quinto del Egreso de Alumnos, quedando de la siguiente forma:

ARTÍCULO 82. La titulación es el procedimiento mediante el cual el pasante de un programa en la Universidad de Sonora obtiene el título que acredita su carácter de profesionista. Para efectos de este reglamento, es pasante quien ha cubierto la totalidad del plan de estudios del programa correspondiente, ha cumplido con el servicio social y ha presentado el EGEL. La excepción para que un estudiante sea considerado pasante sin presentar el EGEL es para los

egresados de programas educativos para los cuales CENEVAL no dispone de dicho examen. La excepción para que un estudiante sea considerado pasante antes de concluir la prestación del servicio social será acordada por el Colegio Académico atendiendo solicitud expresa de los Consejos Divisionales.

Con la modificación a este artículo se establece que los estudiantes deberán presentar dicha evaluación durante el último semestre, correspondiendo a la aplicación del mes de noviembre o bien la de marzo, cabe señalar que desde el 2013 en la licenciatura en ciencias de la comunicación se ha promovido para que aun sin estar en la reglamentación los estudiantes presentaran el examen lográndose una participación importante en los últimos tres años.

No obstante, una vez que la generación 2015 se aproxime a su egreso en octavo semestre deberá presentar el EGEL-COMUNICA como requisito de egreso.

A partir del análisis cualitativo sobre la inclusión del EGEL en la reglamentación escolar, los sustentantes opinaron de forma desfavorable considerándolo como una desventaja para la generalidad de los estudiantes y el no sentir agrado por ser sometidos a estos procesos de evaluación.

“Tomándolo así de que si salimos con ese título de que lo pasamos, a mí en mi opinión las prácticas si me sirvieron de algo pero a mí desde el servicio y el cultures no me agrada la idea las cosas obligadas no salen siempre bien no se va a obtener lo que se desea” (egresado)

“Tampoco me agrada creo que es mejor la opción de que haya varias, bueno para la escuela no para mí” (egresado)

Uno de los aspectos que influye en la aceptación y participación de los estudiantes en procesos educativos o proyectos de innovación educativa es la información que poseen sobre las áreas de interés que se trate, de ello dependerá la existencia o no, de confusiones o interpretaciones inadecuadas que obstaculicen su egreso de los estudios universitarios. Tal y como lo refleja este testimonio en donde se concibe al EGEL-Comunica sólo como opción de titulación y no como un elemento de valor que permite retroalimentar la calidad de la formación profesional recibida:

“Podría ser obligatorio hacerlo pero que si no se pasa siga habiendo otras opciones para titularse” (egresado)

En lo que respecta a los docentes de ciencias de la comunicación, el análisis cualitativo en torno a la presentación del EGEL- COMUNICA como requisito de egreso, pone en evidencia la preocupación por el impacto académico de esta nueva disposición institucional y a la vez la aceptación como una política educativa que contribuirá a la mejora de la calidad siempre y cuando se logren resultados positivos en las evaluaciones de los estudiantes. Aspectos que quedan explícitos en los siguientes testimonios.

“Considero muy positiva, una buena medida para saber que nuestros egresados han adquirido competencias profesionales, no nos debe de asustar ya que es solo una evaluación de lo que estamos haciendo considero que obedece a políticas institucionales, algo muy positivo y que de lograr resultados satisfactorios nos sentiríamos una escuela mas fortalecida” (Docente CSC)

“Es favorable en la medida en que puede levantar un indicador , el hacerlo nos puede levantar muchos indicadores, me preocupa que se quede en una política que no tenga un impacto académico y que no se use para mejorar trayectorias académicas” (Docente CSC)

Por otra parte, se encontró la inquietud de los docentes sobre el logro de mejor aprovechamiento académico sin necesidad de la obligatoriedad del EGEL en el reglamento escolar y atendiendo a la sensibilización del estudiante hacia el compromiso en su proceso de aprendizaje más que a la obligación.

“No es la obligatoriedad la que ayudará a mejores resultados, el hacerlo no significa mejores aprovechamientos, como modificar patrones de comportamiento de los docentes, trabajar con acciones coordinadas, se pueden seguir manteniendo los mismo índices de aprobación y reprobación” (Docente CSC)

“Se requiere de una sensibilización con sentido, que lo vea como un trabajo más que tiene que hacer no como una obligación, es un doble filo, ...” (Docente CSC)

Respecto a los cambios en el artículo 84, en el apartado IV, se incluye lo referido al resultado en los puntajes del examen estableciéndose un resultado promedio de 900 puntos, esto indica que aun cuando un sustentante no obtenga los puntos mínimos en todas las áreas que comprende el examen, si obtiene un promedio de 900 puntos en el examen podrá obtener su titulación. Con base en los criterios de evaluación de El Ceneval, los puntos mínimos de acreditación para un nivel satisfactorio son 1000 y para sobresaliente 1150 en cada área.

ARTÍCULO 84. Son requisitos académicos para la obtención del título profesional:

- I. Haber aprobado la totalidad del plan de estudios del programa correspondiente.
- II. Haber cumplido el Servicio Social Universitario.
- III. Haber satisfecho los requerimientos específicos establecidos para la opción de titulación seleccionada.
- IV. Haber obtenido un resultado promedio de al menos 900 puntos en el Examen

General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del CENEVAL. Este requisito no aplica para aquellos alumnos que egresen de programas educativos para los cuales CENEVAL no dispone de dicho examen.

- V. Haber obtenido al menos 320 puntos en el examen TOEFL (ITP) o 14 puntos en TOEFL (IBT) o bien acreditar alguna de las opciones equivalentes aprobadas por el Colegio Académico. La exigencia del dominio del idioma inglés para programas específicos podrá ser mayor a este mínimo cuando el Colegio Académico así lo haya establecido en los planes de estudio correspondientes.

En el artículo 98, referido a la obtención de mención honorífica, se incluyó en el apartado IV, que se otorgará a aquellos egresados que hayan obtenido un testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL, es decir hayan obtenido entre 1150 y 1300 puntos en algunas de las áreas que comprenda el examen, dependiendo de la carrera sujeta a evaluación, para el caso de ciencias de la comunicación, el EGEL-COMUNICA comprende cinco áreas de las cuales el sustentante debe obtener un resultado de sobresaliente en al menos tres.

Con este resultado y una vez que el sustentante opte la obtención de su título, el egresado gestionará ante la coordinación del programa educativo, la emisión de la mención honorífica correspondiente, previa presentación del resultado de testimonio sobresaliente.

Si bien el examen de egreso está reconocido como una modalidad de titulación en la Universidad de Sonora, en el caso de los egresados de Ciencias de la Comunicación , se realiza desde el año 2009 y una vez que los egresados lo acreditan y cumplen con los requisitos de titulación, pueden obtener su título profesional, en el siguiente cuadro se muestra la cantidad de egresados titulados por esta opción.

TITULADOS POR AÑO A TRAVÉS DEL EGEL-COMUNICA	
2009	34
2010	54
2011	24
2012	25
2013	36
2014	33

4.1.4 Acciones institucionales para la mejora de indicadores en el EGEL-COMUNICA

Como parte de las acciones institucionales para elevar los indicadores de resultados en los EGEL, de acuerdo al informe 2014-2015, algunos programas educativos han integrado cuerpos académicos para asesorar y guiar a los alumnos y egresados en su preparación para presentar los EGEL, por ello se planteó que durante el 2015 la meta de que el 100% de los programas educativos que aplican cuenten con estos grupos de apoyo. En el caso de ciencias de la Comunicación de UNISON, estos grupos se conformaron a partir del 2013.

Programa de difusión

- Realización de charlas informativas y visitas a las aulas proporcionando información sobre calendario, requisitos y ventajas de la presentación del examen general de egreso por el CENEVAL, explicándoles el proceso de registro y entrega de documentación.
- Inducción a los alumnos aspirantes a cada una de las convocatorias para la presentación del examen general de egreso de licenciatura.

Cursos de preparación para EGEL-COMUNICA

En el caso de la licenciatura de ciencias de la comunicación la preparación de los estudiantes para la presentación del EGEL inició en el año 2013, a través de un curso extracurricular integrado por 5 módulos correspondiente a cada una de las áreas que son evaluadas en el examen.

Para cada una de las aplicaciones del examen se realizan las siguientes fases:

Fase de Planeación: en esta fase se llevan a cabo las actividades previas a la impartición del curso, una vez que el responsable institucional del programa de evaluaciones externas ha enviado la base de datos del registro de sustentantes al responsable operativo de ciencias de la comunicación.

Las actividades en esta fase se centran en:

- Integración del directorio de sustentantes registrados para la presentación del examen con datos de localización; números telefónicos de casa y móvil, correo electrónico, para la difusión oportuna de cada una de las actividades correspondientes al curso.

- Calendarización: Determinación de las fechas de impartición de módulos, considerando días y horarios en fin de semana por disposición de tiempo de estudiantes y egresados con compromisos laborales, residencia fuera de la ciudad, espacios físicos para la impartición. Así como los tiempos disponibles de los instructores de acuerdo a su programación de actividades académicas.
- Selección de instructores para taller de preparación para examen EGEL a partir de la revisión de guía de examen, análisis de contenido educativo de cada una de las áreas y subáreas que evalúa el examen y perfiles de los docentes con base en el dominio y experiencia en espacios educativos impartidos en el plan de estudios correspondiente.
 - Recopilación y distribución de material de estudio a los sustentantes del examen vía correo electrónico.
 - Infraestructura: Preparación de espacios físicos con el equipo tecnológico requerido para la impartición del curso, Equipo de cómputo y de proyección.

Fase de Implementación:

- Coordinación para el control de asistencia de asesores y alumnos a cada uno de los módulos programados e impartidos.
- Presentación de programa de asesorías respecto a dudas e información requerida para cada una de las fases que contempla el examen, tales como: proceso de registro, extravío de números de folio, extravío de pases de ingreso al examen, entre otros.
- Inducción previa a la presentación del examen indicándose lugar y hora de aplicación, recomendaciones generales para un mejor desempeño y fechas de emisión de resultados del examen a través del portal de internet del CENEVAL.

- Coordinación entre responsable operativo de la licenciatura de Comunicación y responsable institucional para la entrega de constancias de testimonio satisfactorio o sobresaliente en ceremonia.

Fase de Evaluación:

Integración de informe de actividades a partir del cumplimiento de objetivos planeados y logros tomando en cuenta el número de alumnos y egresados evaluados y aquellos que cumplieron con los estándares de calidad a través del testimonio obtenido.

4.1.5 Análisis de Resultados en el EGEL-Comunica a partir de niveles de desempeño 2013-2017.

A continuación, se presentan resultados obtenidos por sustentantes de la licenciatura en ciencias de la comunicación, en las aplicaciones del año 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tabla 8. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2013.

Aplicación 2013	Sustentantes	Satisfactorio	Sobresaliente	Sin testimonio
8 Marzo	27	11	2	14
17 Mayo	12	7	1	4
23 Agosto	15	9	2	4
29 Noviembre	47	16	7	24
Total	101 (100%)	43(42.5%)	12 (11.9%)	46(45.5%)

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

Tabla 9. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2014

Aplicación 2014	Sustentantes	Satisfactorio	Sobresaliente	Sin testimonio
7 Marzo	36	15	1	20
9 Mayo	8	0	1	7
30 Junio	12	6	1	5
22 Agosto	12	3	3	6
28 Noviembre	49	22	9	18
Total	117 (100%)	46(39.1%)	15 (12.8%)	56 (47.8%)

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

Tabla 10. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2015

Aplicación 2015	Sustentantes	Satisfactorio	Sobresaliente	Sin testimonio
6 Marzo	45	19	2	24
9 Mayo	17	5	1	11
Junio	16	3	0	13
14 Agosto	6	1	0	5
27 Noviembre	50	20	2	28
Total	134(100%)	48(35.8%)	5(3.73%)	81(60.4%)

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

Tabla 11. Número de sustentantes y resultados del EGEL-COMUNICA en 2016.

Aplicación 2016	Sustentantes	Satisfactorio	Sobresaliente	Sin testimonio
11 Marzo	26	13	1	12
20 Mayo	10	4	0	6
24 Junio	1	0	0	1
12 Agosto	8	5	1	2
25 Noviembre	24	10	3	11
Total	69(100%)	32(46.3%)	5(7.24%)	32(46.3%)

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

Tabla 12. Número de sustentantes y resultados obtenidos en Egel- Comunica 2017

Aplicación 2017	Sustentantes	Satisfactorios	Sobresalientes	Sin testimonio
10 Marzo	30	10	1	19
20 junio	5	2	1	2
Total	35 (100%)	12 (34.2%)	2 (5.7%)	21 (60%)

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL

Con base en los resultados anteriores se observa que en el periodo 2013-2017 el total de sustentantes es de 456* (100%), de los cuales, 40 (8.77%), han obtenido un testimonio sobresaliente 180 (39.4%) satisfactorio y 236 sin testimonio (51.75%).

Tomando como referencia el análisis de los últimos 4 años, el porcentaje de sustentantes que obtiene un nivel de testimonio insuficiente, se encuentra aproximado al 50%, por ello, deben analizarse los factores que están incidiendo en los resultados obtenidos y las acciones necesarias para que a través de diferentes estrategias de intervención se logre una mejora en la implementación de esta evaluación externa y por ende en los testimonios de desempeño obtenidos por los sustentantes.

A partir del comportamiento en los resultados de las distintas aplicaciones del EGEL-COMUNICA y tomando como referencia el análisis de los últimos 4 años, surge la necesidad de que dicha problemática se aborde a través de un proceso de investigación científica que indague sobre distintos factores que aporten conocimiento sobre las causas

* Esta cantidad corresponde al total de sustentantes que aplicaron el EGEL-COMUNICA, en el período 2013-2017, de los 456 sustentantes, no se cuenta con el dato preciso de aquellos que lo presentaron en más de una ocasión. De igual forma se debe considerar que en el informe remitido al programa educativo no se presenta de forma desagregada aquellos sustentantes que son de otra universidad, generalmente son privadas de la ciudad de Hermosillo, Sonora, como el caso de Universidad Kino y Universidad para el Desarrollo Profesional (UNIDEP).

de los resultados obtenidos y las acciones necesarias para que a través de diferentes estrategias de intervención se logre una mejora en la implementación de esta política pública y por ende en los testimonios de desempeño obtenidos por los sustentantes.

Como parte del análisis de resultados obtenidos en el EGEL-COMUNICA es importante identificar el nivel de desempeño en las áreas que evalúa el examen, con el fin de emprender acciones remediales que permitan la mejora de resultados en aquellas áreas cuyo porcentaje sin testimonio es alto. Dichas acciones pueden emprenderse desde la modificación y/o actualización de los contenidos curriculares que son afines en el Plan de Estudios o bien a través de cursos extracurriculares específicos para cada área.

Tabla 13. Resultados globales por año y área del EGEL-COMUNICA en 2015.

Area	Aun no satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
Publicidad	31.5 %	57.8%	10.42%
Comunicación organizacional	39.3 %	47.7%	12.8%
Investigacion científica	43.1%	49.7%	6.9%
Productos comunicativos	62.0%	30.4%	7.5%
Periodismo	47.4%	37.7%	14.7%

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

En la tabla anterior se observa que en el 2015 el área con el porcentaje más alto en el resultado sin testimonio es productos comunicativos con el 62 % mientras que el área mejor evaluada es publicidad.

Tabla 14. Resultados globales por año y área del EGEL-COMUNICA en 2016.

Area	Aun no satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente
Publicidad	69.4%	24.9%	5.5%
Comunicación organizacional	64.6%	31.7%	3.4%
Investigacion científica ²	70.9%	28.9%	0.0%
Productos comunicativos	65.2%	30.5%	4.0%
Periodismo	55.6%	40.0%	4.1%

Fuente: Elaborada con base en resultados emitidos por el CENEVAL a instituciones usuarias de los EGEL.

Respecto al 2016 el área con mayor porcentaje sin testimonio es investigación científica con 70.9% y el área con mejores resultados fue periodismo con 55.6%. Respecto al área de investigación científica, a partir de agosto de 2015 fue modificado a investigación aplicada a la comunicación. El comportamiento en los niveles de desempeño por áreas se encontró que no es una constante que se enfoque en un área en específico si no que varía de una aplicación a otra.

4.2 Evaluación externa de profesionales de la comunicación, desde la percepción docente

Los resultados cualitativos que en este apartado se describen corresponden a la interpretación de categorías de análisis a partir de las cuales se ha realizado acercamiento empírico al problema de investigación, fundamentándose desde la situación institucional y los testimonios con mayor significatividad.

² En la revisión por áreas se observa que a partir de la aplicación de agosto de 2015 el área correspondiente a “Investigación científica” es modificada a “Investigación aplicada a la comunicación”.

4.2.1. Pertinencia del EGEL-COMUNICA

Conocer la pertinencia de la prueba estandarizada EGEL-COMUNICA, desde la percepción de los docentes de ciencias de la Comunicación es un factor importante, dado que son ellos quienes a través del proceso educativo tienen un mayor acercamiento a los estudiantes como responsables de la formación profesional.

Se considera que es desde la docencia que puede incidirse favorablemente en los estudiantes para lograr su participación en esta evaluación de una forma voluntaria y comprometida hacia su proceso de formación profesional, no obstante nos encontramos ante la crítica y credibilidad en este tipo de procesos de evaluación en donde se involucran criterios políticos e ideológicos de los propios docentes universitarios.

La implementación de evaluaciones externas del aprendizaje universitario forma parte de las acciones que a nivel institucional se han realizado en la Universidad de Sonora con el fin de mejorar la calidad académica en la formación profesional.

Las categorías emergentes que surgieron en el análisis cualitativo de la categoría pertinencia de evaluación son: tendencia generalizada, acreditación profesional, validez para medición de indicadores y titulación, mismas que se interpretan en este informe de investigación.

4.2.1.1 Tendencia Generalizada

De acuerdo con Tobón (2006), en el caso de la educación superior, desde inicios de los noventa la calidad empezó a ser centro de interés de las universidades, señalando que en la mayoría de los países que han creado una política pública de calidad en la educación superior, dicha calidad apunta a incluir a las universidades en las leyes del mercado en torno a la oferta y la demanda, y cada vez se observa más como la financiación del Estado tiende a incluir criterios de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos como indicador de financiación, dejándose de lado otros aspectos también significativos como la calidad de sus investigaciones, la formación de sus estudiantes y el impacto en la sociedad a través de proyectos.

De lo anterior destacamos la importancia de la calidad en la formación del estudiante, en ese sentido Tobón (2006), enfatiza que los procesos de enseñanza-aprendizaje forman parte también del “trasplante de la calidad de lo empresarial a lo universitario que no sólo se viene dando en la parte de los procesos administrativos y gestión de los recursos financieros”.

La búsqueda por la calidad educativa es la que ha influido en la innovación de las IES, en respuesta a la necesidad de congruencia entre el mundo laboral-profesional y el académico, en ese tenor los docentes entrevistados destacan lo siguiente:

“Opino que esta implementación es producto de una tendencia generalizada en diversos ámbitos como el de la administración pública e institucional en general, el laboral-Empresarial y ahora el sector educativo, medida que tiene ventajas y desventajas”
(Docente CSC)

“Son las tendencias hacia las cuales nos debemos de someter, donde quiera hay procesos de evaluación en el ámbito de profesiones, los propios profesionistas deben tener certificaciones” . (Docente CSC)

A partir de lo anterior, señalamos que los planes y programas que en nuestro país se han orientado al ámbito de la educación y de manera particular al subsistema de educación superior, han sido resultado de la identificación de problemáticas que atañen a comunidades de docentes, estudiantes y egresados.

Para los docentes universitarios existe una claridad en la identificación de acciones institucionales que obedecen a la implementación de políticas públicas que se derivan desde los programas nacionales de educación, tal y como se muestra en el siguiente testimonio:

“Las políticas públicas en la Universidad de Sonora son una de las innovaciones para evaluar el perfil de egreso de los alumnos de las diferentes licenciaturas e ingenierías y consideramos que es una apuesta o acción favorable porque nos permite tener información del logro del objetivo de formación que cada curriculum y plan de estudio se planea y partir de ello se puedan tomar decisiones sobre diagnósticos de evaluación de planes de estudio y hacer mejoras o propuestas” (Docente CSC)

4.2.1.2 Actualización Profesional

EL EGEL-COMUNICA, se conforma por cinco áreas: Periodismo, Publicidad, Comunicación Organizacional, Productos Comunicativos e Investigación Aplicada a la Comunicación, cada una de estas áreas se refiere a los ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor profesional de la licenciatura en Comunicación y se integra por dos sub-áreas que comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos.

Los aspectos que se someten a evaluación en el EGEL-Comunica, identifican a los conocimientos y habilidades necesarias para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional, midiendo así la idoneidad de la formación recibida en un estándar nacional, por tal, la pertinencia que los docentes atribuyen a la presentación por los egresados de comunicación, como lo manifiestan en los siguientes testimonios:

“En primer lugar, es relevante que estudiantes y egresados presenten el examen que aplica CENEVAL, porque constituye una acreditación profesional estandarizada y avalada por una institución con gran tradición y prestigio a nivel nacional. Ello le posibilita alcanzar condiciones de empleabilidad semejantes en comparación con egresados de otras instituciones donde el presentar el EGEL-COMUNICA ya es una tradición” (Docente CSC)

De igual forma, por parte de los docentes se destaca la importancia que los egresados de comunicación de Unison, obtengan un reconocimiento de la idoneidad de su formación profesional en un estándar nacional, aspecto de mayor relevancia y en congruencia con una de las ventajas de presentar el EGEL-Comunica para enriquecer el curriculum académico-profesional y su valor como un criterio significativo para la empleabilidad.

“Yo creo que la pertinencia es porque tenemos una medida nacional de los aprendizajes adquiridos a través de un plan de estudios y un curriculum en general. Es un conocimiento cuantitativo que se nos ofrece y podemos hacer estudios comparativos de egresados de Ciencias de la Comunicación a nivel nacional, pero a parte el beneficio para mi de las competencias que se evalúan a través de un EGEL Ceneval, es el reconocimiento nacional que recibe el egresado y que es parte ya de su curriculum hacia los empleadores, donde les dice: “yo, soy un profesionista de ciencias de la comunicación de la universidad de Sonora y estoy acreditado a nivel nacional” eso para mi es muy importante”
(Docente CSC)

4.2.1.3 Validez para medición de indicadores

La implementación de políticas públicas dirigidas a estudiantes obedece también a la necesidad de mejorar aquellos indicadores considerados de tercera generación, así como el acceso a programas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.

De acuerdo a las prioridades de los planes y programas que a nivel nacional se dirigen al logro de mejores niveles de calidad en educación, existe el consenso de que en la Educación Superior se debe continuar con la mejora de la calidad y que los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regular, han demostrado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

De igual forma, es en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la Universidad de Sonora, que se incluye una línea de acción referida al Programa de Trayectorias Escolares, en cuyo objetivo se señala: “impulsar la participación de un mayor número de alumnos en la presentación del EGEL en los programas educativos (PE) que ya lo apliquen e impulsar cursos de apoyo”, cabe señalar que a este programa se le dio continuidad en el PDI 2013-2017 de la institución incluyéndose la necesidad de un incremento importante en los indicadores sobre el número de aplicaciones del EGEL, la mejora de los resultados, así como en el índice de titulación.

Con base en la investigación realizada, por parte de los docentes universitarios existe el acuerdo de que los resultados favorables por los sustentantes en las evaluaciones externas del aprendizaje constituyen un importante indicador para medir la calidad lo que permite el logro de objetivos y metas en los planes de desarrollo institucional, trascendiendo como principal objetivo la actualización y mejora de la formación profesional.

“diversifican el catálogo de evaluaciones como herramienta útil para medir indicadores que son valiosos para la readecuación de planes y programas de estudio, para la planeación didáctica, entre otras medidas que la institución debe tomar en cuenta para solventar las áreas de oportunidad detectadas” (Docente CSC)

4.2.1.4 Titulación

Si bien la evaluación externa del aprendizaje se aplica para la certificación profesional de egresados de diferentes carreras en el país, algunas IES lo han adoptado como una modalidad de titulación, otorgándole una validez importante como referente para la mejora de indicadores de egreso y titulación. Es por ello que están incluidos en

los Planes de Desarrollo Institucional de Instituciones de Educación Superior a través de los distintos programas dirigidos a estudiantes, con sus respectivas metas y acciones.

Para los docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación dicha evaluación adquiere pertinencia en la medida en que otorga la oportunidad al egresado de obtener su título universitario.

“constituye una opción más de titulación, pero si se decide por otra, el contar con el documento que avala un testimonio satisfactorio en el EGEL, cuenta con un reconocimiento externo a la Universidad de la cual egresa”. (Docente CSC)

“Considero muy positiva, una buena medida para saber que nuestros egresados han adquirido competencias profesionales, no nos debe de asustar ya que es solo una evaluación de lo que estamos haciendo considero que obedece a políticas institucionales, algo muy positivo y que de lograr resultados satisfactorios nos sentiríamos una escuela mas fortalecida” (Docente CSC)

La decisión de transformar el marco normativo de titulación permite enfrentar el problema que representa el bajo índice de titulados de la institución, sin embargo, el problema prevalece, aún cuando la incorporación de las nuevas modalidades ha contribuido notablemente al incremento del número de titulados.

La implementación de evaluaciones externas del aprendizaje universitario forma parte de las acciones que a nivel institucional se han realizado en la Universidad de Sonora con el fin de mejorar la calidad académica en la formación profesional. Con base en los datos institucionales de CENEVAL disponibles a través de la Dirección de Servicios Estudiantiles, se encuentran publicados resultados de las aplicaciones anuales del EGEL en todos los programas educativos que lo presentan, siendo desde el año 2008 que se ubican los primeros reportes.

Se considera que es desde la docencia que puede incidirse favorablemente en los estudiantes para lograr su participación en esta evaluación de una forma voluntaria y comprometida hacia su proceso de formación profesional, no obstante nos encontramos ante la crítica y credibilidad en este tipo de procesos de evaluación en donde se involucran criterios políticos e ideológicos de los propios docentes universitarios.

4.2.2 Causas de resultados favorables en EGEL-Comunica

El EGEL-COMUNICA, se conforma por cinco áreas: periodismo, publicidad, comunicación organizacional, productos comunicativos e investigación aplicada a la comunicación, cada una de estas áreas se refiere a los ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor profesional de la licenciatura en comunicación y se integra por dos sub-áreas que comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos.

Respecto a la calidad académica y en el afán de contribuir en la formación de profesionistas altamente competitivos, en los últimos años las universidades han modificado sus modelos educativos, orientándose la formación profesional en planes de estudio con enfoque en competencias, replanteándose así las maneras de conducir el proceso enseñanza- aprendizaje. De acuerdo con los docentes el resultado obtenido se debe a las trayectorias escolares.

“Les ha ido bien porque han sido muchachos regulares, tiene que ver el aspecto personal de los muchachos que han sido asesorados, estuvieron trabajando para ello, con un compromiso muy personal, que ven mucho más allá”
(Docente CSC)

“cruce con trayectorias escolares, los que tienen un mejor resultado tienen trayectorias más sólidas la parte de los alumnos que si tienen un resultado positivo en un primer intento tienen una trayectoria o buena o regular”
(Docente CSC)

Experiencia laboral- profesional

“yo veo que aquellos alumnos que tienen de 1 a 4 años en el mercado laboral ya entrenó más los conocimientos y habilidades que aprendió de nuestro plan de estudios y viene y combina su experiencia en el mercado laboral con los aprendizajes adquiridos en el curriculum y este tipo de alumno como que ha sido el más exitoso en el examen, a diferencia del que no tiene experiencia laboral y que inmediatamente hace”

(Docente CSC)

Los aspectos por evaluar identifican a los conocimientos y habilidades necesarias para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional, midiendo así la idoneidad de la formación recibida en un estándar nacional, por tal, la pertinencia que los docentes atribuyen a la presentación por los egresados de comunicación, se refleja en los siguientes testimonios:

“En primer lugar, es relevante que estudiantes y egresados presenten el examen que aplica CENEVAL, porque constituye una acreditación profesional estandarizada y avalada por una institución con gran tradición y prestigio a nivel nacional. Ello le posibilita alcanzar condiciones de empleabilidad semejantes en comparación con egresados de otras instituciones donde el presentar el EGEL-COMUNICA ya es una tradición”.

(Docente CSC)

“Yo creo que la pertinencia es porque tenemos una medida nacional de los aprendizajes adquiridos a través de un plan de estudios y un curriculum en general. Es un conocimiento cuantitativo que se nos ofrece y podemos hacer estudios comparativos de egresados de Ciencias de la Comunicación a nivel nacional, pero a parte el beneficio para mí de las competencias que se evalúan a través de un EGEL Ceneval, es el reconocimiento nacional que recibe el egresado y que es parte ya de su curriculum hacia los empleadores, donde les dice: “yo, soy un profesionista de ciencias de la comunicación de la universidad de Sonora y estoy acreditado a nivel nacional” eso para mí es muy importante.

(Docente CSC)

La implementación de evaluaciones externas del aprendizaje universitario forma parte de las acciones que a nivel institucional se han realizado en la Universidad de Sonora con el fin de mejorar la calidad académica en la formación profesional.

La implementación de políticas públicas dirigidas a estudiantes obedece también a la necesidad de mejorar aquellos indicadores considerados de tercera generación, así como el acceso a programas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.

De acuerdo a las prioridades de los planes y programas que a nivel nacional se dirigen al logro de mejores niveles de calidad en educación, existe el consenso de que en la Educación Superior se debe continuar con la mejora de la calidad y que los fondos extraordinarios, adicionales al presupuesto regular, han demostrado ser un valioso mecanismo para formar y mejorar al profesorado, corregir problemas estructurales de las universidades, apoyar el desarrollo institucional, fortalecer el trabajo académico y favorecer el crecimiento de la oferta en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional.

Con base en la investigación realizada, por parte de los docentes universitarios existe el acuerdo de que los resultados favorables por los sustentantes en las evaluaciones externas del aprendizaje constituyen un importante indicador para medir la calidad lo que permite el logro de objetivos y metas en los planes de desarrollo institucional, trascendiendo como principal objetivo la actualización y mejora de la formación profesional.

Al respecto uno de los docentes entrevistados opina:

“Diversifican el catálogo de evaluaciones como herramienta útil para medir indicadores que son valiosos para la readecuación de planes y programas de estudio, para la planeación didáctica, entre otras medidas que la institución debe tomar en cuenta para solventar las áreas de oportunidad detectadas”

(Docente CSC)

Si bien la evaluación externa del aprendizaje se aplica para la certificación profesional de egresados de diferentes carreras en el país, algunas IES lo han adoptado como una modalidad de titulación, otorgándole una validez importante como referente para la mejora de indicadores de egreso y titulación. Es por ello que están incluidos en los planes de desarrollo institucional de las IES a través de los distintos programas dirigidos a estudiantes, con sus respectivas metas y acciones.

Para los docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación dicha evaluación adquiere pertinencia en la medida en que otorga la oportunidad al egresado de obtener su título universitario.

“constituye una opción más de titulación, pero si se decide por otra, el contar con el documento que avala un testimonio satisfactorio en el EGEL, cuenta con un reconocimiento externo a la Universidad de la cual egresa”.

(Docente CSC)

Una de las políticas de mayor impacto para elevar el índice de titulación ha sido los cambios a la reglamentación institucional, recientemente, en el año 2015 el Colegio Académico, como órgano de gobierno aprobó modificaciones al reglamento escolar con relación a la inclusión criterios referidos al EGEL aplicado por el CENEVAL, así como la aprobación de nuevas estructuras que orienten la organización e implementación de acciones para mejorar los índices de participación y obtención de resultados favorables en dicha prueba.

De igual forma, es en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la Universidad de Sonora, que se incluye una línea de acción referida al Programa de Trayectorias Escolares, en cuyo objetivo se señala: “impulsar la participación de un mayor número de alumnos en la presentación del EGEL en los programas educativos (PE) que ya lo apliquen e impulsar cursos de apoyo”, cabe señalar que a este programa se le dio continuidad en el PDI 2013-2017 de la institución incluyéndose la necesidad de un incremento importante en los indicadores sobre el número de aplicaciones del EGEL, la mejora de los resultados, así como en el índice de titulación.

4.2.3 Causas de resultados desfavorables en EGEL

Aún cuando el examen de egreso evalúa la idoneidad de la formación profesional en un estándar a nivel nacional sin enfocarse a los planes de estudio, el contenido disciplinar en cada uno de los espacios educativos que integran la propuesta curricular es una de las variables que puede incidir en los resultados obtenidos en esta evaluación externa del aprendizaje universitario, sobre este punto los docentes manifiestan:

“Una de las causas más importantes es que todavía no hemos podido consensar programas de materia, se requiere de más trabajo colegiado y llegar a acuerdos para una formación más homogénea...”.

(Docente CSC)

Asimismo, señalan que otra de las posibles causas es la familiaridad de los estudiantes con pruebas estandarizadas o bien los criterios de evaluación empleados por los docentes en cada espacio educativo, refiriéndose de la siguiente manera:

“La implementación del plan de estudios en cuanto a los procesos de evaluación, aun cuando es importante el trabajo en equipo, debemos acostumbrar a los estudiantes a procesos de evaluación individuales para medir realmente su desempeño”.

(Docente CSC)

Lo anterior indica la importancia que los docentes atribuyen a la pertinencia de los criterios de evaluación empleados tanto en materias teóricas, prácticas y metodológicas, a partir de los cuales se obtenga la evidencia suficiente del desempeño del estudiante, principalmente cuando se trata de trabajo en equipo, esto último presenta una estrecha relación con la problemática de la evaluación de competencias adquiridas en el estudiante.

Como parte de dicho programa se indica que la meta es lograr que el 50% de los egresados de los PE en los que se tenga el EGEL lo presenten y obtengan reconocimiento al menos el 60% de ellos. Estas acciones dirigidas a egresados dan información de diferentes acciones orientadas al cambio educativo en la institución en la búsqueda de la calidad en la formación profesional, en donde son varios los actores educativos involucrados, uno de ellos es el docente, Fullan (2002), hace referencia a los cambios y nuevos significados en educación, el sentido compartido y la coherencia programática. Sentido como dimensión moral (preocupación, compromiso y pasión) e intelectual.

El logro de las metas planeadas obedece a la colaboración constante y permanente de instancias y actores de la educación, de forma tal que sea posible que el cambio y la intención del mismo se transmitan desde los responsables de la apropiación de la política pública hasta los responsables de su implementación y evaluación.

Al respecto, los docentes de Ciencias de la Comunicación manifiestan:

“El trabajo colegiado integrado debe ir sobre una misma línea, pero siento que en la escuela hay profesores que no entienden lo que estamos haciendo, nos perdemos en esfuerzos individuales en intereses muy personales”.

(Docente CSC)

Testimonio de docente de ciencias de la comunicación, Universidad de Sonora
Asimismo, opinan:

“Si de origen no entendemos la importancia, relevancia y alcances vamos a estar perdidos, es lastimoso mucha indiferencia en profesores que no participan”.

(Docente CSC)

Estas opiniones refieren a los nuevos significados en educación propuestos por Fullan (2002) al abordarse la dimensión moral y el compromiso necesario para favorecer al cambio educativo, principalmente el interés compartido para el logro del mismo.

En el mismo sentido, Rosales (2009), en la idea de la construcción de una universidad para el siglo XXI, en el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, plantea las características de la innovación y constantes en los estudios de la universidad, aspectos cuya aplicación trascienden al contexto latinoamericano y particularmente al caso de las Universidades mexicanas, cuyos modelos educativos se encuentran sustentados bajo la premisa de un aprendizaje centrado en el estudiante.

Refiriéndose a algunas de las características de la innovación, señala que la innovación en la educación, como en otras ciencias sociales, se entiende de forma predominante como introducción de cambios para la mejora. En este sentido se opone a la actuación rutinaria que aporta seguridad a profesores y centros, pero no ofrece posibilidades de perfeccionamiento.

La innovación educativa es intencional, y en ese sentido se diferencia claramente de los cambios producidos al azar o por obligación, el éxito o fracaso de importantes iniciativas innovadoras de carácter docente o administrativo, reside precisamente en la concordancia de intencionalidades. Una iniciativa docente en línea con los intereses de la administración tiene muchas posibilidades de plasmarse eficazmente en la realidad. Una iniciativa administrativa que no conecte con los intereses del profesorado o que no sepa estimularlas, difícilmente podrá desarrollarse de forma satisfactoria (Rosales, 2009: 48).

El análisis de la importancia de que exista una conexión entre la iniciativa administrativa y los intereses del profesorado quedan evidenciados en testimonios recabados desde la administración universitaria.

“Los maestros van a tener que prepararse para aprender los nuevos formatos de reactivos que se manejan en el EGEL, cómo se elaboran los reactivos, es una oportunidad de involucramiento...”.
(Docente CSC)

“Trabajar mas en los contenidos de las materias, asesorar a los muchachos para presentar el examen, que los maestros se involucren más, hay maestros que se han negado a que los estudiantes presenten esta evaluación, lo cual puede deberse al temor a ser autoevaluados y hacer cambios a las metodologías de enseñanza o una especie de celo”.
(Responsable US)

“La Aplicación del EGEL del CENEVAL tiene más beneficios que perjuicios, me parece que en la Universidad de Sonora hemos estado haciendo un trabajo para crear una estructura que permita mejorar aspectos operativos y de difusión la institución requiere dar una respuesta rápida a estas necesidades, estadísticas, información atención directa...”. (Responsable US)

Todos los agentes involucrados en el cambio cualitativo de la enseñanza deben tener

presentes ciertas características de todo proceso innovador, especialmente la intencionalidad, la intensidad, la dedicación y el esfuerzo que exige, así como la necesidad de reflexión y de colaboración para llevarlo a cabo (Rosales, 2009).

“Es un área de oportunidad muy importante pero así como la política pública representa un área de oportunidad muy importante la Unison debe desarrollar todo un andamiaje, no podemos conformarnos a evaluar el aprendizaje, cada programa docente debería integrar comités especializados, valorar la dimensión axiológica de los planes de estudio sobre todo en lo que se basan por competencias. Lejos de un andamiaje institucional..., falta mucho por trabajarse en la escuela siento que es una acción aislada no hay un proyecto..., si los insumos que nos ha arrojado el EGEL a lo largo del tiempo, hay un insumo muy importante que no ha bajado a los programas, podría dar mucha luz para la actualización de los planes de estudio...”.

(Docente CSC)

Uno de los aspectos encontrados en los testimonios de los docentes es la necesidad de reflexión en torno a los cambios que se requieren para la mejora de los procesos educativos, de acuerdo con Rosales (2009), la reflexión implica un análisis de la realidad realizado por los profesionales de la enseñanza apoyados en sus propios conocimientos de la misma o contando con la ayuda de asesores que amplíen dichos conocimientos y señalen ámbitos de aplicación de los mismos en la práctica” (P.48)

“Los primeros en convencerse son los que dirigen las licenciaturas, debe ser una reflexión colectiva de un trabajo estructurado con acuerdos de convicción”

(Docente CSC)

4.3 Evaluación externa de profesionales de la comunicación, percepción de sustentantes

Analizar los resultados obtenidos en el EGEL-Comunica, requiere de la retroalimentación de los egresados que ya lo presentaron y obtuvieron un resultado

positivo en la prueba ya sea satisfactorio o sobresaliente, considerando las categorías de estudio.

4.3.1 Pertinencia del EGEL-COMUNICA

4.3.1.1 Favorable para la titulación

La titulación es uno de los beneficios en la presentación del examen de egreso de ciencias de la comunicación y es una de las modalidades aprobadas en la Universidad de Sonora, en esta parte destaca el hecho de que la mayoría tiene como principal interés el obtener la titulación, así como el obtener el resultado con fines de autoevaluación.

“Ayuda mucho a que se pueda hacer en el noveno semestre porque hay personas como yo que por ejemplo me quiero ir y ya no tengo que regresar a titularme creo que el ceneval es la manera más rápida y fácil de titularse”. (sustentante)

“Yo lo veía también más como opción de titulación esto quiere decir que estoy capacitado para hacer algo para no salir con el puro título”. (sustentante)

4.3.1.2 Gratificación personal

Considerando la matrícula y la posibilidad de presentación del EGEL-COMUNICA, debido a que aún cuando la generalidad de los estudiantes lo conocen algunos deciden no presentarlo, por ello es de interés conocer los motivos que los llevaron a la presentación. Este aspecto se destaca considerando que la recabación de los datos corresponde a una generación en la que aún no aplica la presentación del EGEL de acuerdo al reglamento escolar universitario.

“es como un reto para uno mismo y se da cuenta uno si aprendió o no y pues como hay varias áreas es una prueba para uno mismo y es muy satisfactorio ver los resultados”

(sustentante)

“es un logro y un aprendizaje que yo obtuve, dije no voy a ir a ningún curso y veré que es lo que obtengo” (sustentante)

4.3.2 Causas de resultados favorables en el EGEL-COMUNICA

Considerando que el resultado obtenido fue acreditado, es de interés conocer las causas a las que los egresados atribuyen su resultado, destacándose como categorías emergentes la calidad en el aprendizaje, la identidad profesional y disciplinar y el diseño de reactivos de la prueba.

4.3.2.1 Calidad en el aprendizaje

El primer aspecto que destaca en este apartado es que los egresados reconocen haber obtenido un aprendizaje de calidad durante sus estudios universitarios y por ello obtuvieron un resultado positivo en la prueba y que esto se debe principalmente a la significatividad del aprendizaje logrado.

“A saber lo que estamos haciendo, si no hubiéramos tenido un aprendizaje significativo en estos años y medio, a lo mejor a mí no me entran las matemáticas, pero conforme al trabajo uno se va quedando más o menos con algo”(sustentante)

De acuerdo con Escamilla (2003), al plantear las aportaciones de Ausubel respecto al logro del *Aprendizaje Significativo*, señala que una de las condiciones que debe existir

es la *predisposición positiva* hacia el aprendizaje, misma que se logrará a partir de que el alumno encuentre significatividad a los contenidos y materiales abordados en el curso, así como la flexibilidad del maestro responsable del curso y la confianza en la propia capacidad del alumno para lograr este tipo de aprendizaje.

“Que fue un aprendizaje significativo pero basado en competencias porque es muy difícil recordar todo lo que viste como conceptos y así, pero eso no quiere decir que no te hayas realizado como profesionalista creo que el indicador es que adquieres un aprendizaje significativo como sujeto y pues que la institución tampoco anda tan mal”(sustentante)

4.3.2.2 Identidad profesional y disciplinar

Podemos decir, que entre las problemáticas más arraigadas en el campo de estudio de la comunicación se encuentra la falta de identidad profesional, este es un aspecto que desde su estudio sobre los imaginarios de la comunicación en estudiantes universitarios, plantea Rizo(2012), quien refiere que es algo que el campo educativo de la comunicación no ha superado aún. Citando a Zalba, et.al.,(2006) la autora enfatiza que “los egresados en comunicación no pueden definir con claridad qué son, qué hacen y cuáles son los espacios en los que pueden insertarse”.

No obstante es posible ubicar también estudiantes de comunicación que se identifican con la profesión, se comprometen con su proceso formativo y poseen seguridad en el aprendizaje adquirido, aspecto que se evidencia en las evaluaciones externas de egreso, tal y como se manifiesta en este testimonio.

“es más que nada porque estudiamos algo que nos gusta porque el simple hecho de recordar algo de cuatro años en un solo momento, creo que es porque nos gustó lo que estudiamos, que pude recordar lo que vi y esas cosas porque no soy un nerd, pero así lo veo porque simplemente me gustó la carrera y esos son los conocimientos que adquirí”

(sustentante)

4.3.2.3 Diseño de los reactivos de la prueba

Un aspecto a considerar con relación al EGEL-COMUNICA, es que el diseño de los reactivos por parte del Comité Técnico del CENEVAL para la carrera de ciencias de la comunicación es con base en la evaluación de competencias profesionales aplicadas a la resolución de casos – problema.

“que era lógica y ayuda el hecho de que sea opción múltiple, dos factores favorables para nosotros” (sustentante)

Si bien algunos egresados que lo presentan ya cuentan con experiencia profesional en el ámbito laboral hay también egresados que aun no poseen dicha experiencia pero si realizaron prácticas profesionales universitarias, lo cual podría incidir en el testimonio obtenido, al respecto, los sustentantes señalan que la práctica profesional no se relaciona con el resultado obtenido: *“No influye ni para que sea positivo ni negativo” (sustentante)*

4.3.3 Causas de resultados desfavorables en el EGEL-COMUNICA

Respecto a las causas atribuibles a la obtención de resultados desfavorables por algunos sustentantes, los testimonios principales reflejan lo siguiente:

4.3.3.1 Evaluación interna del aprendizaje y resultados en el EGEL

Uno de los supuestos para esta investigación es que las formas de evaluación interna de aprendizaje presentan una influencia en el resultado del examen, debido a su característica de ser estandarizado y de la importancia de homegenización de competencias o de actividades básicas que se desarrollan en los ámbitos profesionales, sobre este punto los egresados opinan:

“Yo diría que no en mi caso porque en toda la carrera fácil me acuerdo de dos o tres maestros de los 20 que tuve que pongan exámenes se manejan de otra forma no tanto el uso del examen igual pude haber sacado 6 en periodismo, pero saque sobresaliente en el EGEL” (sustentante)

“Yo creo que no, digo que no en mi caso por ejemplo salí sobresaliente en periodismo y ni siquiera lleve una clase de periodismo creo yo que la evaluación y el tipo de enseñanza no influye en el ceneval, soy del área de medios y fue una de las más bajas en las que salí” (sustentante)

Por otra parte se encontraron testimonios que evidencian la relación entre lo aprendido en el plan de estudios y el resultado de desempeño en las diferentes áreas que evalúa el examen de egreso, estableciendo una congruencia entre la evaluación interna y la

externa:

“Yo en mi caso siento que los resultados que obtuve ya en números en la Universidad y en números en el ceneval si se parecen mucho porque en el que yo salí baja en el ceneval que es publicidad considero que no tuve mucho aprendizaje por el tipo de maestros que tuve creo que si se parece mucho lo que obtuve de resultado en ese examen como en la forma que me evaluaban aquí, si es cierto no hay exámenes sobre todo del segundo semestre en adelante, pero los resultados que obtuve se parecen mucho” (sustentante)

De la misma manera es posible identificar una autoevaluación cualitativa y reflexiva por parte del sustentante una vez concluido su proceso formativo en los estudios universitarios de comunicación:

“Yo opino que si porque donde salí más bajo es en áreas donde en materias que no les di la dedicación por una cosa u otra no me aplique en ellas y si lo vi reflejado en el examen” (sustentante)

4.3.3.2 Relación entre plan de estudios y EGEL-COMUNICA

Respecto a los contenidos de las materias del plan de estudio se solicitó la opinión sobre la pertinencia en función del contenido de las áreas que se evalúan en el examen, considerando que el examen no evalúa al plan de estudios porque abarca todas las escuelas de comunicación del país.

“Yo creo que el plan de estudios si va muy acorde en cuanto a lo que se cuestiona en el ceneval ya que yo no estudiara o que yo no me acuerde es parte de mí pero sí creo que está muy acorde” (sustentante)

“Yo también lo creo sobretodo porque la acentuación más fuerte que se da en la carrera es la de organizacional, en lo que es publicidad en si algo está pasando porque a mi si me dicen porque yo no salí bien esto falto de mi parte y de la parte docente pero sí creo que este acorde el plan de estudios” (sustentante)

4.3.4 Pertinencia de cursos de preparación para EGEL-COMUNICA

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional (2013-2017), uno de los aspectos que se ha considerado a nivel institucional es que en la totalidad de los programas educativos que aplican el EGEL haya un equipo docente que brinde asesorías a los sustentantes a través de cursos de preparación, actividad que se ha implementado en la carrera de comunicación a partir del año 2013, sobre este punto los egresados opinan que existe una aportación positiva y una negativa relacionada con las condiciones personales de los sustentantes. En cuanto a la aportación positiva los sustentantes mencionan:

“No se aprende en una semana en unos cursos, se aprendió en nueve semestres, pero los cursos si te refrescan la memoria” (sustentante)

“Si, si a de ayudar habría que ver los que tomaron el curso quienes de ellos hayan acreditado” (sustentante)

“Yo fui a un curso de periodismo y fue donde mejor salí “(sustentante)

Respecto a la valoración negativa de los cursos de preparación se obtuvieron los siguientes testimonios:

“Si te estresas a mí me genero un estrés muy fuerte yo decía que vergüenza si hay presión social también en eso” (sustentante)

“Prepararme con unos cursos antes me generó inseguridad ver que había cosas que no conocía y lo vi como una noción para ver que aprendí, pero si ayuda” (sustentante)

4.4 Pertinencia del EGEL-Comunica, percepción docentes externos

Partiendo de que el examen de egreso de ciencias de la comunicación tiene un alcance nacional, se consideró pertinente el acercamiento en un nivel exploratorio, con personal docente adscrito a otras universidades del país en las que se imparte dicha licenciatura, con el fin de conocer su percepción en torno al examen de egreso aplicado por El Ceneval.

El personal docente participante en esta fase de recopilación de información empírica está adscrito al grupo de trabajo de Comunicación y Educación de la Asociación Mexicana de la Investigación de la Comunicación (AMIC).

La categoría de análisis que se abordó es la de pertinencia de la evaluación, misma que se trabajó con docentes y estudiantes de ciencias de la comunicación de UNISON, la técnica de recolección de datos fue la composición, en el análisis de la información fue posible identificar las siguientes categorías emergentes:

4.4.1 Diversidad de la comunicación Vs. evaluación estandarizada

Los testimonios de las maestras de comunicación de cuatro universidades del país, dejan explícita la inquietud de la complejidad de acotar en una evaluación estandarizada las principales actividades relacionadas con el quehacer profesional del comunicólogo y centradas en los cinco ámbitos de desempeño profesional que desde El Ceneval se han planteado para la Integración del EGEL-Comunica, siendo estas, periodismo, publicidad, organizacional, productos comunicativos e investigación aplicada a la comunicación.

“Creo que frente a la diversidad de planes de estudios que hay en las distintas universidades el Egel tendría que considerar esto y tener como distintas ramas o distintas especialidades me preocupa que estudiantes” (Maestra de comunicación, UMSNH)

“En el caso específico de comunicación es un área tan diversa y tan compleja que pretender hacer un examen estandarizado no creo que nos lleve a nada (maestra de comunicación, UNAM)

“No estamos formando médicos, abogados que tienen un perfil muy definido pero nuestras carreras de comunicación no es así. Son muchas cosas que se pueden abordar en estas carreras y a mi me parece muy complicado pensar en un solo examen que evalúe las competencias de un egresado de comunicación. (Maestra de comunicación, UAA)

“entonces en todo caso si se quiere aplicar la línea de aplicar estos exámenes yo creo que desde las universidades tendríamos que hacer una solicitud a Ceneval de que considere la diversidad de planes de estudio que caen en esto que se llama Ciencias de la Comunicación”. (Maestra de comunicación, UMSNH)

“pienso que las instituciones tendrían que repensar su aceptación de este examen y que hay otras vías de valorar los conocimientos de los alumnos antes de que egresen de la carrera pero se estandarizan a nivel nacional estas condiciones en que se dice el alumno egresado de comunicación debe tener estos conocimientos pero yo creo que no siempre es así y particularmente en nuestras escuelas de comunicación” (Maestra de comunicación, UAA)

4.4.2. Ausencia de sistematización en contenidos disciplinares

Una de las problemáticas en la enseñanza de la comunicación en México y América Latina, lo constituyen las propuestas curriculares de las instituciones educativas que se circunscriben como parte del campo educativo. El análisis de esta problemática se funda desde la comprensión de los modelos de formación de comunicación, cuyo referente principal en el caso de México, es Fuentes Navarro (1992), quien afirma que en México -y América Latina- han predominado sucesivamente tres modelos fundacionales para la formación de comunicadores, que de diversas maneras articulan en el currículo los saberes "recortados" como pertinentes en función de diversos perfiles y determinaciones socioprofesionales.

La aseveración de Fuentes (1992), en torno a los "saberes recortados" en la conformación de un determinado perfil de formación profesional en comunicación se encontró reflejada en los testimonios sobre la categoría emergente relacionada con la incongruencia en los contenidos curriculares en comunicación y la pertinencia de evaluar aprendizajes a través de un examen estandarizado a nivel nacional.

"Hay un abuso de cantidad de materias los estudiantes que quizá aprenden poco de muchas cosas en lugar de profundizar pero salen bien evaluados y los que optan por esta opción de titulación, en nuestra institución ya existía este examen general de conocimientos pero lo elaborábamos los maestros casi para cada caso particular ahora como esta el EGEL pues se van por esa vía"
(Maestra de comunicación, UMSNH)

"En el caso de mi universidad tenemos dos carreras de comunicación, en comunicación organizacional y comunicación e información y eso hace que obviamente los contenidos sean diferentes entonces finalmente las instituciones entran en esta dinámica de evaluación" ...
(Maestra de comunicación, UAA)

Las características a las que refieren las maestras en sus testimonios reflejan algunas ideas en torno al imaginario social de comunicólogo, el cual desde la postura de Zaldivar (2015) “se alimenta con imágenes de los alumnos en los laboratorios, un listado de materias cuyos nombres no proporcionan mucha información y un campo de trabajo atractivo, pero incapaz de emplear a los cientos o quizás miles de egresados que año con año culminan sus estudios”.

Respecto a la aplicación del Egel-Comunica no todas las universidades de los cerca de 1006 programas que se ofrecen en el país son usuarias, con base en el último informe de CENEVAL en el 2016 se incluye un total de 192 planteles de diferentes instituciones, no obstante, para aquellas instituciones usuarias cuya normatividad institucional se ha modificado a raíz de la implementación de evaluaciones externas de aprendizaje es importante la evaluación y análisis cualitativo de información cuantitativa remitida por el centro de evaluación con el fin de promover un mayor uso de la información para la reorientación en la toma de decisiones en torno a las propuestas de modificación de planes de estudio y criterios para la evaluación del aprendizaje, principalmente en aquellos programas basados en enfoques por competencias.

“En el caso de la UNAM no se aplica el EGEL para comunicación Pero trabajo en UPN en la carrera de psicología educativa, y no sé si es obligatorio o no, los estudiantes los tienen como una forma de titulación y los que lo hacen en el área de psicología por lo menos creo que no tienen tantos problemas como percibo que hay en comunicación porque como que es más organizado...” (Maestra de Comunicación, UNAM)

“Me parece que esta estandarización obliga un poco a las universidades casi a que se ajusten a las cinco áreas del Egel para ofrecer sus contenidos en los programas, y eso dificulta sobre todo en estas carreras de comunicación que tenemos perfiles tan diferenciados en todas las instituciones”... (Maestra de comunicación, UAA)

4.4.3 Desconocimiento de objetivos del EGEL-Comunica

Uno de los aspectos que se destacan en la información emitida por las informantes, es el desconocimiento de información sobre la naturaleza y objetivos del EGEL-Comunica, aspecto que es posible generalizar también con las percepciones de maestros y estudiantes de Ciencias de la Comunicación, al considerar que dicho examen es de titulación y que por ende no procedería otra opción para la titulación de licenciatura. Es necesario destacar en este punto, que algunas universidades del país reconocen esta prueba como una modalidad de titulación y está integrado en la reglamentación escolar, así como el hecho de que el examen se dirige a egresados estén o no titulados.

Antes de pensar en exámenes estandarizados pienso que tendríamos mas bien más en México que hay carencia de investigación científica empezar a formar o apostar por que los estudiantes hagan tesis quizás no todos pero los que tengan vocación de investigación, si acaso se aplicara el egel pues con estas especificidades.
(Maestra de comunicación, UMSNH)

De acuerdo con la descripción de características del EGEL- Comunica, publicados en la guía correspondiente, el examen cuenta con varios atributos de los cuales se destacan los siguientes:

- a) Contenidos centrados en problemas, lo que permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su Licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
- b) Sensible a la instrucción, evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada. (guía para el sustentante, EGEL-Comunica)

La desinformación en los docentes ocasiona confusiones como las que expresan las informantes en los siguientes testimonios:

“además lo que miden ese tipo de examen a mi me da la impresión que es básicamente un aprendizaje muy memorístico”...(Maestra de comunicación, UNAM)

*“Yo no estoy de acuerdo con las pruebas estandarizadas en términos generales por que lo que acaba sucediendo es que los estudiantes estudian para el examen se entrenan para el examen pero en realidad no están aprendiendo nada”
(Maestra de comunicación, CIIDET, Qro.)*

Arribando a algunas ideas conclusivas de este apartado y realizando una exploración general de los hallazgos en las categorías emergentes sobre la pertinencia del EGEL-Comunica, se destacan posibles disturbios que quedan plasmados en los testimonios de las docentes al momento de abordar el tema de interés.

Para Zaldivar (2015), la crisis que actualmente atraviesa la carrera de Ciencias de la Comunicación se debe al imaginario predominante en la sociedad civil, no obstante es tarea de quienes estamos implicados descubrir continuamente líneas simbólicas distintas que permitan redefinir el perfil del Profesional de la Comunicación y su trascendencia en el mundo. Lo anterior hace considerar que en el campo de la comunicación hablar de crisis no es algo nuevo, los momentos de crisis podrían dimensionarse desde distintas perspectivas, sea desde el ámbito científico, educativo o profesional, con múltiples enfoques e involucrando también a diferentes actores.

Corresponderá a cada institución dedicada a la enseñanza de la comunicación, establecer esas líneas simbólicas que permitan las nuevas configuraciones y reconfiguraciones en los perfiles profesionales, a través de los diferentes planes de estudio y su implementación y evaluación con los nuevas generaciones de profesionales que eligen a la comunicación para su desempeño profesional futuro.

Como comentarios finales a este apartado, se considera que para las escuelas de comunicación del país cuya institución ya ha adoptado la evaluación externa como un elemento de importancia para el logro de la calidad académica en el aprendizaje de los

estudiantes, el reto es y será siempre mucho mayor. Dicha complejidad puede estar determinada por la misma “presión social” que ejerce la dinámica de otros programas educativos con características diferentes en cuanto a matrícula, propuesta curricular y naturaleza disciplinar o claridad epistemológica en la conformación de su objeto de estudio.

4.5 Análisis de fortalezas y debilidades del programa educativo de ciencias de la comunicación conforme a los criterios de EGEL-CENEVAL

Con base en los resultados generales obtenidos en los últimos dos años en las aplicaciones del EGEL-COMUNICA, así como en los específicos por áreas se han identificado algunas fortalezas y debilidades que el programa educativo presenta conforme a los criterios de CENEVAL.

Fortalezas:

Considerando que el EGEL-COMUNICA es una prueba estandarizada que evalúa la idoneidad de la formación recibida en un estándar a nivel nacional, que no evalúa de manera específica las competencias logradas en el estudiante en el plan de estudios cursado, se ha logrado que el % de los sustentantes obtenga nivel satisfactorio o sobresaliente en todas las áreas, lo que indica que en una parte se está cumpliendo con el estándar de formación a nivel nacional.

A partir de que, en noviembre de 2013, se inició con la aplicación del EGEL-COMUNICA por parte de los estudiantes de noveno semestre y considerando que en el diseño de reactivos del examen se toma en cuenta la evaluación de competencias, con los resultados obtenidos en esas aplicaciones se ha podido constatar la pertinencia del PECC 2004 en cuanto a su enfoque de formación en competencias.

Cuatro de las áreas que evalúa el EGEL-COMUNICA, están contempladas en el Plan de Estudios ya sea de forma transversal durante los diferentes semestres, o bien de manera más específica en los ejes especializantes de periodismo, organizacional, política, cultura, educación y producción en medios.

Debilidades:

Conocimiento limitado en los estudiantes respecto a contenido de lenguaje técnico que abarque las subáreas de diseño, desarrollo y evaluación productos comunicativos.

Conocimiento limitado la formación de estudiantes en el área de publicidad y las subáreas de diseño y desarrollo de campañas publicitarias, esta materia forma parte de la estructura curricular de la licenciatura como espacios educativos optativos, lo que limita que la generalidad de una generación no la curse, ya que se centra solamente a estudiantes de las especialidades de comunicación organizacional y producción en medios.

La formación metodológica para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación no se imparte de manera homogénea en los espacios educativos Seminarios Metodológicos I, II y III de los seis ejes especializantes.

4.6 Aprendizaje en el servicio social y las prácticas profesionales, relación con el nivel de desempeño en el EGEL-COMUNICA

El servicio social y las prácticas profesionales son espacios de aprendizaje para el estudiante vinculados al sector social y productivo, de forma tal que, al estar considerados en el plan de estudios y los criterios institucionales para el egreso de

educación superior, forman parte sustancial en el capital escolar adquirido por el egresado a lo largo de sus estudios profesionales, pudiendo tener una influencia importante en el desempeño en el EGEL- COMUNICA.

Sobre la idea anterior, en el análisis de percepción docente en torno a la categoría de las causas de resultados favorables en el examen de egreso se encontró como hallazgo que para los docentes si tiene incidencia el servicio social y las prácticas profesionales en el desempeño en el examen, lo que se refleja en este comentario:

“Puede influir el que hayan tenido experiencias de aplicación de contenidos específicos de su área de conocimiento durante sus prácticas profesionales, servicio social o incluso en trabajos remunerados”. (Docente CSC)

Por lo anterior es pertinente describir los criterios a partir de los cuales se evalúa el aprendizaje logrado en el estudiante a través de ambos procesos formativos del estudiante de ciencias de la comunicación de UNISON.

La evaluación de los alumnos en el servicio social se realiza a partir del desempeño en los proyectos internos y externos en los que participan, la evaluación se aplica por la unidad receptora a través del instrumento identificado como formato de evaluación del prestador del servicio social por la unidad receptora (Anexo 4), instituido por la institución y aplicado a través de la Subdirección de Vinculación Estudiantil, los responsables de los proyectos evalúan a los estudiantes participantes y se envían al responsable operativo de servicio social para su validación en la continuación de los proyectos.

Otra de las estrategias para la evaluación de aprendizaje en el servicio social se refiere a la aplicada por la Dirección de Servicios Estudiantiles, a través del instrumento denominado: Evaluación del Prestador de Servicio Social a la Unidad Receptora (Anexo 5), en el apartado III de dicho instrumento se evalúan las habilidades y valores adquiridos durante la prestación del servicio social, en donde en una escala del 1 al 10 el estudiante indica el nivel de desarrollo de distintas habilidades tales como: aplicación de conocimiento, capacidad de análisis, conocimientos especializados, conocimientos generales del área de formación del estudiante, dominio de programas de cómputo, entre otros. En lo que se refiere a actitudes y valores el estudiante evalúa si se fomentaron en él los siguientes; compromiso con la sociedad, conciencia de servicio, ética profesional, responsabilidad social y solidaridad.

En la práctica profesional universitaria, la evaluación de aprendizaje se adecua al Reglamento Institucional de Prácticas Profesionales Universitarias, los lineamientos generales para la implementación de prácticas profesionales en ciencias de la comunicación y el programa de prácticas profesionales específico de la carrera, registrado ante Consejo Divisional de Ciencias Sociales.

De acuerdo con los lineamientos generales, la práctica profesional se evalúa con base en los criterios establecidos en los programas de materia por cada eje especializante; ya sea cultura, educación, política, comunicación organizacional, periodismo y producción en medios, articulándose con los criterios institucionales en cuanto a la cantidad de horas que el alumno debe practicar en las unidades receptoras del séptimo al noveno semestre.

El desarrollo de las actividades de práctica profesional se reporta en el formato de informe (Anexo) realizando una descripción de las mismas, el cumplimiento de objetivos y la presentación de la evidencia correspondiente, el tutor de práctica profesional evalúa el nivel de cumplimiento de las actividades y en la articulación con los criterios establecidos en el programa de materia se asigna la calificación correspondiente.

Entre los criterios de evaluación se encuentra el reporte escrito al final del semestre, reportes de reuniones de trabajo en equipo, asistencia a asesorías, presentación de programa e informe ante responsables en unidad receptora, participación en exposición colegiada, etc.

Es importante señalar que tanto en el servicio social como en las prácticas profesionales existen mecanismos de evaluación que aportan información sobre el aprendizaje logrado en el estudiante, no obstante, se debe destacar la importancia del seguimiento en el análisis de los datos recabados a través de dichos formatos de evaluación, para la identificación de problemáticas y áreas de oportunidad que requieren mayor atención por parte de los docentes tutores de ambos procesos educativos.

Se considera que los aprendizajes que están logrando los estudiantes tienen una incidencia en el nivel de desempeño obtenido en la evaluación externa de egreso. Por ello es importante que en los proyectos de práctica profesional semestrales se integren las competencias a desarrollar en el estudiante, de acuerdo a las áreas y subáreas que evalúa el EGEL- COMUNICA, según corresponda, así como la revisión y ajuste de formatos de informes y evaluación de desempeño.

En el caso del programa educativo de ciencias de la comunicación es de mayor importancia esa relación con los contenidos del EGEL, debido a la integración de la práctica profesional universitaria en el plan de estudios 2004, a través de la práctica profesional de comunicación I, II y III impartida en séptimo, octavo y noveno semestre respectivamente en los diferentes ejes especializantes.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez presentado el informe del proceso de investigación, a partir de la indagación documental sobre las evaluaciones externas del aprendizaje universitario, los resultados en las aplicaciones del EGEL- COMUNICA y las percepciones desde la docencia y los egresados, se presentan las conclusiones correspondientes con base en las preguntas de investigación y el planteamiento interdisciplinar propuesto.

Desde la interdisciplina:

Con base en el alcance del proceso de investigación interdisciplinar, Tamayo (2004) propone varios niveles de explicación en el proceso de construcción del conocimiento científico de la realidad, destaca tres niveles de explicación científica, el primero de ellos se da a la altura de los fenómenos singulares y, dentro de ese nivel el de los fenómenos más simples. Aumentando el nivel de complejidad en dicha explicación, describe al segundo nivel constituido por el establecimiento de los nexos que conecta dicho fenómeno singular con otros fenómenos, en el interior de un sistema que los comprende como componentes. Finalmente el último nivel corresponde a la integración de diversas disciplinas, es decir la interdisciplinariedad.

De acuerdo con lo anterior, el alcance se ubica en el segundo nivel de complejidad en la explicación lográndose establecer el nexo entre el examen de egreso (EGEL) con la problemática de la disciplina de la comunicación como campo académico, como parte de un sistema general enmarcado como Programa institucional de evaluaciones externas del

aprendizaje, de esta manera se considera que se realizó un primer acercamiento de varias disciplinas, en este caso de ciencias políticas, ciencias de la comunicación, sociología y psicología educativa, permitiendo con ello la aplicación del modelo interdisciplinar propuesto para el desarrollo de la investigación en un nivel de descripción.

Desde la política pública:

La política pública de evaluación externa del aprendizaje en Universidad de Sonora se encuentra en una etapa de implantación, aunque de forma diferenciada en todos los programas educativos, posiblemente aquellos programas en los que hay mejores resultados y han mantenido su permanencia en el padrón de alto rendimiento el nivel de implantación es diferente. ¿De qué depende que ese nivel sea distinto? La respuesta podría ser de los actores, administrativos, docentes y estudiantes y posiblemente del nivel de información sobre el programa de evaluación externa del aprendizaje y el nivel de compromiso de los involucrados.

La evaluación externa al egreso de los estudios profesionales se ha convertido en un indicador importante a partir del nivel de desempeño del estudiante. La institución se ha transformado buscando asegurar un perfil de egreso real más homogéneo, por otro lado, encontramos los propios problemas de la disciplina de la comunicación, respecto a la diversidad de propuestas curriculares y perfiles de egreso.

La situación que impera a nivel institucional respecto a la implementación del Programa de Evaluaciones Externas de Aprendizaje, requiere del diseño de estrategias de intervención educativa que impacten favorablemente en la mejora de los niveles de desempeño académico obtenidos por los estudiantes universitarios, no solo ciencias de la Comunicación sino también de otros programas educativos que presentan comportamientos

similares en torno a los resultados en las pruebas estandarizadas externas aplicadas al egreso de la Educación Superior.

Los hallazgos en los testimonios de los docentes y egresados nos permiten concluir que las evaluaciones externas del aprendizaje universitario han adquirido una mayor importancia en los últimos años, y que en efecto, los resultados que se obtienen por parte de los sustentantes constituyen un referente de la calidad en la formación recibida a lo largo de los estudios universitarios.

Las políticas públicas para la calidad en educación superior, particularmente las dirigidas a estudiantes, constituyen un campo en el que aún se requiere mayor producción de conocimiento científico, más allá del análisis cuantitativo de medición de indicadores, es decir estudios cualitativos que aborden las problemáticas de desempeño de forma mas integral.

El uso de los datos sobre resultados de evaluaciones externas emitidos por El Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) hacia las instituciones usarias constituyen el mejor insumo para la autoevaluación de los programas educativos, ya que permite identificar las áreas de oportunidad que requieren trabajarse a nivel de planes de estudio y de organización y gestión académica.

Desde las ciencias de la comunicación:

Las evaluaciones externas del aprendizaje aportan información objetiva a las instituciones educativas sobre el proceso formativo de los estudiantes, permitiendo la identificación de áreas de oportunidad para la mejora de la formación académica a través de las readecuaciones o modificaciones a los planes de estudio de ciencias de la comunicación del país. Indudablemente, estos aspectos, aportan elementos que permiten fortalecer al campo académico de la comunicación en la medida en que se armonizan las competencias básicas que debe poseer el comunicólogo en cinco ámbitos de desempeño profesional a nivel nacional.

Es un “segmento” de la comunidad académica de la comunicación, conformado por académicos de la carrera de ciencias de la Comunicación en México, tanto de instituciones públicas como privadas, que integran el comité técnico del EGEL-COMUNICA y a los que corresponde analizar la pertinencia del contenido de la prueba estandarizada, en la que otro segmento de esta comunidad no está de acuerdo dadas las características de complejidad en la conformación de la disciplina de la comunicación, cuyo reflejo podemos encontrar en el producto final de un proceso formativo universitario, el egresado de comunicación.

A partir de los hallazgos cualitativos desde la percepción docente y de egresados, así como los resultados en el EGEL –COMUNICA en los últimos tres años y las acciones realizadas a nivel institucional, se concluye que en el análisis de desempeño académico de los estudiantes universitarios en el examen general de egreso de licenciatura, el nivel de desempeño logrado obedece a causas endógenas y exógenas a la propia disciplina; por un lado la propia naturaleza del campo disciplinar caracterizado por la debilidad teórica-metodológica que se refleja en los planes de estudio de esta carrera y por ende en los perfiles de egreso.

De igual forma, tomando en cuenta la importancia de los indicadores de contexto socioeconómico que se obtienen en cada una de las aplicaciones del EGEL-Comunica, permiten recoger datos exógenos al programa pero que tienen una influencia en el desempeño, así como otros factores que son señalados por los egresados, tales como: la implementación del plan de estudios, evaluación interna del aprendizaje y las condiciones de aplicación de la prueba.

En el caso de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, se trata de un programa educativo enfocado en la enseñanza de la comunicación en una institución de educación superior en la que la implementación de políticas públicas para el reconocimiento de la calidad, ha trastocado las formas y los procesos educativos orientado a los principales actores, docentes y alumnos, conduciendo a la adaptación de nuevos esquemas de trabajo académico. En cuanto a alumnos se refiere, la formación profesional con un enfoque en competencias adquiere validez en el momento en que se demuestra la adquisición de las mismas a través de procesos de evaluación interna y externa.

La evaluación externa al egreso de los estudios profesionales se ha convertido en un indicador importante a partir del nivel de desempeño del estudiante. La institución se ha transformado buscando asegurar un perfil de egreso real más homogéneo, por otro lado, encontramos los propios problemas de la disciplina de la comunicación, respecto a la diversidad de propuestas curriculares y perfiles de egreso.

Desde el aporte institucional:

La investigación realizada se ubica en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, en el rubro de la formación de calidad de los estudiantes universitarios., en el cual se señala la importancia de las evaluaciones del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., (CENEVAL) y la realización de estudios de investigación educativa como estrategias para probar y garantizar que los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje satisfacen estándares externos y testimonien la opinión de los alumnos acerca de la calidad de los servicios educativos de la Institución.

En lo que respecta a la licenciatura en ciencias de la comunicación se aportan elementos para la reestructuración del plan de estudios atendiendo las debilidades establecidas en los resultados del EGEL-COMUNICA.

Es importante considerar también, que es a través del trabajo colaborativo que se debe conducir al logro de resultados positivos en las aplicaciones, lo que permitirá que los distintos factores implícitos en la formación profesional de los estudiantes impacten en los índices requeridos para el reconocimiento de la calidad de egresados, los procesos de acreditación de los programas educativos, el acceso a programas de apoyo financiero para la mejora de la calidad educativa, así como el cumplimiento de metas e indicadores establecidos en los planes de desarrollo institucional, divisionales y departamentales.

Lo anterior adquiere relevancia ante las condiciones en las que se encuentra actualmente la formación profesional de comunicólogos, caracterizada por los cambios y las transformaciones en el ámbito académico, necesidad de certificación profesional de competencias y acreditación de la calidad de programas educativos a partir de resultados, impacto del desarrollo tecnológico en la formación profesional y la oferta de nuevas

opciones profesionales afines a la comunicación, entre otros aspectos, que obligan a replantear las propuestas curriculares para la formación de profesionales de la comunicación en un contexto de globalización e internacionalización de la educación superior.

5.2. Propuesta de Intervención

Este apartado presenta la descripción de una propuesta de intervención estructurada a partir de los resultados de la evaluación del impacto de la política pública para la evaluación externa del aprendizaje basado en la aplicación del método de estudio de caso en la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora.

Título: Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Presentación : El análisis de la implementación de políticas públicas para la evaluación de la calidad académica en educación superior realizado en el contexto de la Universidad de Sonora y particularmente en la licenciatura en ciencias de la comunicación, permitió realizar un acercamiento a la realidad imperante en esta institución en torno a las transformaciones e innovaciones en material académica como respuesta a las demandas de mejorar la calidad en la formación profesional universitaria, a partir de evaluaciones externas del aprendizaje.

En este momento algunas de esas transformaciones se encuentran plasmadas en documentos que requieren la intervención oportuna de diferentes actores de la educación que a partir de la implementación de acciones contribuirán al logro del cambio educativo en la institución.

Como parte de estas acciones se plantea una propuesta general de intervención que coadyuve desde distintas aristas en la formación académica de profesionales de la comunicación, con un suficiente nivel de desempeño en las competencias que le permitirán el egreso, certificación profesional o en su caso titulación.

El programa general se integra por cuatro propuestas específicas, que se describen a continuación:

1. Gestión y Comunicación
2. Modificaciones curriculares
3. Curso-taller de profesionalización docente
4. Curso en línea, EGEL-COMUNICA

5.2.1. Gestión y Comunicación

Objetivo: Diseñar estrategias comunicativas para la difusión del programa de evaluaciones externas del aprendizaje en la Universidad de Sonora, que coadyuve en el mejoramiento del nivel de información y participación de los responsables, docentes, estudiantes y egresados.

Acciones:

- Producción de manual de operaciones a nivel institucional, las actividades están centradas en un responsable institucional de la evaluación externa del aprendizaje, quien coordina las actividades académicas con los Consejos Técnicos Divisionales.
- Producción de manual de operaciones para la carrera de ciencias de la comunicación sobre la coordinación de actividades académicas relacionadas con la implementación del Plan de Estudios y la aplicación del EGEL-COMUNICA.

- Mayor sistematización de la información en las bases de datos que se generan al momento de registrarse los estudiantes y egresados en el sistema institucional, debido a que no todos los sustentantes corresponden a la Universidad de Sonora.
- Realización de charlas informativas y visitas a las aulas proporcionando información sobre calendario, requisitos y ventajas de la presentación del examen general de egreso por el CENEVAL, explicándoles el proceso de registro y entrega de documentación.
- Inducción a los alumnos aspirantes a cada una de las convocatorias para la presentación del examen general de egreso de licenciatura.
- Elaborar directorio de alumnos del noveno semestre y egresados, con apoyo de coordinadores de prácticas del octavo semestre y maestros de prácticas.

5.2.2. Modificaciones curriculares

Objetivo: Aportar elementos para la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en ciencias de la comunicación y la formación profesional del comunicólogo en congruencia con las áreas y subáreas que evalúa el examen general de egreso de licenciatura.

Acciones:

Como parte de las posibles modificaciones a incluir en el programa educativo de ciencias de la comunicación se sugiere incluir un espacio educativo obligatorio referido a contenidos sobre publicidad, específicamente enfocado en el diseño y desarrollo de campañas publicitarias, el curso debe impartirse durante el 5to. y 6to. Semestre, previo a las áreas de especialización, debido a que los espacios educativos de dicha área se ofertan a partir del séptimo semestre con carácter optativo, limitando que la generalidad de una generación la curse.

Asimismo, otra modificación es la inclusión de un espacio educativo optativo a impartirse en el octavo semestre a través del cual los estudiantes adquieran o refuercen los conocimientos y competencias que se evalúan en las áreas y subáreas del Examen General de Egreso (EGEL), para lograr un mejor desempeño en la prueba.

5.2.3 Curso-taller de profesionalización docente

Presentación:

Se propone la implementación de curso –taller interdisciplinar para la profesionalización docente en ciencias de la comunicación, titulado “Políticas públicas y desempeño académico en el campo de la comunicación”, se plantea como finalidad la integración y construcción de ideas que permitan unificar criterios generales entre los docentes de la licenciatura, con la intención de generar trabajo académico que conduzca a la conjugación de esfuerzos que, a partir de la implementación del proceso enseñanza-aprendizaje, genere un impacto en la formación de un nuevo perfil profesional en congruencia con las demandas de certificación y acreditación de la calidad a partir de los resultados en el EGEL-COMUNICA implementado por el CENEVAL, así como el logro de metas e indicadores planteados en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Dirigido a: Docentes noveles y experimentados de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, con una duración de 20 horas.

Objetivo General: Profesionalizar al docente en el ámbito de la calidad educativa en educación superior y su impacto en el campo académico de la comunicación.

Objetivos Específicos:

Que el docente de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación:

- Reflexione sobre el impacto de las políticas de evaluación externa de los aprendizajes en la calidad de la formación universitaria, en el contexto de sociedad del conocimiento e internacionalización de la educación superior.
- Conozca las transformaciones de la Universidad de Sonora a partir de la implementación de políticas de evaluación externa de competencias profesionales en estudiantes y egresados, por parte del CENEVAL.
- Conozca las competencias profesionales evaluadas a través del EGEL-COMUNICA, las áreas que lo conforman y las ventajas para los estudiantes y egresados de la licenciatura.
- Conozca los resultados obtenidos por los estudiantes y egresados en el EGEL-COMUNICA y su importancia para la acreditación como programa de alto rendimiento académico.
- Participe en el diseño de reactivos e integre a los criterios de evaluación de competencias del estudiante en los espacios educativos del plan de estudios vigente.
- Conozca la descripción del programa de Intervención para la calidad académica en la formación de profesionales de la comunicación.

Materiales para el curso:

- Programa del curso.
- Guía del EGEL COMUNICA.
- Reportes de resultados del EGEL-COMUNICA de CENEVAL (2016-2017).

5.2.4. Curso en línea: EGEL-COMUNICA

El curso en línea* se propone como una estrategia para fortalecer la formación académica –profesional de estudiantes y egresados de la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora, permitiendo su preparación para la presentación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación de Educación Superior (CENEVAL).

Esta modalidad de curso se propone como una alternativa de formación flexible a la disposición de estudiantes y egresados que debido a su situación laboral y personal presentan dificultad para asistir a los talleres presenciales implementados en la licenciatura.

Objetivo:

Que los estudiantes y egresados fortalezcan sus conocimientos y complementen su formación académica, autoevaluando el nivel de desempeño que poseen en las competencias que se evalúan en las diferentes áreas y subáreas que integra el Examen General de Egreso de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, EGEL-COMUNICA.

* El curso se plantea como una de las acciones propuestas por parte de los Consejos Técnicos Divisionales, quedando establecida como acuerdo de Colegio Académico de la Universidad de Sonora en acta 136, del 25 de marzo del 2015 para implementarse en los programas educativos de la UNISON.En

http://www.uson.mx/institucional/organos_gobierno/collegioacademico/ca_acuerdos.htm#a2015.

Usuarios:

El curso en línea, está dirigido a estudiantes y egresados de comunicación de la Universidad de Sonora, que presentarán el examen general de egreso de licenciatura para evaluar sus competencias profesionales en un estándar nacional o bien obtener su titulación.

Fundamentos teórico-pedagógicos

En este apartado se incluye una descripción sobre aquellas teorías del aprendizaje que se aplican en el curso en línea , por lo que es considerada como una propuesta integral de formación académica-profesional que puede generar resultados positivos en el aprendizaje de los egresados y no meramente un soporte tecnológico aislado, cumpliendo con ello el objetivo de facilitar las herramientas necesarias para una sólida preparación que permita la obtención de un nivel de desempeño favorable en la prueba estandarizada del EGEL.

La flexibilidad educativa se centra en el aprendizaje de los alumnos, ampliación de la cobertura, implicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las TIC y a la búsqueda de una atención personalizada mediante la implementación de programas de asesorías en línea.

A continuación, se describen de manera específica las aportaciones de las teorías educativas que subyacen en la propuesta de curso en línea en la licenciatura en ciencias de la comunicación de la Universidad de Sonora.

Dicho curso se sustenta en la teoría constructivista, cuya característica principal es la construcción significativa del aprendizaje por parte del alumno, a partir de la vinculación de sus conocimientos previos y los que propone aprender, para lo cual se requiere su participación activa y consciente en este proceso.

La finalidad del curso en línea está orientada a que alumnos y egresados estén conscientes de la necesidad de modificar los esquemas establecidos a partir de los contenidos que se incluyen en cada una de las unidades de estudio, mismos que se presentan por áreas y subáreas que se evalúan en el EGEL-COMUNICA.

El curso se fundamenta en un modelo pedagógico centrado en el estudiante, en donde la enseñanza se desarrolla en función del aprendizaje, es por ello que está estructurado con el propósito de fomentar en los egresados de comunicación el perfil de un aprendiz con sentido de actualización y actitud de autoaprendizaje con habilidades para el auto estudio, la autodisciplina y la responsabilidad de su quehacer educativo, que involucra el trabajo individual y el trabajo en equipo, de esta forma, el egresado participa de una manera activa en la construcción de su propio aprendizaje, a partir de la guía y orientación metodológica recibida por parte de los facilitadores.

Respecto a la aportación de Ausubel a la corriente constructivista con relación al *Aprendizaje Significativo*, en el curso en línea, se propone crear un ambiente en el cual los estudiantes interactúen y se enfrenten directamente (ó en grupos) con los materiales de enseñanza, bajo la guía de un tutor o asesor. Se requiere que el estudiante interaccione con los materiales de enseñanza permitiéndole mayores opciones de tareas y recursos, ya que la meta principal es que el estudiante se involucre activamente en el proceso de aprendizaje, más allá de leer simplemente un texto o recurso electrónico.

Con base en lo anterior, para que el alumno aprenda de forma significativa en este curso, se requiere la relación de lo aprendido con las experiencias previas, es decir con las diferentes actividades que como estudiante y profesional de la comunicación ha desarrollado.

Otro de los elementos presentes en este curso en línea y que coadyuva de manera importante en el logro de los objetivos planteados en el alumno, es la *empatía intelectual*, es decir, el tomar en consideración lo que los estudiantes piensan, y que de alguna manera les puede impedir la interpretación correcta de ciertos conceptos o actividades (Escamilla 2003), la presencia de esta empatía es básica para el curso en línea, porque sin ella el alumno difícilmente podrá avanzar hacia el logro o mejora en los niveles de desempeño de cada una de las competencias que se evalúan a nivel nacional en el campo de la comunicación.

Finalmente, los foros de discusión y la interacción constante durante el curso, están encaminados a intercambiar opiniones entre estudiantes y egresados de comunicación sobre su experiencia académica y profesional, como una forma de propiciar la *construcción social del conocimiento*.

Fundamentos tecnológicos

El tipo de soporte tecnológico utilizado para el curso en línea en apoyo a la preparación para el Examen General de Egreso de Licenciatura para la carrera de Ciencias de la Comunicación, es una de las actividades más importantes a realizar durante la etapa de desarrollo, ya que deben considerarse los recursos disponibles en la institución y los requerimientos de equipamiento para el usuario, de tal forma que se garantice el óptimo funcionamiento del curso, al momento de que el usuario tenga acceso al mismo.

Para el desarrollo del curso en línea se han considerado los lineamientos institucionales respecto al programa estratégico de fomento a modalidades no convencionales y mixtas establecido en el PDI 2013-2017, en donde se señala como línea de acción el Proporcionar capacitación a profesores en el uso de la plataforma Moodle, para la reconversión de materias, para el diseño instruccional y para la creación de material didáctico.

En este caso se considera la aplicación de diseño instruccional utilizando la plataforma Moodle para la implementación de curso en línea en apoyo a la preparación para el EGEL-COMUNICA.

La plataforma Moodle es un Sistema de Administración de Aprendizaje (*Learning Management System, LMS*), considerada como una herramienta informática, habitualmente de gran tamaño, que permite la gestión y presentación de materiales educativos a estudiantes. El objetivo de estas herramientas es permitir el aprendizaje en cualquier parte y en cualquier momento. La mayoría de estas herramientas son herramientas web, es decir, herramientas que se usan a través de Internet utilizando un navegador web.

Los LMS posibilitan distintas funciones:

- Gestión de Usuarios. Registro de profesores y alumnos, donde estos habitualmente pueden personalizar una ficha con información adicional.
- Gestión de cursos y grupos. Permite la creación y gestión de cursos y grupos de trabajo, dentro de estos cursos se encontrarán los materiales educativos que se presentarán finalmente a los alumnos.

- Herramientas de Comunicación. Habitualmente se incluyen herramientas dentro del sistema que permiten la comunicación entre los participantes del curso, como por ejemplo foros, chats, etc.
- Herramientas de evaluación: Dentro del proceso educativo se aplica algún tipo de metodología para evaluar el desempeño del alumno en una materia. Algunas metodologías pueden ser la realización de algún tipo de examen o la creación de trabajos. Los LMS incluyen herramientas que facilitan la aplicación de estas metodologías, ya sea mediante la creación de herramientas de gestión de exámenes en línea, o herramientas para la gestión de entrega de tareas. En el caso del curso EGEL, se propone la integración de ejercicios en línea con base en el modelo de reactivos que integran cada una de las áreas del egel-comunica.

En la actualidad existen distintos LMS disponibles para la comunidad educativa, tanto comerciales como de libre distribución, tal y como lo es Moodle, la cual es una de las plataformas que más se utiliza en instituciones de educación superior, entre las que se encuentra la Universidad de Sonora.

REFERENCIAS

Acuña K., Irigoyen J. y Jiménez M. (2011). Normativas de Calidad y Desempeños académicos. Algunas reflexiones sobre el proceso educativo.

Aguilar, L. (1993). La Implementación de las Políticas. México: Porrúa.

Aguirre, P.; Anaya, M; Laurencio, R.; Casco López, J.; (2013). Investigación aplicada e interdisciplinariedad en las ciencias de la comunicación. *Prisma Social*, 294-320.

Anijovich, R. (2010). La evaluación significativa. Voces de la Educación. Argentina: Ed. Paidós Editorial.

Alvarez J. Gayou Jurgenson (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología. México: Paidós Educador.

Bañon R. y Carrillo, E. (1997). La nueva Administración Pública. Tamayo, Saez. El Análisis de las Políticas Públicas. Alianza Universidad, Madrid, España.

Bhattacharjee, A. (2012) Social Science Research: Principles, Methods and Practices. University of South Florida. Tampa Florida, EUA.

Biggie M.L y Hunt M.P. (2009). Bases Psicológicas de la Educación. México: Ed. Trillas.

Bordieu Pierre (1987) Los tres estados del Capital Cultural. Revista Sociológica. Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, Traductor: Monique Landesmann.

Carvajal Escobar, Yesid. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Luna Azul*, (31), 156-169. Recuperado el 25 de junio de 2017, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S19094742010000200012&lng=en&tlng=.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S19094742010000200012&lng=en&tlng=)

Carrasco A.; Castillo V.; Escalona J.; Fernández E. (2013) “Dimensión Familiar del Capital Cultural aplicado al desarrollo educativo en estudiantes de trabajo social”. Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades. Escuela de Trabajo Social, Chillán.

Castillejo Brull, J. L. (1976). Nuevas perspectivas en las ciencias de la educación. Madrid: Anaya.

Castillo, E. y Tapia, M. (1997) La formación de comunicadores ante los nuevos retos Perfiles Educativos [en línea], (enero-marzo).

Castillo, E. y Oliveros, L. (2011) Competencias Metodológicas desde la perspectiva cualitativa para la generación de conocimiento en comunicación y educación. Estudios de la Comunicación. Estrategias metodológicas y competencias profesionales en comunicación. León, G. (Coord.) México: Editorial Pearson.

Castillo, E. (2016). Mejoramiento del trabajo académico en la universidad pública. políticas, estrategias y acciones (1993-2002). México: Qartuppi.

Castillo E., Leon, G., Montes, M y Oliveros, L. (2016) “Problemas, perspectivas e innovación del trabajo académico en la universidad pública. Un referente de análisis prospectivo.”

Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, ISSN: 2395 – 7972.

Colorado, E. (2009) Capital cultural y otros tipos de capital en la definición de las Trayectorias Escolares Universitarias. X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Memoria Electrónica.

Denman Catalina y Haro Armando. (2000). Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Sonora, México: El Colegio de Sonora.

Díaz-Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. Revista Iberoamericana de Educación Superior, (5), 2, pags. 3-24.

Díaz-Barriga, F. (2012). Reformas curriculares y cambio sistémico: una articulación ausente pero necesaria para la innovación. Revista Iberoamericana de Educación Superior, (7), 3, pags. 23-40.

Fernández, F. (2010) Coord. Sociología de la Educación. España: Editorial Pearson,

Follari, R. (2005). Dossier: Transdisciplinariedad y pensamiento complejo: encuentros y desencuentros. La interdisciplina revisitada, *Andamios*, (2).

Fuentes, R. (1996) La investigación de la comunicación en México. Sistematización documental 1986-1994. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-ITESO.

_(1998) La emergencia de un campo académico: Continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de co- municación en México. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/ITESO.

_(1991) Diseño curricular para las escuelas de comunicación. México: Trillas, Felafacs.

Fullan Michael (2002). El significado del cambio educativo: un cuarto de siglo de aprendizaje. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1-2), Ontario Institute for Studies in Education de la Universidad de Toronto <http://www.michaelfullan.ca/>

García Canclini, Nestor. (1997) Cultura y Comunicación, entre lo global y lo local. Cap. I Cultura y Comunicación Revisiones teóricas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad Nacional de la Plata.

Gento, S. (2004) Guía práctica para la investigación en educación. Madrid: Sanz y Torres.

Giddens, Anthony (2007) Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. México: Editorial Taurus.

Horbath, J. y Gracia, M. (2012) La Evaluación Educativa en México: Una Propuesta de Indicadores de Tercera Generación para valorar procesos y resultados. Temas de Coyuntura/64-65. Diciembre 2011-junio 2012. pp. 69-96.

Huerta, C. Christopher (2013) Filosofía Política y Ciencia Política ¿en conflicto? Acta Republicana. Política y Sociedad. Año 12. No.12

Irigoyen, J., Jiménez, M. y Acuña, K. (2011). Competencias y Educación Superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol 16 (48), pp. 243-266.

León, O. y Montero, I. (2003) Métodos de investigación en Psicología y Educación. Madrid: Mc. Graw Hill.

León, G. (2011) Competencias básicas para la enseñanza y la investigación de la comunicación. El manejo del texto y el contexto comunicacional. En: Estudios de la comunicación. Estrategias metodológicas y competencias profesionales en comunicación. México: Editorial Pearson.

León G. (2015). Conferencia Magistral. FELAFACS 2015. Transformaciones en el campo de estudios de la Comunicación en América Latina. Perspectivas epistemológicas y éticas en torno a la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento científico – académico. FALAFACS-UNIVERSIDAD DE ANTOQUÍA. Medellín, Colombia.

Martínez Rizo, F. (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. Revisión de literatura. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(54) 849-875. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14023127008>.

Namakforoosh, N. (2001). *Metodología de la Investigación*. México: Limusa.

Popham, W. James (2005). Appropriateness of teachers, Test- preparation practices. *Educational Measurement: Issues* 4. Vol 10. University of California, Los Angeles, C.A.

Rebeil Corella, Ma. Antonieta (2012): *Comunicación Aplicada: Ciencia y aplicación al servicio de la sociedad*.

Rizo, M.

_(2009) “Formación teórica en Comunicación. La historia del Pensamiento Comunicacional en el plan de estudios de la licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México”. En *Diálogos de la comunicación*, Núm. 80, Enero-Julio, pp. 1-13.

_ (2012) *Imaginarios sobre la comunicación. Algunas certezas y muchas incertidumbres en torno a los estudios de comunicación, hoy*. Bellaterra : Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona.

_(2014) El papel de las teorías de la comunicación en la construcción del campo académico de la comunicación. Reflexiones desde la historia, la epistemología y la pedagogía. En Correspondencias & análisis. Revista del Instituto de Investigación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. No.4, Perú. USMP.

Rocha, M. (2008): Políticas Públicas para la Educación Superior: La implementación de la Evaluación en Brasil y México. Perfiles Educativos, Vol. XXX. Num. 122, 2008, pp.7-37. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Distrito Federal, México.

Rosales, C. (2009) Innovación y constantes en los estudios de la Universidad. En Medina, A, Sevillano, M. De la Torre, S. (Coords.) Una Universidad para el S. XXI Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) Una mirada transdisciplinar, ecoformadora e intercultural. Madrid, España: Editorial Universitat.

Sotolongo, C. y Delgado D. (2006) La complejidad y el nuevo ideal de racionalidad. En libro: La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. Buenos Aires, Argentina: Colección Campus Virtual de CLACSO., 2006. 224p.

Tamayo (1997) El Análisis de las Políticas Públicas. En Bañón, R. y Carrillo, E. Comps. La nueva Administración Pública. Alianza Universidad, Madrid, España.

Tamayo y Tamayo M. (2003): El Proceso de la Investigación Científica. México: Editorial Limusa. Cuarta Edición.

Tobón, S. (2006). Competencias, Calidad y Educación Superior. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.

Torío L. Susana, Hernández G. Jesús y Peña C. (2007): Capital social familiar y expectativas académico-formativas y laborales en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Revista de educación.

Vassallo de Lopes, M. y Fuentes Navarro, R. (2002). Comunicación, campo y objeto de estudio. Guadalajara: ITESO.

Vasallo de Lopes, María Immacolata (2010) “Investigación en Comunicación: Cuestiones Epistemológicas, Teóricas y Metodológicas. En Diálogos de la Comunicación”, N° 57, Buenos Aires, Argentina: FELAFACS.

Vasilachis de G. (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Editorial Gedisa. Biblioteca de Educación. Barcelona, España.

Woolfolk A. (2010) Psicología Educativa 11ª. Edición. Pearson Educación, México.

Zaldivar, L. (2015). La Cosmovisión de las Escuelas de Comunicación en México: El reto ante el panorama laboral, de crecimiento de oferta educativa y de acreditación académica. Recuperado el 14 de noviembre de 2016 <http://www.revistazocalo.com.mx/archivo/45-zocalo/8307-la-cosmovision-de-las-escuelas-de-comunicacion-en-mexico-el-reto-ante-el-panorama-laboral-de-crecimiento-de-oferta-educativa-y-de-acreditacion-academica.html>

Direcciones Electrónicas:

Caracterización del Examen General de Egreso de Ciencias de la Comunicación, recuperado de <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=2151>, el 07 de agosto de 2014.

Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm, el 10 de Enero de 2015.

Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sonora 2003-2017, recuperado de www.uson.mx/institucional/pdi2013-2017.pdf, el 18 de noviembre de 2014.

Segundo Informe Anual del periodo 2014-2015 de la Universidad de Sonora.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018, recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.VeiGtV7rCfV, el 08 de enero de 2015

<http://www.copaes.org>, recuperado el 10 de noviembre de 2015.

Antecedentes y objetivos del consejo de Acreditación de la Comunicación. <http://conac-ac.mx/identidad.html>, recuperado el 15 de octubre de 2015.

http://www.dfi.ses.sep.gob.mx/PROFOCIE/Introduccion_PROFOCIE.html, recuperado el 10 de noviembre de 2015.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND). (2013, mayo 20). *Diario Oficial de la Federación*. En Secretaría de Gobernación. DOF 20-05-2013. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013.

ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista para docentes.

GUIA DE PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A DOCENTES

Proyecto de Investigación: “Trayectorias Escolares en Comunicación: Políticas Públicas para la evaluación Externa de Aprendizajes en Educación Superior.

Objetivo: Conocer la percepción docente en torno a las evaluaciones externas del aprendizaje dirigidas a estudiantes y egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Sonora.

1. ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de políticas públicas dirigidas a la evaluación del aprendizaje en los estudiantes de la Universidad de Sonora?
2. ¿Cuál es su opinión sobre la pertinencia y necesidad de aplicación del Examen General de Egreso EGEL, por parte de estudiantes y egresados de Ciencias de la Comunicación?
3. ¿Cuáles considera que son las principales causas atribuibles a la obtención de resultados favorables en la aplicación del EGEL, por parte de estudiantes y egresados de Ciencias de la Comunicación?
4. ¿Cuáles considera que son las principales causas atribuibles a la obtención de resultados desfavorables en la aplicación del EGEL, por parte de estudiantes y egresados de Ciencias de la Comunicación?
5. ¿Cuál es su opinión respecto a la obligatoriedad de la presentación del EGEL a través de modificaciones a la reglamentación escolar de la Universidad de Sonora?
6. ¿Cuál es su opinión sobre los cursos de preparación que se imparten en la licenciatura para la presentación del EGEL?
7. ¿Cuáles son sus recomendaciones al Programa Educativo de Ciencias de la Comunicación para la mejora de los resultados en las aplicaciones del EGEL COMUNICA?
8. ¿Cuáles son sus recomendaciones a los estudiantes y egresados del Program

Anexo 2. Guía de tópicos de grupo focal de egresados

Grupo Focal, Guía de Tópicos: Egresados de Ciencias de la Comunicación.

Jueves 14 de abril de 2016, 6:30 pm. Sala de Juntas del Edificio
9H.

1. ¿Cuál es su opinión sobre la pertinencia y necesidad de aplicación del Examen General de Egreso EGEL, por parte de estudiantes y egresados de Ciencias de la Comunicación?
2. Principales motivos para la presentación del EGEL
3. Principales causas atribuibles a la obtención de resultados favorables en la aplicación del EGEL, por parte de estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación.
4. Principales causas atribuibles a la obtención de resultados desfavorables en la aplicación del EGEL, por parte de estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación.
5. Influencia de la realización de prácticas profesionales universitarias en el resultado del Examen. ¿Creen que el tipo de práctica profesional realizada influye?
6. Relación entre las formas de evaluación de aprendizaje por parte de los maestros durante sus estudios universitarios se relaciona con los resultados obtenidos en el EGEL.
7. ¿Los contenidos de las materias del plan de estudios son pertinentes en función de las áreas que evalúa el EGEL?
8. ¿Cuál es su opinión respecto a la obligatoriedad de la presentación del EGEL a través de modificaciones a la reglamentación escolar de la Universidad de Sonora?
9. ¿Cuáles son sus recomendaciones al programa educativo de ciencias de la comunicación para la mejora de los resultados en las aplicaciones del EGEL-COMUNICA?
10. ¿Cuáles son sus recomendaciones a los estudiantes y egresados del programa educativo de ciencias de la comunicación para la mejora de los resultados en las aplicaciones del EGEL-COMUNICA? ¿Qué tienen que hacer los estudiantes y egresados para mejorar sus resultados?

Anexo 3. Categorías y subcategorías de estudio

<p>POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACION SUPERIOR</p>	<p>EVALUACIÓN EXTERNA DE APRENDIZAJES</p>	
<p>Tamayo (1997)</p>	<p>Popham(2005)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PERTINENCIA
<p>Las políticas públicas se entienden “como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema”.</p>	<p>La <i>evaluación externa o evaluación estandarizada</i>, “ es diseñada y fijada fuera de los centros educativos para asegurar que las preguntas, forma de administración, procedimientos de puntaje e interpretaciones son constantes y comparables entre estudiantes”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CAUSAS RESULTADOS FAVORABLES • CAUSAS RESULTADOS DESFAVORABLES • OBLIGATORIEDAD <p>CURSOS DE</p> <ul style="list-style-type: none"> • PREPARACIÓN

Anexo 4. Programas Educativos Acreditados a través de los resultados en el EGEL-COMUNICA (2015-2016)

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de resultados publicados por el CENEVAL, en el padrón de alto rendimiento académico, periodo 2015-2016. (http://padronegel.ceneval.edu.mx/portal_idap/principal.jsf)

Entidad Federativa	Nivel de Rendimiento Académico	Institución	Programa de Licenciatura
1. Aguascalientes	2	UAG	Comunicación
2. Chiapas	1	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
3. Chihuahua	1	ITESM	Comunicación y Medios digitales
4. Cd. de México	1	ITESM (Cd. de México)	Comunicación y Medios Digitales
5. Cd. de México	1	ITESM (Santa Fé)	Comunicación y Medios Digitales
6. Cd. de México	1	ANAHUAC (SUR)	Ciencias de la Comunicación
7. Cd. de México	1	UDLA	Comunicación
8. Cd. de México	2	UVM (Tlalpan)	Ciencias de la Comunicación
9. Cd. de México	2	Universidad Iberoamericana	Comunicación
10. Cd. de México	2	Universidad Tecnológica de México	Ciencias de la Comunicación
11. Colima	2	Universidad de Colima	Comunicación
12. Estado de México	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
13. Estado de México	1	ITESM (Toluca)	Comunicación y Medios Digitales
14. Estado de México	1	Universidad Anahuac México	Comunicación
15. Estado de México	1	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
16. Estado de México	2	Universidad del Valle de México (Lomas Verdes)	Ciencias de la Comunicación
17. Estado de México	2	Universidad del Valle de México (Texcoco)	Ciencias de la Comunicación
18. Estado de México	2	Universidad Tecnológica de México	Ciencias de la Comunicación
19. Hidalgo	2	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Ciencias de la Comunicación
20. Jalisco	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
21. Morelos	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
22. Morelos	1	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
23. Nuevo León	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
24. Nuevo León	2	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
25. Oaxaca	1	Universidad Anáhuac Oaxaca	Comunicación
26. Puebla	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
27. Puebla	1	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
28. Puebla	1	Universidad Popular Autónoma del Edo. de Puebla	Comunicación
29. Puebla	2	Universidad Iberoamericana Puebla	Comunicación
30. Querétaro	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
31. Querétaro	2	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
32. Quintana Roo	2	Universidad Anáhuac Cancún	Comunicación
33. Veracruz	2	Universidad del Valle de México	Ciencias de la Comunicación
34. Yucatán	2	Universidad Anáhuac Mayab	Comunicación
35. Yucatán	2	Universidad Modelo	Comunicación

Anexo 5. Evaluación del prestador de servicio social a la unidad receptora



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**UNIVERSIDAD DE SONORA
SUBDIRECCION DE VINCULACION ESTUDIANTIL**

**EVALUACION DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL A LA
UNIDAD RECEPTORA**

Te pedimos de la manera más atenta llenes esta encuesta-evaluación al concluir tu período prestación de servicio social. Es requisito indispensable para la liberación del servicio social.

DATOS DEL ALUMNO

Nombre completo	
Licenciatura	Ciencias de la Comunicación
expediente	
Periodo	

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Unidad Receptora
Departamento o Área
Nombre del Responsable del Serv. Soc. en la Unidad Receptora

IRELACION SERVICIO SOCIAL-PERFIL ACADEMICO:

1) ¿Cuál fue el principal motivo por el que eligió el proyecto de Servicio Social donde participó? (puede marcar más de una opción).

- El proyecto se desarrolló cerca de mi lugar habitual de residencia.
- El proyecto me permitía desarrollar actividades en beneficio directo a mi comunidad.
- El proyecto fue la única alternativa que me presentaron para realizar mi servicio social.
- A través del proyecto tendría un mayor conocimiento y posibilidades de participación en la solución de los problemas sociales, económicos y/o educativos del país.
- El proyecto me permitía desarrollar actividades inherentes a mi perfil.
- El horario establecido en el proyecto era compatible con mi horario académico.
- Porque lo puedo realizar en menor tiempo (período de verano).

2) En escala del 1 al 10, en donde 1 es NADA RELACIONADO y 10 es TOTALMENTE RELACIONADO marca ¿Qué tanto se relacionaban las actividades que desempeñaste en tu servicio social con los conocimientos adquiridos en tu programa académico?

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

3) ¿Consideras que las actividades realizadas durante tu servicio social contribuyeron a fortalecer tu formación académica?

- SI NO ¿POR QUÉ? _____

4) ¿Las actividades que realizabas en tu servicio social fueron?

- Mejor de lo que esperabas. Precisamente como esperaba. Peor de lo que esperaba.

II EVALUACION A LA UNIDAD RECEPTORA:

5) ¿Cómo calificas los siguientes aspectos de la unidad receptora donde realizaste tu servicio social?

ASPECTO	CALIFICACIÓN									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ambiente laboral	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Condiciones de trabajo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Instalaciones (tu área de trabajo)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Oportunidad de hacer algo útil por la sociedad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Trato de tu jefe directo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Evaluación General	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

6) ¿Cómo fue el trato que recibiste en la unidad receptora?

EXCELENTE BUENO MALO

7) ¿Te hubiera gustado laborar permanentemente en el lugar donde realizaste tu servicio social?

SI NO POR QUÉ _____

8) Si tuvieras la oportunidad nuevamente de elegir, ¿volverías a realizar el servicio social en el mismo lugar?

SI NO POR QUÉ _____

9) ¿Recomendarías a tus amigos o conocidos el lugar para realizar el servicio social?

SI NO POR QUÉ _____

III HABILIDADES Y VALORES ADQUIRIDOS DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL:

10) ¿Qué tanto desarrollaste las siguientes habilidades en la dependencia donde realizaste el servicio social? (En una Escala del 1 al 10 siendo 1 LA MÍNIMA CALIFICACIÓN y 10 LA MÁXIMA).

HABILIDADES	CALIFICACIÓN										NO APLICA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Aplicación de conocimientos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Capacidad de análisis	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Compromiso con la unidad receptora	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Compromiso social	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conocimientos especializados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Conocimientos generales de tu área	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Creatividad e innovación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Cumplimiento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Disponibilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Dominio de programas de cómputo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Efectividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Ética profesional	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Iniciativa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Liderazgo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Puntualidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Responsabilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

11) ¿Consideras que durante la realización de tu servicio social se fomentó en ti las siguientes actitudes y valores?

ACTITUDES Y VALORES	SI	No
Compromiso con la sociedad		
Conciencia de servicio		
Ética profesional		
Responsabilidad social		
Solidaridad		

12) Para ti, ¿Qué representó el Servicio Social?

- Una oportunidad de aprender. Una oportunidad de relacionarme con el mundo laboral. Un requisito para titularme.
 Una forma de contribuir a la sociedad (un servicio a la comunidad). Otra, ¿cuál? _____

IV ATENCION A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL POR INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS

UNISON:

13) En una escala del 1 al 10, donde 1 significa que fue PÉSIMO y 10 EXCELENTE, ¿Cómo calificarías los servicios que te ofrecieron para tu trámite de servicio social en relación a...?

SERVICIOS	CALIFICACION AL RESPONSABLE SS DE TU LICENCIATURA	CALIFICACIÓN SS AL COORDINADOR DIVISIONAL	CALIFICACIÓN SS A LA SUBDIRECCIÓN
Agilidad del trámite			
Atención del personal (trato)			
Claridad de la información			
Horarios de atención			
Resolución a tus solicitudes			
Trámite de liberación			

14) ¿A partir de tu experiencia como prestador de servicio social, consideras que esta actividad debe permanecer en la Universidad de Sonora?

- SI NO POR QUÉ _____

Anexo 7. Estructura del EGEL-COMUNICA por áreas y subáreas

Estructura del EGEL-COMUNICA por áreas y subáreas

Área/subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a.	2a.
A. Publicidad	27	16.2		
1. Diseño de campañas publicitarias	21	12.6		21
2. Ejecución de campañas publicitarias	6	3.6		6
B. Comunicación organizacional	25	15.0		
1. Diseño de planes de comunicación organizacional, internos y externos	6	3.6		6
2. Desarrollo de planes de comunicación organizacional, internos y externos	19	11.4		19
C. Investigación aplicada a la comunicación	27	16.2		
1. Diseño de proyectos de investigación	12	7.2		12
2. Desarrollo de la investigación	15	9.0		15
D. Productos comunicativos	53	31.7		
1. Preproducción de productos comunicativos	30	18.0		30
2. Producción de productos comunicativos	10	6.0		10
3. Posproducción de productos comunicativos	6	3.6		6
4. Desarrollo y evaluación de productos comunicativos	7	4.2		7
E. Periodismo	35	21.0		
1. Planeación y diseño del trabajo periodístico	15	9.0		15
2. Desarrollo del trabajo periodístico	20	12.0		20
Total	167*	100.0	87	80

**Adicionalmente se incluye un porcentaje de reactivos piloto*

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL – COMUNICA el 04 de septiembre de 2015.



CENEVAL®
CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

**Examen General para el Egreso de la Licenciatura
en Ciencias de la Comunicación
EGEL-COMUNICA**

*Ceneval,
una institución esencialmente humana*

**REPORTE DE RESULTADOS POR INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA
CLASIFICACIÓN POR NIVELES DE DESEMPEÑO**

Institución de Educación Superior (IES): UNIVERSIDAD DE SONORA -- CAMPUS HERMOSILLO
 Clave de identificación de la IES: 137058
 Fecha de aplicación: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
 Número de sustentantes: 24
 Número de sustentantes incluidos en el reporte: 24
 Número de sustentantes excluidos: 0

Desempeño en el examen	Distribución de sustentantes por tipo de testimonio otorgado		
	Sin Testimonio (ST)	Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)
	45.8%	41.6%	12.5%

Áreas del examen	Distribución de sustentantes por nivel de desempeño en cada área		
	Aún No Satisfactorio	Satisfactorio	
	Satisfactorio	Sobresaliente	
Publicidad	58.3%	29.1%	12.5%
Comunicación organizacional	37.5%	45.8%	16.6%
Investigación aplicada a la comunicación	33.3%	54.1%	12.5%
Productos comunicativos	66.6%	33.3%	0.0%
Periodismo	37.5%	50.0%	12.5%



CENEVAL®
CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, S.C.

Ceneval,
una institución esencialmente humana

**Examen General para el Egreso de la Licenciatura
en Ciencias de la Comunicación
EGEL-COMUNICA**

NIVELES DE DESEMPEÑO POR ÁREA DEL EXAMEN

<p>Desempeño satisfactorio</p> <p>Publicidad: El sustentante es capaz de realizar tareas publicitarias básicas, en lo que se refiere a la identificación del perfil del consumidor y a la selección de las características de productos y servicios, así como la mezcla de medios, según las estrategias creativas y de comunicación para el diseño de mensajes en una campaña publicitaria.</p> <p>Comunicación organizacional: El sustentante es capaz de identificar la filosofía y la cultura de una organización, así como de diagnosticar la comunicación interna y externa, a través de técnicas e instrumentos para evaluar el impacto de la comunicación organizacional.</p> <p>Investigación aplicada a la comunicación: El sustentante es capaz de diseñar proyectos de investigación e identificar fuentes de información, definir criterios para la determinación del espacio y tiempo de la investigación y formular objetivos e hipótesis. Asimismo, es capaz de definir un plan de trabajo, identificar los enfoques e instrumentos metodológicos cuantitativos y cualitativos, y plantear problemas de investigación.</p> <p>Productos comunicativos: El sustentante es capaz de reconocer los lenguajes de los diferentes medios y géneros para la elaboración de productos comunicativos, identificar tareas profesionales básicas relacionadas con su diseño, así como las actividades de preproducción, producción y posproducción de mensajes.</p> <p>Periodismo: El sustentante es capaz de utilizar los principios de la sintaxis y la ortografía, así como aplicar los criterios periodísticos, como la selección de temas de interés público, la identificación de fuentes informativas y el procesamiento de información periodística, según los diferentes géneros y medios. También, es capaz de aplicar principios básicos en la obtención y tratamiento de información periodística para distintos medios.</p>	<p>Desempeño sobresaliente</p> <p>Publicidad: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de resolver casos específicos a partir de objetivos de comunicación que impliquen el diseño de mensajes, el conocimiento del <i>insight</i> del consumidor, la pauta y selección de medios, los perfiles de audiencia, la evaluación del desarrollo de la estrategia y las funciones de los departamentos que conforman una agencia publicitaria en concordancia con los objetivos publicitarios.</p> <p>Comunicación organizacional: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de diseñar, aplicar y evaluar un plan estratégico de comunicación de acuerdo con el público interno o externo, así como mejorar, reforzar o cambiar la imagen organizacional utilizando los diferentes medios de comunicación.</p> <p>Investigación aplicada a la comunicación: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de identificar autores, conceptos, modelos teórico-metodológicos, así como analizar e interpretar información obtenida en el trabajo de campo, relacionar los resultados de una investigación con el objeto de estudio e identificar las aportaciones de la investigación.</p> <p>Productos comunicativos: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de proponer estrategias comunicativas en donde la producción de mensajes esté en función de resultados esperados.</p> <p>Periodismo: Además de lo comprendido en el nivel satisfactorio, el sustentante es capaz de elaborar estrategias informativas y aplicar principios y criterios especializados en periodismo, así como obtener y procesar información periodística con un mayor nivel de complejidad para los distintos medios, asociándola con el conocimiento de los sucesos históricos, su contexto, implicaciones y consecuencias.</p>
---	--

Anexo 10. Descripción de atributos del EGEL

1. DESCRIPCIÓN DEL EGEL

1.1. Atributos y alcance

El EGEL es una prueba nacional, especializada por carrera profesional, que tiene como objetivo identificar en qué medida los egresados de licenciatura cuentan con los conocimientos y las habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país. Como instrumento de evaluación, el EGEL cuenta con los atributos señalados en la tabla 1:

Tabla 1.
Atributos del EGEL como instrumento de evaluación

ATRIBUTO	DEFINICIÓN
Especializado por carrera profesional	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la Licenciatura que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión. No incluye conocimientos y habilidades profesionales genéricos o transversales.
De alcance nacional	Considera los aspectos esenciales en la Licenciatura para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país. No está referido a un currículo en particular. Se diseñan y preparan para que tengan validez en todo el país.
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el consejo técnico del examen.
Objetivo	Tiene criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, sobre la base de que éste hace su mejor esfuerzo al responder los reactivos de la prueba.
De alto impacto	Con base en sus resultados los sustentantes pueden titularse y las IES obtienen un indicador de rendimiento académico.
De opción múltiple	Cada pregunta se acompaña de cuatro opciones de respuesta, de entre las cuales sólo una es la correcta.
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.
Contenidos validados socialmente	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.

